

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Económicas
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría



**Impacto fiscal y financiero por servicios de recursos humanos en los
estados financieros de una Empresa *Outsourcing***

(Práctica Empresarial Dirigida -PED-)

José Iván Gómez Véliz

Guatemala, junio de 2015

**Impacto fiscal y financiero por servicios de recursos humanos en los
estados financieros de una empresa *Outsourcing***

(Práctica Empresarial Dirigida -PED-)

José Iván Gómez Véliz

Lic. Edgar Arturo Perez Puaque (Asesor)
Lic. Julio César Alvarez García (Revisor)

Guatemala, junio de 2015

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar
Vicerrector administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque
Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas

M.A. César Augusto Custodio Cobar
Decano

M.A. Ronaldo Antonio Girón Díaz
Vicedecano

Lic. Oscar Alberto Hernández Romero
Coordinador

**Tribunal que practicó el examen general de la
Práctica Empresarial Dirigida -PED-**

Lic. Oscar Alberto Hernández Romero
Examinador

Licda. Cesia Karen Castillo Ordoñez
Examinador

Licda. Emmy Karina Fuentes Solís
Examinador



Lic. Edgar Arturo Perez Puaque
Asesor

Lic. Julio César Alvarez García
Revisor

REF.:UPANA.C.C.E.E.00071-2015-L.

**LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.
GUATEMALA, 13 DE ABRIL DE 2,015**

De acuerdo al dictamen rendido por el Licenciado Edgar Arturo Perez Puaque , tutor y el Licenciado Julio César Álvarez García , revisor de la Práctica Empresarial Dirigida-PED titulada "IMPACTO FISCAL Y FINANCIERO POR SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE UNA EMPRESA OUTSOURCING ", presentado por el estudiante José Iván Gómez Véliz, y la aprobación del Examen Técnico Profesional, según consta en el Acta No. 00165, de fecha 10 de marzo de 2,015; **AUTORIZA LA IMPRESIÓN**, previo a conferirle el título de Contador Público y Auditor , en el grado académico de Licenciado.



M.A. César Augusto Custodio Cobar
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

Edgar Arturo Perez Puaque
Contador Público y Auditor

Guatemala, 25 de octubre de 2014.

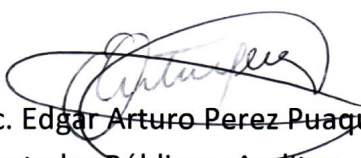
Coordinador
Licenciado Oscar Hernández
Licenciatura de Contaduría Pública y Auditoría
Facultad de Ciencias Económicas
Campus El Naranjo
Universidad Panamericana

Lic. Hernández:

Con relación a la tutoría de la Practica Empresarial Dirigida -PED- denominada **"IMPACTO FISCAL Y FINANCIERO POR SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE UNA EMPRESA OUTSOURCING"** realizado por José Iván Gómez Veliz, estudiante de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría; he procedido a la tutoría del mismo, observando que cumplió con los requisitos establecidos en el reglamento de la Universidad Panamericana, por tal motivo apruebo dicho trabajo.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de usted,

Atentamente,



Lic. Edgar Arturo Perez Puaque
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 8,762



Profesionales al Servicio de la Educación

Guatemala, noviembre 25 de 2014

Licenciado

OSCAR ALBERTO HERNANDEZ ROMERO

Coordinador Carrera de Contaduría Pública y Auditoría

Facultad de Ciencias Económicas

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Ciudad.

Estimados Licenciado:

En relación al trabajo de Práctica Empresarial Dirigida –PED-, del tema: "**Impacto Fiscal y Financiero por Servicios de Recursos Humanos en los Estados Financieros de una empresa Outsourcing**" realizado por: **José Iván Gómez Véliz**, carné No. 201201057 estudiante de la carrera de Contador Público y Auditor, he procedido a la revisión de la misma y he observado que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de la Universidad.

De acuerdo con lo anterior, considero que la misma cumple con los requisitos para ser sometida al Examen Privado Técnico Profesional –EPTP-, por lo tanto doy el dictamen de aprobado al tema desarrollado en la Práctica Empresarial Dirigida.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes deferentemente,

Lic. Julio César Álvarez García
M.A. Educación y Docencia Superior



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

REF.: UPANA: RYCA: 449.2015

El infrascrito Secretario General EMBA Adolfo Noguera Bosque y la Directora de Registro y Control Académico M.Sc. Vicky Sicajol, hacen constar que el estudiante Gómez Veliz, José Ivan con número de carné 201201057, aprobó con 71 puntos el Examen Técnico Profesional de la Licenciatura Contaduría Pública y Auditoría, en la Facultad de Ciencias Económicas, el día diez de marzo del año dos mil quince.

Para los usos que el interesado convenga, se extiende la presente en hoja membretada a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil quince.

Atentamente,



[Handwritten signature]
M.Sc. Vicky Sicajol
Directora

Registro y Control Académico

[Handwritten signature]
EMBA Adolfo Noguera Bosque
Secretario General



Byron Navarro
CC. Archivo.

Acto que dedico a:

Dios

Por ser la fortaleza y guía en mi vida, la protección y el proveedor de toda sabiduría, le doy gracias por todo lo que soy, y lo que me ha permitido tener en la vida, por su amor y misericordia.

Mi Amada Esposa

Virginia Trinidad Pinto Monterroso de Gómez por ser el apoyo incondicional en los logros de mi vida y ser esposa virtuosa que me da soporte emocional en todo momento, por su amor, comprensión y dicha de tenerla siempre a mi lado, llenan mi vida de fuerza para seguir adelante.

Mis Hijos

Edison Gabriel, William Gustavo y Thania Virginia por permitirme ser un ejemplo en su vida y compartir mis logros con ustedes, pero anhelo el día cuando ustedes compartan sus logros conmigo, gracias Jehová Dios por darme el privilegio de ser su padre.

Mis Padres

José Humberto Gómez Cotufa y Felipa Véliz Rodríguez, por regalarme la vida y los valores que cimentaron en mí, por apoyarme a cumplir mis metas, por la confianza y el apoyo en todo momento y por el amor que me brindan, gracias padre por sembrar en mi la semilla de la responsabilidad, honestidad y trabajo duro. Gracias Madrecita querida por tus oraciones y amarme con tanta ternura. Mamá hoy llegó el momento de la cosecha y tus peticiones han sido concedidas, hoy uno de tus hijos es licenciado y me siento orgulloso que tú seas mi madre.

Mis Hermanos

Gilbert Humberto, Milton Gerardo, Nery Samuel, Dalia Avigail, Henry David y Doris Elizabeth, por su apoyo, confianza, amor, sus buenos deseos, y sabios consejos.

Compañeros de Estudio Por Compartir los conocimientos, consejos, sobre todo su amistad durante el proceso de realización de los estudios profesionales, a mi compañero José Amílcar Girón Gómez por brindarme su respeto y amistad, durante todo el proceso de trabajo de graduación y superando obstáculos para alcanzar un objetivo en común.

A la Universidad Por abrir sus puertas hacia el conocimiento y desarrollo, por permitirme culminar mis estudios profesionales.

Tabla de Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Misión	2
1.3 Visión	2
1.4 Actividad Económica	2
1.5 Estructura Organizacional de la Empresa	2
1.6 Obligaciones Tributarias y Legales	3
1.6.1 Obligaciones Fiscales	4
1.7 Obligaciones Laborales	5
1.8 Planteamiento del Problema	5
1.8.1 Justificación	6
1.8.2 Pregunta de Investigación	6
1.9 Objetivos	6
1.9.1 General	6
1.9.2 Específicos	6
1.10 Alcances y Limitaciones	7
1.10.1 Alcances	7
1.10.2 Limitaciones	7
Capítulo 2	9
2.1 Definición de Empresa	9
2.2 Clasificación Según la Actividad Económica	9
2.2.1 Sector Primario	9
2.2.2 Sector Secundario o Industrial	9
2.2.3 Sector Terciario o de Servicios	9
2.3 Antecedentes Históricos <i>Outsourcing</i>	9

2.4	Definición de <i>Outsourcing</i>	11
2.5	Principales Razones Para Utilizar <i>Outsourcing</i>	11
2.5.1	Mejorar el Enfoque de la Institución o Empresa	11
2.5.2	Disminución de Riesgos	11
2.5.3	Reducción y Control de Costos	11
2.6	Ventajas y Desventajas del <i>Outsourcing</i>	12
2.6.1	Ventajas	12
2.6.2	Desventajas	12
2.7	Tipos de <i>Outsourcing</i> Reconocidos en Guatemala	13
2.7.1	Figuras Derivadas del <i>Outsourcing</i>	13
2.7.1.1	<i>Off-Shoring</i> o Deslocalización	13
2.7.1.2	<i>In-House</i>	13
2.7.1.3	<i>Off-Site</i>	13
2.7.1.4	<i>Co-Sourcing</i>	14
2.8	Áreas de Mayor Demanda y Desarrollo del <i>Outsourcing</i>	14
2.8.1	Administración y Finanzas	14
2.8.2	Las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC-	14
2.8.3	En Recursos Humanos -RRHH-	14
2.9	Administración de Recursos Humanos	14
2.10	Política Salarial	15
2.10.1	¿Qué es una Política Salarial?	15
2.10.2	Principios que Cumple el Salario	16
2.10.2.1	Ser Atractivo	16
2.10.2.2	Ser Retenedor	16

2.10.2.3	Ser Motivador	16
2.10.3	Componentes Necesarios de una Política Salarial	17
2.10.4	Políticas Salariales más Conocidas	17
2.10.5	Consideraciones Para Establecer Políticas Salariales	18
2.11	Obligaciones Laborales Para Entidades de <i>Outsourcing</i>	18
2.12	Legislación Laboral que Afecta a la <i>Outsourcing</i>	18
2.12.1	Constitución Política de Guatemala	19
2.12.2	Código de Trabajo	19
2.12.2.1	El Contrato de Trabajo	20
2.12.2.2	Los Sueldos y Salarios	20
2.12.2.3	Jornadas de Trabajo	20
2.12.2.4	Días de Asueto y Vacaciones	21
2.12.2.5	Jornadas Extraordinarias	21
2.12.2.6	Vacaciones	22
2.12.2.7	Indemnización	22
2.12.3	El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-	23
2.13	Concepto de Costo y Gasto	23
2.13.1	Costo	23
2.13.2	Gasto	23
2.14	Diferencia entre el Costo y el Gasto	24
2.15	Aspectos de Impacto	24
2.15.1	Fiscal	24
2.15.2	Financieros	25
2.15.2.1	Utilidad	25
2.15.2.2	Liquidez	25

Capítulo 3	26
3.1 Metodología de la Investigación	26
3.2 Observación	26
3.3 Entrevista	27
3.4 Nivel de la Investigación	27
3.5 Diseño de la Investigación	27
3.5 Población y Muestra	28
3.6 Instrumentos de Recolección de Datos	28
3.7 Validación del Instrumento	29
3.8 Técnicas de Análisis de Datos	29
Capítulo 4	30
4.1 De la Observación	30
4.2 De la Entrevista	31
4.3 Análisis de Información	34
4.3.1 Análisis Legal y Fiscal	35
4.3.1.1 Legal	35
4.3.1.2 Fiscal	38
4.3.2 Análisis Contable	40
4.3.3 Análisis de Auditoría	45
4.3.4 Análisis de Estados Financieros	47
4.3.4.1 Análisis Horizontal	47
4.3.4.2 Análisis Vertical	50
4.3.4.3 Razones o Índices Financieros	51
4.3.4.3.1 Razones de Solvencia	51
4.3.4.3.2 Razones de Estabilidad	53
4.3.4.3.3 Razones de Rentabilidad	55
Capítulo 5	60
5.1 Introducción	60
5.2 Problema	60
5.2.1 Identificación del Problema	60

5.2.2	Evolución del Problema	61
5.2.3	Causas que Originaron el Problema	68
5.3	Solución al Problema	76
5.3.1	Posibles Soluciones al Problema	76
5.3.2	Solución Propuesta, Explicación y Justificación	77
5.4	Desarrollo de la Solución Propuesta	78
5.4.1	Plan de Implementación -Solución- Propuesta	78
5.4.2	Plan de Capacitación	83
5.4.3	Plan de Evaluación	83
5.5	Análisis del Sistema	84
5.6	Personal Involucrado	85
5.7	Definición del Proyecto	85
5.7.1	Duración del Proyecto	85
5.7.2	Costos del Proyecto	86
5.8	Estudio de la Viabilidad de la Propuesta	87
	Referencias Bibliográficas	91
	ANEXOS	92
	Anexo 1 Guía de Entrevista al Administrador Único	93
	Anexo 2 Guía de Entrevista al Gerente de Recursos Humanos	94
	Anexo 3 Guía de Entrevista al Jefe de Nóminas de Personal	95
	Anexo 4 Guía de Entrevista al Contador General	96
	Anexo 5 Programa de Actividades de Gastos e Ingresos	97
	Anexo 6 Cálculo de los Servicios Facturados por -EXEPESA- 3/3	978
	Anexo 7 Cálculo de los Servicios Facturados -Propuestos- 3/3	971
	Anexo 8 Cédula de Marcas	104

Lista de Cuadros

Cuadro Número 1 Resumen de Obligaciones Tributarias	3
Cuadro Número 2 Capital Social de la Empresa	35
Cuadro Número 3 Datos de inscripción en el Registro Tributario Unificado	37
Cuadro Número 4 Salario Mínimo Durante el Período 2013	39
Cuadro Número 5 Forma de Aplicación de Salario de la empresa	40
Cuadro Número 6 Resumen de Gastos por Servicios <i>Outsourcing</i> período 2012 y 2013	40
Cuadro Número 7 Comparativo de Ingresos y Gastos Totales por el Servicio Prestado	41
Cuadro Número 8 Variación por Servicio prestado Actual y Propuesto	41
Cuadro Número 9 Estados Financieros Ajustados por Variaciones -Efecto Financiero-	43
Cuadro Número 10 Resumen Análisis Financiero Período 2013 y 2012 -Efecto Financiero-	44
Cuadro Número 11 Análisis de Impacto Fiscal -IVA- período 2013	45
Cuadro Número 12 Determinación de Gasto por Plaza y Cliente por Servicio <i>Outsourcing</i>	79
Cuadro Número 13 Determinación del Gasto o Costo Mensual Durante el período 2013	80
Cuadro Número 14 Estados Financieros Comparativos Terminados al período 2013 con Valorización Correcta del Gasto	80
Cuadro Número 15 Impacto en el -IVA- Pagado Período 2013	81
Cuadro Número 16 Impacto en el -ISR- Trimestral Pagado período 2013	82
Cuadro Número 17 Impacto en el -ISO- Pagado Período 2013	82
Cuadro Número 18 Resumen del Impacto Fiscal Período 2013	83
Cuadro Número 19 Costo del Proyecto	87

Resumen

Para aplicar al título de Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría, fue necesario efectuar la Práctica Empresarial Dirigida, la cual se realizó en la Empresa Expertos en Servicios de Personal, S.A. -EXSEPESA-, ubicada en la 7 avenida 15-71 zona 09, de la Ciudad de Guatemala, la cual se dedica a la prestación de servicios de personal en la *Outsourcing*, los servicios son básicamente obtener personal o colaboradores en el área administrativa u operacional, para prestación de su servicio en *Outsourcing* a otras entidades que les sea favorable de acuerdo a las necesidades de la institución.

Con base a la evaluación y diagnóstico realizado al rubro de gastos por servicios e ingresos de la empresa, la investigación se enfocó principalmente a los registros de las operaciones que tienen relación a las mismas, así como el proceso que se utiliza para el control y cálculo para su respectivo cobro, ya que representa para la empresa su fuente principal de ingresos.

Por lo que se revisó la forma y proceso de control del gasto por el servicio, y control interno administrativo, hasta la forma que se les cobra a los clientes el servicio y el desarrollo de sus operaciones, manuales de políticas contables, esto con la finalidad de poder observar, constatar y rectificar la manera o proceso de control y cálculo del gasto por servicio, operaciones que por su importancia influyen directamente en los estados financieros los cuales son representación directa de la situación financiera de la empresa por lo que los datos deben ser confiables y veraces.

Introducción

Debido a las exigencias del mercado global en que se desarrollan las empresas de servicios, se necesita aprovechar los recursos disponibles para su existencia. Por tal razón es necesario tener información financiera oportuna y confiable en la toma de decisiones por parte de las administraciones.

La sociedad por la naturaleza de su actividad, está expuesta a factores internos como externos y para hacer frente a estas situaciones, tiene la necesidad de conocer y evaluar los gastos de personal de forma oportuna, y fortalecer sus debilidades ante los efectos de dichos elementos, por ello la presente investigación tiene como propósito evaluar el gasto del servicio de personal en *Outsourcing* que presta a otras empresas para obtener la información veraz y oportuna e identificar el impacto fiscal y financiero.

Este informe está estructurado en cinco capítulos, los cuales se describe a continuación:

El Capítulo uno: hace énfasis en los antecedentes de la empresa, planteamiento del problema, justificación, objetivos y finalmente los alcances y limitación de la investigación.

En el Capítulo dos: se hace referencia al marco teórico que se utilizó para la solución de los problemas encontrados.

El Capítulo tres: describe los instrumentos, métodos y tipos de instrumentos utilizados.

El Capítulo cuatro: presenta el análisis y los resultados obtenidos en relación a la información recabada por medio de los instrumentos utilizados, en los aspectos, legal, fiscal, contable y auditoría.

En el capítulo cinco: se da a conocer la propuesta de solución a la problemática detectada, las conclusiones, recomendaciones y referencias utilizadas y los anexos correspondientes.

Capítulo 1

1.1 Antecedentes

Expertos en Servicios de Personal, S.A -EXSEPESA- es una empresa privada, inmersa en el sector comercial, constituida como Sociedad Anónima, con capital guatemalteco el 2 de noviembre del 2004, según consta en la escritura pública número 85. Inició operaciones a partir del 7 de enero de 2005, de acuerdo con las disposiciones mercantiles vigentes en el país. Su domicilio está en la ciudad de Guatemala y su plazo de duración es indefinido.

Acta de constitución presentada ante el Registro Mercantil General de la Republica, fue registrada provisionalmente el 27 de enero de 2005 con la cual se obtuvo personalidad jurídica, patente de sociedad, e inscrita de manera definitiva el día 01 de abril de 2005 bajo folio 997 del libro 156 electrónico de sociedades mercantiles, según razón del Registro Mercantil.

La Patente de Comercio fue emitida el 08 de abril de 2005, bajo el número de registro 380627, folio 517 libro 343 de empresas mercantiles en el expediente número 15150-2005, quedando inscrita definitivamente. Su actividad principal es la prestación de servicios de personal, por obtención y dotación de personal, venta importación distribución de todo tipo de productos alimenticios, realizar por cuenta propia o ajena toda clase de operaciones comerciales e industriales, con personas individuales o jurídicas de derecho público o privado y nacional o extranjeras, promover, desarrollar, explotar, y participar en operaciones comerciales.

La Representación legal de la empresa, se encuentra vigente según acta notarial de nombramiento de representación, el trámite fue realizado ante el Registro Mercantil con fecha 25 de julio de 2013, por un período de 3 años, y en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- según hoja de inscripción emitida por el Registro Tributario Unificado -RTU- el 25 de julio de 2013.

Según constancia del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- está inscrita con el número patronal 102297 según resolución número 2414-2015 de fecha 29 de julio 2005.

Durante el análisis a empresa se observó que fue adquirida posteriormente por nuevos accionistas los cuales pagaron las acciones en su totalidad, por lo que el socio mayoritario es la entidad -SB- la cual obtuvo 19 acciones y una a favor de JR. Por fines de interés de la empresa se llamaran SB y JR.

Presta servicios de Personal en *Outsourcing*, a varios clientes entre los principales se mencionan los siguientes, Comboy, S.A., Los Tres Reyes, S.A., Compter, S.A., Los Efectos, S.A., Maravillas Metálicas, S.A. y Tamber, S.A. etc.

1.2 Misión

Proporcionar de una forma rápida y segura a nuestros clientes el servicio de personal, apto y calificado en el área administrativa u operacional, según su necesidad.

1.3 Visión

Ser una institución de mayor prestigio en Guatemala en la prestación de servicios de personal bajo la figura de *Outsourcing*, basados en valores éticos y profesionales, prestando una mejor calidad en el servicio y aplicando la mejor tecnología en la selección y reclutamiento de personal.

1.4 Actividad Económica

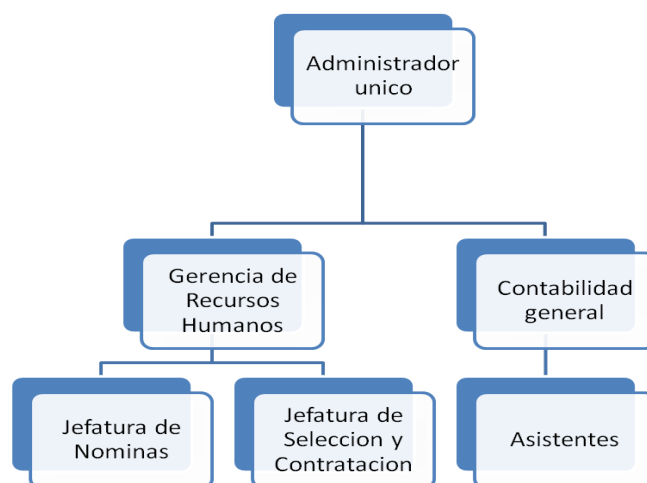
Según patente de comercio la entidad puede tener una diversidad de actividades económicas sin embargo la actividad principal a la que se dedica es a la obtención y prestación de servicios de personal en *Outsourcing*, dotación de personal.

1.5 Estructura Organizacional de la Empresa

Fue establecida por la Administración, la cual considera que cada una de sus actividades debe relacionarse con los objetivos, creando niveles de autoridad que son de suma importancia, para administrar de forma adecuada las obligaciones en cada puesto, y pueda ser comunicado al empleado, con el fin de lograr un eficiente desempeño en sus funciones, en un ambiente agradable y equipo de trabajo.

De acuerdo al fin principal de la empresa se ha establecido una estructura que permita la coordinación y aprovechamiento del recurso, mediante la asignación de actividades y puestos para lograr la productividad y desarrollo competitivo.

Organigrama General Expertos en Servicios de Personal, S.A -EXSEPESA-



1.6 Obligaciones Tributarias y Legales

La empresa está constituida como una sociedad anónima y actualmente se encuentra inscrita en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- y obligada a los siguientes impuestos.

Cuadro número 1 Resumen de Obligaciones Tributarias

Impuesto	Régimen	Obligación	Formulario	Frecuencia de pago	Forma de calculo
-ISR-	Sobre Utilidades	Pago Anual	141	Anual	31% sobre renta Imponible
-ISR-	Sobre Utilidades	Pagos Trimestrales	136	Trimestral	% Definitivo sobre la Renta Bruta x 8% x 31%
-IVA-	General	Pagos Mensuales	223	Mensual	Diferencia entre Débitos y Créditos, Tasa 12%
-ISO-	-ISR- acreditable a -ISO-	Pagos Trimestrales	160	Trimestral	Base Imponible x tipo impositivo Artículo 8 Ley -ISO-
Inventario	Sobre Utilidades	Informe Semestral de Saldos	139	Semestral	Sistema Promedio Ponderado

Fuente: de Información Proporcionada por la empresa Expertos en Servicios de Personal -EXSEPESA-

1.6.1 Obligaciones Fiscales para el año 2013

1.6.1.1 Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto Número 10-2012 del Congreso de la Republica. -ISR-

Se encuentra inscrita bajo el régimen utilidades según el Decreto 10-2012 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presenta los pagos trimestrales a cuenta de este impuesto, con base a la renta bruta del trimestre por 8% por 31% tasa vigente, el impuesto determinado de cada trimestre se acreditan a los pagos efectuados de Impuesto de Solidaridad -ISO- del período.

La empresa está sujeta a realizar durante el mes retenciones del -ISR- a proveedores, cuando así lo especifican estos en sus facturas (según se encuentren inscritos en la citada ley), que posteriormente son enteradas a la Administración Tributaria a través de los medios establecidos en la ley, dentro de los diez días hábiles del mes siguiente, así mismo hace retenciones mensuales a los empleados que están afectos a este impuesto, por medio de descuentos en planilla salarial, según la tarifa que le corresponda a cada uno con base a la tabla detallada en el artículo 73 de la ley. Las retenciones son pagadas por medio electrónico dentro de los días 10 hábiles de cada mes.

1.6.1.2 Ley Impuesto al Valor Agregado Decreto número 27-92 del Congreso de la República de Guatemala.-IVA-

El cual lo determinan por la diferencia entre el impuesto cobrado y pagado, la tasa de aplicación es del 12%, hace sus declaraciones mensuales por medio de las herramientas electrónicas Declaraguat y efectúa el pago por Bancasat.

1.6.1.3 Impuesto de Solidaridad, Decreto número 73-2008 del Congreso de la República de Guatemala.-ISO-

Este impuesto lo calculan aplicando la base imponible por la tarifa vigente según el artículo 8 de esta ley. El Impuesto sobre la Renta se acredita al Impuesto de Solidaridad según lo establecido en el artículo 11 de la ley.

1.6.1.4 Código Tributario, Decreto número 6-91 del Congreso de la República de Guatemala.

Este afecta por su aplicación a las obligaciones legales que el código regula y que la empresa se encuentra obligada a cumplir.

1.6.1.5 Código de Comercio, Decreto número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala.

Es necesario para el buen funcionamiento y desempeño de las actividades comerciales de la empresa.

1.7 Obligaciones Laborales

1.7.1 Código de Trabajo, Decreto número 1441 del Congreso de la República de Guatemala.

La empresa se guía en esta ley para regular los derechos y obligaciones de la relación laboral patronos y trabajadores, y para resolver sus conflictos laborales.

1.7.2 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto número 295 del Congreso de la República de Guatemala.

La empresa se regula conforme a las disposiciones del régimen de seguridad social, para garantizar el bienestar de los trabajadores, por lo que se basa en el marco legal que esta institución proporciona.

1.8 Planteamiento del Problema

Las variaciones de los gastos sin identificar en el servicio del personal entre un período mensual y otro, la falta de determinación de los gastos de recursos en *Outsourcing*, refleja debilidad administrativa y financiera, el efecto financiero y fiscal, se refleja en la información con variaciones sin tener el conocimiento concreto de los mismos, esto conlleva a ajuste en los

informes financieros ya que éstos son base en la toma de decisiones y existen consecuencias fiscales por no considerar un adecuado manejo del gasto del servicio de personal en *Outsourcing*.

1.8.1 Justificación

Derivado que la empresa Expertos en Servicios de Personal, S.A -EXSEPESA-, tiene como función principal la obtención y dotación del servicio de personal en *Outsourcing* se realizará el estudio de la determinación del gasto del personal en *Outsourcing*, para lo cual se hace necesario establecer el gasto del servicio de personal que será de utilidad para la empresa.

Esta investigación tiene como propósito, evaluar el gasto del servicio de personal prestado a empresas que solicitan el servicio, el cual tiene un impacto directo en la preparación de la información financiera y fiscal, siendo el rubro principal los gastos de servicios que emanan de ésta.

Con base a los instrumentos y técnicas de investigación, las aéreas que abarcaran el proceso de investigación son:

Departamentos de Gerencia Administrativa, Recursos Humanos y Contabilidad.

1.8.2 Pregunta de Investigación

¿Cuál es el impacto financiero y fiscal de los gastos por servicios de personal en los estados financieros de la empresa Expertos en Servicios de Personal, S.A -EXSEPESA-?

1.9 Objetivos

1.9.1 General

Determinar el impacto financiero y fiscal de los gastos por servicio de personal en *Outsourcing* en la empresa Expertos en Servicios de Personal, S.A -EXSEPESA- con el propósito de obtener información financiera y fiscal confiable derivado de la aplicación de la evaluación propuesta.

1.9.2 Específicos

- ✓ Definir el procedimiento de gastos del servicio de personal.

- ✓ Proponer a la empresa un sistema de determinación de gasto de servicio de personal en *Outsourcing*, que será de utilidad para asignar precios de los servicios, y obtener las ganancias confiables y veraces.
- ✓ Proporcionar información en forma oportuna a la dirección de la empresa, para la toma de decisiones.

1.10 Alcances y Limitaciones

1.10.1 Alcances

La evaluación del gasto de servicio personal de la empresa tiene como fin primordial establecer un procedimiento útil y eficiente, con el objeto de mostrar a la administración el impacto financiero y fiscal que se incurre al efectuar el proceso de evaluación del gasto del recurso.

La información utilizada y obtenida por la empresa corresponde al período del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil trece, Las principales fuentes de información e investigación son:

- ✓ Estados financieros al 31 diciembre 2013,
- ✓ Nóminas de salarios,
- ✓ Registros contables, y
- ✓ Libro diario y mayor.

1.10.2 Limitaciones

No se tuvo acceso a los expedientes de los empleados contratados en *Outsourcing*, los cuales servirían para corroborar la contratación del personal que influye en los gastos de personal.

No se comprobó la existencia física del personal en su totalidad, ya que hay personal que presta servicios en diferentes departamentos de Guatemala, por lo que se limitó a efectuar una muestra selectiva para el área de la capital.

Al efectuar la comprobación física del personal de *Outsourcing*, se tuvo el inconveniente que la persona en *Outsourcing* por seguridad indicó que por políticas no se podía dar información del personal y que la misma debía ser requerida a través del departamento de Recursos Humanos.

El nombre Expertos en Servicios de Personal, S.A. -EXSEPESA- es ficticio, la empresa no permitió el uso del nombre real por razones de confidencialidad.

No se pudo obtener el total de los contratos de los clientes a los cuales se les presta el servicio de *Outsourcing*, se indicó que por políticas de seguridad no se podían proporcionar, el uso del nombre real de los clientes por razones de confidencialidad fueron cambiados.

Capítulo 2

2.1 Definición de Empresa

Chiavenato (1994) Es una unidad económico-social, integrada por elementos humanos, materiales y técnicos, que tiene el objetivo de obtener utilidades a través de su participación en el mercado de bienes y servicios. Para esto, hace uso de los factores productivos, trabajo, tierra y capital.

2.2 Clasificación Según la Actividad Económica

2.2.1 Sector Primario

Pallares Zoilo (2005) También denominado extractivo, ya que el elemento básico de la actividad se obtiene directamente de la naturaleza: agricultura, ganadería, caza, pesca, extracción de áridos, agua, minerales, petróleo, (...), etc.

2.2.2 Sector Secundario o Industrial

Se refiere a aquellas que realizan algún proceso de transformación de la materia prima. Abarca actividades tan diversas como la construcción, la óptica, la maderera, la textil, etc.

2.2.3 Sector Terciario o de Servicios

Incluye a las empresas cuyo principal elemento es la capacidad humana para realizar trabajos físicos o intelectuales. Es aquí donde encuentra clasificado el *Outsourcing*.

2.3 Antecedentes Históricos *Outsourcing*

El *Outsourcing* es una práctica que data desde el inicio de la era moderna. Este concepto no es nuevo, ya que muchas compañías competitivas lo realizan como una estrategia de mercado. Delegar responsabilidades y compromisos que no son inherentes a la esencia del negocio ha sido una constante en las organizaciones.

La empresa como se conoce actualmente, se inició o desarrolló con la revolución industrial. La idea primordial era crecer; tener éxito significaba una empresa grande y completa. Las compañías grandes norteamericanas eran el prototipo de la época. Se pensaba que tenía que estar totalmente integrada en forma vertical y poseer todos sus recursos para un mejor funcionamiento. Durante

los años 30' hubo depresión económica y se pensó que las compañías no eran suficientemente grandes iniciándose una era de inversión de recursos para mayor crecimiento y desarrollo.

En las décadas 60' y 70' hubo mayor desarrollo tecnológico y los recursos para la producción tenían que ser especializados para tener éxito. La producción en serie, característica de la economía de inicios de los años 60, fue cada vez más difícil. Hubo desplazamiento hacia la tecnología flexible que promueve la diversidad y satisface el deseo del cliente. Es aquí donde las empresas descubren la necesidad de descentralizar todas sus actividades recurriendo a los servicios de otras empresas expertas para ser más funcionales y económicas en sus servicios al cliente.

A mediados de los años 80' una corriente en el *Outsourcing*, empezó a tomar fuerza. Esta teoría originada en Inglaterra, planteaba la opción de contratar servicios externos para algunos procesos de producción. Si bien tuvo sus enemigos, también contó con sus defensores, muchos de los cuales la ubican como el antecedente de la tendencia de los años 90' hacia contratar servicios externos de personal que proveen empresas especializadas. En la actualidad la corriente organizacional ha cambiado hacia la reubicación de recursos y servicios que permiten la maximización y especialización de los negocios.

En algunos países de América Latina se inicia hace más de 40 años cuando las compañías contrataban los servicios de vigilancia y limpieza, más tarde los de comedor y mantenimiento, hasta llegar a nuestros días a áreas de reclutamiento y selección de personal, relaciones públicas, sistemas de información, mantenimiento de sistemas, procesamiento de datos entre muchas otras. En Estados Unidos, el *Outsourcing* es una industria que crece a un ritmo aproximado de 12 por ciento cada año.

En América Latina, está tomando auge, teniendo variaciones en cada país; México fue el primer país en América Latina en utilizar el *Outsourcing*. En Guatemala inició su uso a partir de 1995, esta tendencia crece debido a sus varias ventajas. La subcontratación presenta modalidades, las cuales pueden ser clasificadas por el tipo de ventajas que ofrecen a las empresas, el producto o servicio que brindan y el tipo de contrato efectuado.

2.4 Definición de *Outsourcing*

El *Outsourcing*, palabra en inglés que traducido literalmente, significa fuente externa. Su interpretación es la de realizar funciones y actividades con recursos externos a la empresa. Es decir, subcontratar de terceros, funciones o servicios en lugar de ejecutarlos con personal propio de la empresa; lo cual, disminuye el número de personal con el propósito de reducir costos y ser más competitivos en los precios de los productos o servicios.

La competencia global, los cambios en las economías, la apertura al libre comercio, etc., ha propiciado que existan reacciones en muchos sentidos, las empresas buscan quien puede realizar parte de sus procesos con recursos externos y centran su atención en los aspectos medulares y sustantivos de productos o servicios, por lo tanto, algunas actividades y funciones no prioritarias son encomendadas a terceros.

2.5 Principales Razones Para Utilizar *Outsourcing*

2.5.1 Mejorar el Enfoque de la Institución o Empresa

Permite a una empresa enfocarse en cuestiones de negocios más generales, dejando los detalles operacionales en manos de un experto externo.

2.5.2 Disminución de Riesgos

Por la delegación de responsabilidad y compromisos que no son inherentes a la esencia del negocio, esta será de responsabilidad del vendedor de los servicios. Las empresas se vuelven más flexibles, dinámicas y más aptas para competir en los mercados. La utilización del *Outsourcing* trata de minimizar gastos judiciales y administrativos de la empresa.

2.5.3 Reducción y Control de Costos

La más simple e importante razón para recurrir al *Outsourcing* es la reducción de costos operacionales. El tener acceso a bajos costos el proveedor externo es una de las razones para utilizarlo. Además, muchas compañías que tratan de hacer todo ellas mismas, incurren en gastos de investigación, desarrollo de *marketing* altísimos, gasto que hoy en día no están dispuestos a aceptar.

2.6 Ventajas y Desventajas del *Outsourcing*

2.6.1 Ventajas

- ✓ Permite que la empresa pueda reaccionar a tiempo por eventuales cambios en su entorno laboral.
- ✓ Los gastos de contratación de personal y recursos humanos descienden de manera considerable.
- ✓ Con esta herramienta se logra obtener productos o servicios de mejor calidad puesto que el negocio únicamente se concentra en realizar un trabajo específico.
- ✓ Con esta actividad se pueden eliminar los trabajos rutinarios que pudieran existir dentro de la empresa, ya que estas actividades las puede desarrollar el *Outsourcing*.
- ✓ Utilizando este método, se puede contratar a gente especializada para una función determinada dentro de la empresa.
- ✓ En muchos casos, se convierten variables, costos que de otra forma serían fijos

2.6.2 Desventajas

- ✓ Si no se contrata a la empresa de *Outsourcing* ideal para la empresa, se corre el riesgo de acoger trabajadores de mala calidad que perjudiquen el desarrollo del negocio.
- ✓ Se puede llegar a crear una dependencia con el proveedor del servicio, a tal grado que puede llegar un momento en que se convierta en una obligación para la empresa.
- ✓ En ciertos momentos se puede perder el control de la producción de la empresa.
- ✓ Como el trabajador puede llegar a no sentirse parte del negocio, es muy probable que su trabajo se estanque y no dé crecimiento.
- ✓ Poca afinidad de los trabajadores por la empresa que contrata el *Outsourcing*, lo que significa el bajo compromiso de trabajo de los subcontratados.

- ✓ La continua rotación de personal puede provocar que en ningún momento alguien se vuelva experto en su área de trabajo.

2.7 Tipos de *Outsourcing* Reconocidos en Guatemala

El *Outsourcing* como tal y el *Insourcing* aunque no estén normados en ninguna ley si son reconocidos legal y mercantilmente siempre y cuando exista un contrato escrito que compruebe la realidad de lo manifestado.

Insourcing reconocido en el país guatemalteco no es más que la tercerización de los servicios que se realiza dentro del seno corporativo, su fundamento resulta sencillo ya que el empleador da de baja a sus trabajadores en la empresa tenedora de acciones (la que genera utilidades) y los traslada a otra empresa constituida por él, con activos raquíticos y sin utilidades. Lo que generalmente es tomado como fraude hacia los trabajadores.

2.7.1 Figuras Derivadas del *Outsourcing*

Son utilizadas únicamente a nivel jurídico, en la legislación guatemalteca no se encuentran normadas.

2.7.1.1 *Off-Shoring* o Deslocalización

(...) Es la contratación de servicios a terceros radicados en países que ofrecen costos menores a causa de la legislación laboral, entre otros factores.

2.7.1.2 *In-House*

Es el *Outsourcing* que se produce en las instalaciones de la organización contratante del servicio.

Ejemplo: De esto es la contratación del servicio de vigilancia o de limpieza, en el cual está claro que solo puede ser brindado dentro de la compañía.

2.7.1.3 *Off-Site*

Cuando el servicio de *Outsourcing* se produce en las instalaciones de la propia empresa que lo presta.

Ejemplo de esto es el servicio de atención telefónica, no es necesario estar en un lugar concreto o específico.

2.7.1.4 *Co-Sourcing*

Modalidad en la cual el prestador del servicio de *Outsourcing* ofrece algún tipo de valor añadido a su cliente, como compartir los riesgos Servicios del *Outsourcing*.

2.8 Áreas de Mayor Demanda y Desarrollo del *Outsourcing*

La Subcontratación de Procesos de Negocios, del inglés: *Business Process Outsourcing* -BPO-, es la subcontratación de funciones del proceso de negocio en proveedores de servicios, ya sea internos o externos a la empresa, usualmente menos costosos o más eficientes y eficaces.

2.8.1 Administración y Finanzas

Incluye el análisis financiero, reporte y planeamiento financiero, contabilidad gerencial, gestión de tesorería y caja, pago y recibo de cuentas, administración de riesgo e impuestos.

2.8.2 Las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC-

Han permitido que parte del trabajo de las empresas se pueda desarrollar en diferentes lugares, y más aún, que sea hecho por otras empresas especializadas, generalmente a un costo menor o con mayor eficiencia o mayor eficacia.

2.8.3 En Recursos Humanos -RRHH-

Es el servicio de todo el proceso de recursos humanos, administración y contratación de personal entre otros.

2.9 Administración de Recursos Humanos

Es el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar los esfuerzos de los miembros de la organización y de aplicar los demás recursos de ella para alcanzar las metas establecidas.

La Administración de Recursos Humanos consiste en la planeación, organización, desarrollo y coordinación, así como también control de técnicas, capaces de promover el desempeño eficiente del personal, a la vez que la organización representa el medio que permite a las personas que colaboran en ella alcanzar los objetivos individuales relacionados directa o indirectamente con el trabajo.

Como puede apreciarse, los elementos básicos que constituyen el sistema de la administración de personal corresponden a los que se localizan dentro del Proceso Administrativo.

2.10 Política Salarial

Para que la organización sea competitiva en estos tiempos, es necesario plantearse políticas orientadas en diferentes dimensiones, para lograr que sus productos o servicios resulten atractivos y necesarios para los clientes.

Una de las políticas que debe tenerse en cuenta es la de contar con un factor humano creativo y comprometido con la empresa donde presta sus servicios.

Entre las variables que tienen que ver con el factor humano está la remuneración, pero no una remuneración cualquiera, o asignada en forma de costumbre o empíricamente, sino una remuneración que técnicamente tenga en cuenta el cargo como objeto y la persona que ejerce sus funciones con diferentes grados de creatividad y compromiso.

2.10.1 ¿Qué es una Política Salarial?

Es el conjunto de principios que ayudarán a la orientación y filosofía de la organización, en lo que se refiere a la administración de remuneraciones.

Una política salarial es una política institucional que proporciona un marco referencial común basándose en el cuál se determinan todos los salarios de una organización.

Toda política salarial es dinámica porque tiene que ir cambiando de acuerdo a las diferentes circunstancias que se pueden presentar dentro y fuera de la empresa.

Elaboración de las Políticas Salariales

Es aquella parte de la administración de personal que estudia los principios y técnicas para lograr que la remuneración global que recibe el trabajador sea adecuada a la importancia de:

- Su puesto.
- Su eficiencia personal.

- Las necesidades del empleado.
- Las posibilidades de la empresa.

La creatividad y el compromiso deben ser valores de toda organización, y deben practicarlas los miembros de ésta, pero hay necesidad de motivar al factor humano a este respecto para que los convierta realmente en valores.

Luego debe procurarse que esta creatividad y este compromiso no se vean afectados por estrechez económica, de personas altamente eficientes y especializadas, teniéndose que buscar o aceptar un nuevo cargo por descuido o por no existir una asignación técnicamente diseñada.

2.10.2 Principios que Cumple el Salario

El salario técnicamente asignado cumple con tres principios:

2.10.2.1 Ser Atractivo:

Es decir, atrae el factor humano que necesita la organización.

2.10.2.2 Ser Retenedor:

Retiene al personal creativo y comprometido, es decir, éste no tiene necesidad de estar completando por otros lados su salario para poder vivir sin preocupaciones.

2.10.2.3 Ser Motivador:

Al compararse el empleado con la competencia siente gran satisfacción si su salario es igual o superior en condiciones equivalentes.

2.10.3 Componentes Necesarios de una Política Salarial

- Descripciones claras y actualizadas de los cargos, que deben incluir las responsabilidades de los empleados, las relaciones para la rendición de informes y el nivel de educación y experiencia que se requieren para cada cargo en particular,
- Una estructura definida de clasificación o categorización que agrupa ciertos trabajos que requieren de un nivel similar de aptitudes, experiencia y grado de responsabilidad,
- El rango salarial para cada clasificación se deberá determinar por un análisis de las escalas de pago vigentes en el mercado para remunerar trabajos similares en instituciones similares ubicadas en la misma área geográfica o en un área similar,
- Podrá ser necesario analizar un área geográfica más amplia en caso de existir una escasez de personal calificado disponible a nivel local para llenar algunos cargos, (por ejemplo programadores de computadora),
- Se deberá prestar particular atención a los salarios iniciales en cada rango salarial para garantizar la equidad a nivel de toda la organización,
- Cada rango salarial deberá incluir pasos que brinden oportunidades para aumentar los salarios del personal en forma equitativa a medida que cada individuo demuestre un mejor rendimiento, y
- Una política se desarrolla con el objeto de permitir que los aumentos para compensar el costo de vida se distribuyan en forma equitativa entre todos los empleados en forma programada, por ejemplo, anualmente.

2.10.4 Políticas Salariales más Conocidas

- La clasificación de los cargos y las escalas salariales para cada clase de cargo.
- Captar a las personas más calificadas disponibles con el objeto de lograr la misión,
- Proporcionar una remuneración equitativa y constante a los empleados de acuerdo con sus obligaciones y responsabilidades asignadas,

- La provisión de ajustes salariales, determinados por el contrato colectivo o por disposición del ejecutivo, también puede darse por promoción, escalonamiento, méritos del empleado,
- Motivar y estimular a los empleados para que logren mejorar su nivel de rendimiento,
- Comunicar al personal los parámetros básicos que se utilizan para fijar los salarios, y
- Una política salarial sólida, que se comunica al personal y es comprendida por éste, ayudará a la organización a establecer una mayor equidad salarial entre los miembros del personal, y contribuirá a una mejor planificación del personal y asignación de recursos. Los rangos salariales deberían ser revisados anualmente.

2.10.5 Consideraciones Para Establecer Políticas Salariales:

Para establecer las políticas salariales en la organización, se tiene que tomar en cuenta lo siguiente:

- El nivel de sueldos y salarios que tienen en relación al mercado.
- Las variaciones en el mercado de los sueldos de acuerdo con las tarifas establecidas a la hora de negociar con el empleado.
- Determinar el nivel del pago que se les va a dar a los nuevos empleados.

2.11 **Obligaciones Laborales Para Entidades de *Outsourcing***

- Reconocer la relación laboral.
- Otorgar prestaciones y beneficios laborales a todos los trabajadores.
- Estar inscrito como patrono al -IGSS-
- Pagos de liquidaciones Laborales y post-mortem.
- Presentarse a las audiencias y citaciones como Patrono.

2.12 **Legislación Laboral que Afecta a la *Outsourcing*:**

La base legal de las políticas salariales en Guatemala se fundamenta en su orden, de acuerdo a la jerarquía de ley en:

2.12.1 Constitución Política de Guatemala

En la sección octava, artículos del 101 al 106 de la carta magna se establecen las disposiciones generales relacionadas con el trabajo para personas en relación de dependencia con las empresas privadas; y en la sección octava, artículos del 107 al 117, que regulan las relaciones de los trabajadores del estado.

2.12.2 Código de Trabajo

El código de trabajo, Decreto número 1441, es la ley específica que contiene las regulaciones que fundamentan las relaciones, derechos y obligaciones entre empleados y empleadores; y las reformas al código según Decreto número 64-92.

Así también se mencionan otras leyes que son como el complemento que forman el paquete de beneficios que ha adquirido el trabajador tanto en el sector privado como en el estado y que se mencionan a continuación:

- Ley de aguinaldo para trabajadoras del estado Decreto número 74-78

Se establece con carácter de prestación laboral obligatoria para todo patrono, tanto del sector privado como del sector público, el pago a sus trabajadores de una bonificación anual equivalente a un salario o sueldo ordinario que devengue el trabajador. Esta prestación es adicional e independiente al aguinaldo anual que obligatoriamente se debe pagar al trabajador.

- Ley de aguinaldo para trabajadores del sector privado Decreto número 76-78

Todo patrono queda obligado a otorgar a sus trabajadores anualmente en concepto de aguinaldo, el equivalente al cien por ciento del sueldo o salario ordinario o mensual que éstos devenguen por un año de servicios continuos o la parte proporcional correspondiente.

- Ley de bonificación anual para trabajadores del sector privado -Bono 14-, Decreto número 42-92.

Para poder tener un conocimiento amplio de las disposiciones legales que regulan las relaciones entre patrón y obrero así como los derechos y obligaciones, es necesario analizar cada uno de los

artículos de las leyes laborales vigentes, sin embargo para efectos prácticos del presente trabajo únicamente se citaran los siguientes segmentos:

2.12.2.1 El Contrato de Trabajo

Contrato individual de trabajo, sea cual fuere su denominación, es el vínculo económico jurídico mediante el que una persona -trabajador-, queda obligada a presentar a otra -patrono-, sus servicios personales o a ejecutarle una obra, personalmente, bajo la dependencia continua y dirección inmediata o delegada de esta última, a cambio de una retribución monetaria.

Para que el contrato individual de trabajo exista y se perfeccione, basta con que se inicie la relación de trabajo, es decir que se lleve a cabo la prestación de servicios o que se lleve a cabo la ejecución de la obra.

2.12.2.2 Los Sueldos y Salarios

Según el código de trabajo el salario o sueldo es la retribución que el patrono debe pagar al trabajador en virtud del cumplimiento del contrato de trabajo o de la relación de trabajo vigente entre ambos, esta retribución debe de hacerse efectiva en moneda de curso legal.

El salario debe ser pactado entre el trabajador y el patrono, sin embargo la remuneración no puede ser menos al mínimo fijado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social por medio de la Comisión Nacional del Salario.

Para efecto del pago, se tienen tres modalidades que son:

Por unidad de tiempo, que puede ser día, semana mes u hora, por servicio prestado.

Por unidad de obra, es decir por pieza, tarea o a destajo, etc.

Por participación de utilidades, ejemplos: ventas o cobros que haga el patrono, pero en ningún caso el trabajador deberá asumir los riesgos de pérdidas que tenga el patrono.

2.12.2.3 Jornadas de Trabajo

La jornada de trabajo es el tiempo efectivo en que el trabajador permanezca a las órdenes del patrono y que de acuerdo al código de trabajo pueden ser:

- La jornada ordinaria de trabajo efectivo diurno

Esta jornada se ejecuta entre las seis y las dieciocho horas de un mismo día, no puede ser mayor de ocho horas diarias, ni exceder de un total de cuarenta y ocho horas a la semana.

- La jornada ordinaria de trabajo efectivo nocturno

Esta jornada se ejecuta entre las dieciocho horas de un día y las seis horas del día siguiente. No puede ser mayor de seis horas diarias, ni exceder de un total de treinta y seis horas a la semana.

- La jornada ordinaria de trabajo efectivo mixto

Es la que se ejecuta durante un tiempo que abarca parte del período diurno y parte del período nocturno. No puede ser mayor de siete horas diarias ni exceder de un total de cuarenta y dos horas a la semana.

No obstante, se entiende por jornada nocturna la jornada mixta en que se laboren cuatro o más horas durante el período nocturno.

2.12.2.4 Días de Asueto y Vacaciones

Todo trabajador tiene derecho a disfrutar de un día de descanso remunerado después de cada semana de trabajo. La semana se computará de cinco a seis días según costumbre en la empresa o centro de trabajo.

A quienes laboran por unidad de obra o por comisión, se les adicionará una sexta parte de los salarios totales devengados en la semana.

El patrono está obligado a pagar el día de descanso semanal, aun cuando en una misma semana coincidan uno o más días de asueto, y asimismo cuando coincidan un día de asueto pagado y un día de descanso semanal.

2.12.2.5 Jornadas Extraordinarias

El trabajo efectivo que se ejecute fuera de los límites de tiempo que determinan los artículos anteriores para la jornada ordinaria, o que exceda del límite inferior que contractualmente se

pacte, constituye jornada extraordinaria y debe ser remunerada por lo menos con un cincuenta por ciento más de los salarios mínimos o de los salarios superiores a estos que hayan estipulado las partes.

2.12.2.6 Vacaciones

Todo trabajador sin excepción, tiene derecho a un período de vacaciones remuneradas después de cada año de trabajo continuo al servicio de un mismo patrono, cuya duración mínima es de quince días hábiles.

Las vacaciones no son compensables en dinero, salvo cuando el trabajador que haya adquirido el derecho a gozarlas no las haya disfrutado por ser necesario en su trabajo o cualquiera que sea la causa. Se prohíbe al trabajador prestar sus servicios a cualquier persona durante el período de vacaciones.

Cuando el trabajador cese en su trabajo, cualquiera que sea la causa, antes de cumplir un año de servicios continuos, o antes de adquirir el derecho a un nuevo período, el patrono debe compensarle en dinero la parte proporcional de sus vacaciones de acuerdo con su tiempo de servicio.

2.12.2.7 Indemnización:

Es aquella retribución económica, que el patrono está obligado a pagar al trabajador, por haber terminado la relación laboral por su propia decisión y por lo consiguiente sin responsabilidad de este último.

De acuerdo con lo anterior, se puede determinar que la indemnización se da al trabajador, cuando este ha sido despedido sin existir causa alguna; y, como consecuencia de ello, su patrono está en la obligación de darle una cantidad de dinero, equivalente a un salario por año trabajado.

Como presupuestos necesarios para la existencia de la indemnización, es que la relación jurídica entre las partes se rija por las normas del derecho de trabajo; que el trabajador haya sido contratado, en calidad de dependencia y por tiempo indefinido (por un patrono); que el empleado

tenga obligación de realizar determinadas labores (bajo la fiscalización del patrono); que el empleado reciba un salario derivado de su actividad, etcétera.

Es importante recalcar que el trabajador, previo a iniciar la relación laboral, debe celebrar un contrato de trabajo con el patrono y en el cual se pactarán todas las condiciones antes mencionadas. El contrato se hace por ley y para que pueda probar la existencia de la relación de trabajo.

2.12.3 El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-

Institución gubernamental, autónoma, dedicada a brindar servicios de salud y seguridad social a la población que cuente con afiliación al instituto, llamada entonces asegurado o derecho habiente. Se rige por la Ley Orgánica Del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto número 295 del Congreso de la República de Guatemala.

2.13 Concepto de Costo y Gasto

2.13.1 Costo

Es la suma de erogaciones en que se incurre para la adquisición de un bien o de un servicio, con la intención de que genere un ingreso o beneficio en el futuro.

Contablemente: representan los recursos que se entregan o prometen entregar (sacrificios económicos) a cambio de un bien o un servicio.

2.13.2 Gasto

Se denomina gasto a la partida contable que disminuye el beneficio o aumenta la pérdida de una entidad.

Usualmente existen pequeñas diferencias conceptuales entre costo, gasto y pérdida, aunque pudieran parecer sinónimos. En general se entiende por gasto al sacrificio económico para la adquisición de un bien o servicio, derivado de la operación normal de la organización, y que no se espera que pueda generar ingresos en el futuro.

A diferencia de los gastos, los costos, por ejemplo de compra de materias primas, generarán probablemente un ingreso en el futuro al ser transformados y vendidos como producto terminado.

En general las normas contables requieren que los gastos se contabilicen siguiendo el criterio de devengado, que implica que el gasto se debe registrar en el momento en que ocurre el hecho económico que lo genera, con independencia de si fue pagado o cobrado, o de su formalización mediante un contrato o cualquier otro documento.

2.14 Diferencia entre el Costo y el Gasto

La diferencia es que el costo es un desembolso de dinero para financiar un bien o un servicio que en el futuro originará un ingreso, es decir, tiene un beneficio asociado. Por ejemplo comprar materia prima para producir un mueble. La materia prima será el costo, y el mueble será el resultado.

El gasto en tanto, es un desembolso que servirá para financiar una acción determinada en provecho de la empresa, y que se liquida en el mismo momento. En ejemplo de gasto es el pago del alquiler, agua y luz. El gasto hace su aporte en la empresa y se liquida inmediatamente.

2.15 Aspectos de Impacto

2.15.1 Fiscal

▪ Omisión

Se define como la omisión del ingreso las obligaciones tributarias que corresponden ser abonadas en un período de tiempo. El incumplimiento puede tomar dos formas:

▪ Mora

Involucra a aquellas obligaciones tributarias que son reconocidas por los contribuyentes a través, de la presentación ante el organismo recaudador de las declaraciones juradas pertinentes, pero no son abonadas en los plazos establecidos por la legislación. El concepto que, en términos prácticos, participa en la determinación de la recaudación es el de mora neta, que es la diferencia entre la mora en la que se incurre por obligaciones que vencen en el período (altas) y la mora generada en períodos anteriores, que es cancelada en el presente (bajas).

- **Evasión**

A diferencia de la mora, el rasgo distintivo de la evasión es el ocultamiento total o parcial del valor de los conceptos económicos gravados. El contribuyente evasor puede estar inscrito en la Superintendencia de Administración Tributaria, presentar su declaración formal y abonar el impuesto que engañosamente ha sido determinado en ella o puede no estar registrado en ese ente fiscalizador. Al igual que en la mora, el concepto relevante para la determinación de la recaudación es el de la evasión neta, es decir la diferencia entre la evasión en la que se incurre por obligaciones que vencen en el período y los montos evadidos en períodos anteriores que son pagadas en el presente.

2.15.2 Financieros

2.15.2.1 Utilidad

Según Hendriksen “la utilidad se considera como la corriente de riqueza o servicios por encima de la necesaria para mantener un capital constante”.

También se puede definir como el resultado de muchas decisiones pasadas, que al haber sido evaluadas certeramente por los administradores y al enfocarlas hacia los diferentes acontecimientos futuros, se pudo llegar a la toma de decisiones acertadas que a la postre lograron la obtención de un beneficio, por consiguiente, la utilidad debe dar cuenta de los acontecimientos económicos que deben anticiparse, con el fin que en el futuro inmediato se pueda gozar del bienestar que esta proporciona dentro de la organización.

En un sentido más estricto, se puede decir, que la utilidad son los recursos que una organización posee después de realizar la asignación de costos y gastos que corresponden a las obligaciones contraídas en el momento de llevar a cabo las actividades de la organización en un período determinado.

2.15.2.2 Liquidez

Es la capacidad de una empresa para atender a sus obligaciones de pago a corto plazo.

Capítulo 3

3.1 Metodología de la Investigación

El presente capítulo, describe el tipo de investigación que se realizó y el personal que será entrevistado para recopilar información, servirá de base para los resultados finales, instrumentos a utilizar para recopilar la información y la metodología para analizarla.

Se realizará una investigación descriptiva utilizando las técnicas de investigación documental y de campo, con el propósito identificar las variaciones en el gasto por el servicio de personal en *Outsourcing* reflejados en los estados financieros, los cuales impactan fiscal y financieramente en los resultados de la empresa.

Indagadora: Con la información directa de las fuentes primarias que conforman el contacto directo con las personas que trabajan en la empresa, y fuentes secundarias que se obtendrán de los libros y textos.

Demostrativa: Ésta se efectuó mediante la comprobación de resultados, asimismo con el proceso de observación, análisis, y comparación de la investigación realizada.

Explicativa: Se hizo una investigación acerca del personal en *Outsourcing*, a través de entrevista estructurada que se realizaron en los departamentos de: Recursos Humanos, Administración, Contabilidad para determinar la existencia física de personal en *Outsourcing*.

3.2 Observación

Es necesaria la realización de varias visitas a la empresa Expertos en Servicios de Personal, S.A -EXSEPESA-, con el fin de poder identificar la fuente y/o causas de las variaciones del gasto o (costo) del servicio de personal en *Outsourcing*.

- Se observará el cálculo y/o forma de cobro a un cliente los servicios prestados del personal que se le otorgará en *Outsourcing*,

- Se enfocará principalmente a la manera en los gastos o costos por servicios utilizados para poder efectuar las facturas de cobro a los clientes, y su efecto financiero y fiscal sobre los resultados de la empresa,
- La observación será de forma directa, pues se realizara dentro de la empresa y posteriormente se analiza la información, y
- También se utiliza la observación indirecta, debido a que se pregunta el proceso que se lleva a cabo para la generación y cobro al personal responsable.

3.3 Entrevista

Para poder obtener la información que se necesitará, se aplicará la entrevista estructurada, la cual nos permitirá tener una mayor profundidad y conocimiento del tema de investigación.

3.4 Nivel de la Investigación

Se llevará a cabo de una forma descriptiva, en la cual se pueda evaluar de una manera objetiva, los registros contables que se utilizan en el registro del gasto por servicios de personal del *Outsourcing*. Se identificara de las características generales de los procesos, operaciones contables y elementos más significativos para concluir si es necesario, profundizar en el estudio y la forma en que se hará.

3.5 Diseño de la Investigación

Para llevar a cabo la presente investigación se hará uso de las herramientas electrónicas necesarias para la recolección de información, se consultarán diferentes textos contables que nos ayudarán a comprender de una mejor manera sobre los gastos o costos por servicios prestados por personal en *Outsourcing*, su forma de contabilización, impacto fiscal y financiero, se llevará a cabo una entrevista estructurada al Contador General y Financiero de la entidad, y al asistente del departamento contable, será necesario contar con conexión a internet, y aparatos de comunicación móvil.

Con la entrevista se intentará obtener el punto de vista del departamento financiero, quien está involucrado directamente con el registro del gasto en la prestación del servicio de personal en *Outsourcing*.

3.5 Población y Muestra

Se refiere al conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan a los elementos o unidades. Para la presente investigación se tomará como población al personal quienes representan el 51% de la población en estos departamentos administrativos siguiente:

- Administración 1,
- Recursos Humanos 7, y
- Departamento Contable 5.

Como muestra:

- Gerente Administrativo,
- Gerente Recursos Humanos,
- Jefe de nóminas, y
- Contador General.

3.6 Instrumentos de Recolección de Datos

Se utilizarán los instrumentos apropiados según técnicas de investigación documental en los que se pueden mencionar:

- Entrevista,
- Fichas de campo,
- Computadora portátil,
- Dispositivos con internet, y si fuera necesario dejar plasmada alguna evidencia se utilizará una cámara fotográfica.

La utilización de estos instrumentos es de suma importancia para obtener los resultados deseados.

3.7 Validación del Instrumento

Por medio de la utilización de entrevista, fichas de campo, observación y muestreo, razones financieras y análisis a estados financieros, permitirán tener un panorama más amplio de las operaciones de la empresa por el servicio de personal en *Outsourcing*, la recolección de información de los registros contables, fiscales y legales relacionados con la contabilización del gasto del servicio de personal en *Outsourcing*.

3.8 Técnicas de Análisis de Datos

Para verificar y validar la información que se recopilara por las distintas técnicas de investigación científica, se utilizaron la observación, entrevistas, índices y análisis financieros.

En lo que se referente al análisis, se definen las técnicas lógicas de inducción, deducción, análisis y síntesis, que serán empleadas en los datos obtenidos de la empresa.

La etapa inicial de toma de datos y sistematización será fundamental para lograr un resultado exitoso. Para lo cual se aplicaran los tipos de fuentes informáticos y las herramientas y recursos para recabar sistemáticamente los datos para lograr los mejores resultados.

Capítulo 4

4.1 De la Observación

Se realizaron visitas a la empresa Expertos en Servicios de Personal, S.A. -EXSEPESA- la cual se encuentra ubicada zona 7ª Avenida 15-71 zona 9 de la Ciudad Capital, con la finalidad de terminar el proceso del registro de las operaciones en el rubro del gasto en la prestación del servicio de recurso humano y su efecto fiscal y financiero que surge por cálculo y cobro incorrecto.

La empresa está conformada con la existencia física de las gerencias y departamentos siguientes: Gerencia Administrativa, Gerencia de Recursos Humanos, departamento de Contabilidad, departamento Selección, Contratación y departamento de Nóminas. Que llevan a cabo todo el proceso de prestación del servicio, compras, mercadeo y facturación.

En relación a la comunicación que se da entre los distintos departamentos, se constató que:

- La gerencia de Recursos Humanos, a través de sus departamentos de selección y contratación están a cargo de efectuar con ayuda de los distintos sistemas y técnicas, el proceso de selección y contratación, para proporcionar el personal en *Outsourcing*, idóneo y necesario para los clientes.
- Tienen a su disposición dos salas para reuniones y entrevistas, un laboratorio grande donde se elaboran las pruebas psicométricas entre otras.
- El departamento de nóminas es el encargado de administrar y efectuar los pagos al personal contratado en *Outsourcing*.
- Para que el departamento nóminas de ingreso al personal nuevo en nóminas, selección y contratación deberá enviar un listado autorizado por la gerencia de Recursos Humanos conteniendo el personal en *Outsourcing* de reciente ingreso, para que sea ingresado a la nómina respectiva para su pago.
- El personal de baja es de igual forma notificado por recursos humanos al departamento de nóminas, para ser dado de baja en el sistema y proceder con el cálculo de sus prestaciones laborales.

- El departamento de nóminas no tiene acceso directo a expedientes, toda alta y baja de los colaboradores en *Outsourcing* se hace a través de recursos humanos que da aviso a través de una notificación para su trámite.
- Cuenta con un sistema apto para llevar el control del personal en *Outsourcing*, sin embargo al efectuar la revisión de las nóminas se pudo observar que no hay separación del gasto entre el servicio de personal en *Outsourcing* con el gasto administrativo el cual se lleva por separado de forma manual.
- Cuenta con un departamento de contabilidad el cual es el encargado de efectuar todas las operaciones y registros contables que la empresa genera por la prestación del servicio, éste a su vez es el encargado de efectuar el cálculo y la facturación del servicio prestado en *Outsourcing*.
- Posee un sistema contable el cual no es apto para el control de las operaciones contables de empresa, ya que este sistema está obsoleto. Derivado de esto las operaciones contables no son efectuadas de forma inmediata y oportuna, muchas de ellas son efectuadas de forma manual *-Excel-* posteriormente son ingresadas al sistema para generar algunos reportes.
- Al constatar que la empresa no cuenta con los respectivos lineamientos en lo que respecta al proceso que se debe llevar a cabo en el registro y cálculo del gasto por el servicio prestado, y no aplicar políticas y procedimientos en la prestación del servicio, esto refleja un descontrol en sus operaciones, de las cuales refleja un efecto financiero y fiscal para la empresa.

4.2 De la Entrevista

Esta fue realizada en forma dirigida a las personas que tiene mayor responsabilidad sobre el proceso y ejecución del cálculo del gasto y cobro del servicio prestado, por lo que se determinó lo siguiente:

- a) La primera entrevista fue dirigida al Administrador Único y representante legal, y los resultados fueron los siguientes: (anexo 1).

Indicó que no se está cumpliendo con los objetivos a cabalidad, esto obedece que hay funciones en lo que respecta a las actividades que realiza cada persona que no están definidas y segregadas, adicional justificó que no existe un departamento encargado del cálculo del gasto o costo del servicio de personal en *Outsourcing* prestado a los clientes.

Hizo mención sobre las variaciones del monto facturado que se tiene en el manejo del gastos por el servicio que se presta a los clientes, en los cuales se factura de forma anticipada según un proyectado de gastos el que se elabora por el servicio del mes, y del cual justifica que se cobra el gasto del servicio prestado en el mes siguiente. Lo que tiene consecuencia en que algunos meses se esté operando con pérdida y en otros con utilidad.

b) La segunda entrevista fue realizada al Gerente de Recursos Humanos, los resultados obtenidos fueron los siguientes: (ver Anexo 2)

Expuso la forma en que se realiza la contratación y selección del recurso humano, que será proporciona en *Outsourcing* para todas las áreas administrativas y operativas, con las cuales se satisfacen las necesidades del cliente. de contar con los mejores candidatos de acuerdo a los perfiles solicitados, utilizando una serie de pruebas psicométricas, psicotécnicas conforme al puesto requerido, se realiza estudio socioeconómico, con el cual se verifica el estudio, estrato social, antecedentes laborales, lo que asegura su permanencia, confiabilidad y el compromiso del recurso contratado para prestación del servicio en *Outsourcing*.

Hizo énfasis en lo que respecta a la forma de llevar el control del gasto por el servicio del personal en *Outsourcing*, indicando que únicamente después de realizar todo el proceso de selección y contratación se envían un listado autorizado con las altas, al departamento de nóminas para que este proceda con el alta al sistema.

Por tal motivo nos indica que no tiene conocimiento de los costos, ni el valor que se cobra a los clientes por el servicio prestado en *Outsourcing*.

El gasto por la adquisición del personal es absorbido por la empresa que solicita el servicio, propiamente el servicio es cobrado posterior a la fecha en que inician labores la personas contratadas, sin embargo este proceso no se ve reflejado en el cobro del servicio.

La empresa no ha considerado ningún plan sobre los posibles riesgos relativos a la gestión del recurso humano, el cual se debe de analizar y evaluar el impacto legal laboral y financiero, sobre las operaciones del servicio de la empresa.

- c) La tercera entrevista fue realizada al Jefe de Nóminas de Personal, los resultados obtenidos fueron los siguientes: (Ver Anexo 3)

Hizo referencia al proceso que se efectúa para realizar la nómina del personal que está contratado por la empresa y que presta servicio de personal en *Outsourcing*.

Tiene conocimiento del servicio de personal que la empresa presta a sus clientes, el número exacto del personal que se paga por la nómina, sin embargo nos indica que no se tiene dentro de la nómina una separación detallada que indique a que cliente pertenece el servicio prestado en recurso humano.

No se genera ningún tipo de reporte adicional a la nómina que indique con exactitud a que cliente se debe de cobrar el servicio prestado de personal.

A su vez indica que la rotación del personal es muy recurrente, esto obedece a que hay personas en *Outsourcing* que son ejecutivos de negocios y de los cuales se reportan de recursos humanos para su baja en la nómina.

El departamento de nóminas no realiza ninguna contabilización ya que únicamente ejecuta los pagos de salarios al personal y no tiene conocimiento del costo o gasto en que la empresa incurre por el servicio prestado.

Sin embargo hizo mención que contabilidad efectúa la facturación y cobro del servicio prestado del recurso humano a los clientes.

- d) La cuarta entrevista fue dirigida al Contador General de la empresa, y los resultados obtenidos a la misma se destacan los siguientes: (Ver Anexo 4)

Indica que reporta directamente a la gerencia administrativa los resultados financieros de empresa.

La entidad no tiene procedimiento, ni políticas que le permitan determinar con exactitud el gasto o el costo que representa la prestación del servicio de personal en *Outsourcing*.

El Cobro del servicio se hace por anticipado en base a proyecciones del gasto a efectuar en el mes, y aunque se hacen comparativos por las variaciones no se efectúa la corrección, por lo que esto genera una inestabilidad en los ingresos de la empresa y por su defecto un impacto financiero.

La empresa no posee un sistema de contabilidad computarizado que pueda generar información eficiente, precisa, y oportuna de las operaciones que la empresa genera en el momento que estas se realizan. La mayor parte de las operaciones son efectuadas de forma global, ya que son efectuados de forma manual en un formato *Excel*, y posteriormente ingresadas al sistema, con el fin de generar reportes contables.

Se indica que todos los documentos legales y obligaciones fiscales están al día y archivadas, sin embargo no se ha efectuado ningún análisis de impacto fiscal sobre las variaciones que se generan mensualmente en la prestación del servicio de personal en *Outsourcing*.

4.3 Análisis de Información

Con base a la observación realizada en Expertos en Servicios de Personal, S.A; se determinó que la empresa no realiza los registros contables de sus operaciones en el momento correcto y oportuno en el que éstos están siendo realizados.

La causa obedece a la desorganización existente en el funcionamiento entre las áreas de la empresa ya que hay procesos que no tienen definidas sus responsabilidades y actividades que ejecutan.

Se pudo constatar que no existe un adecuado control y cálculo del gasto por el servicio de personal que la empresa incurre y del cual se debe cobrar a los clientes, lo que provoca que la facturación por el servicio tenga variaciones de las cuales no se efectúa el cobro; el efecto es un impacto financiero y fiscal para empresa.

No existen registros contables de separación del cobro por el servicio de personal de forma automatizada por un sistema, este se efectúa de forma manual es decir en (*Excel*).

No se ha considerado realizar ningún tipo análisis de impacto fiscal y financiero por las variaciones existentes generadas por la forma de en qué se calcula y cobra el servicio de personal prestado.

Se carece de un sistema contable administrativo apropiado para registrar la operación de forma eficiente en el momento que se está generando, lo que ocasiona desorden e información no oportuna y confiable.

Con este análisis se determina la necesidad que tiene la empresa de contar con un departamento financiero, encargado de realizar los procesos adecuados y organizados sistemáticamente para llevar el control del cálculo del servicio de personal y que éstos sean facturados de una forma correcta, que los ingresos sean reales sin variación, mejorando la situación financiera de la empresa y que disminuya el riesgo tributario por reparos en contingencias fiscales.

4.3.1 Análisis Legal y Fiscal

Se efectuó el análisis Legal y Fiscal de la empresa de los cuales se revisaron los aspectos siguientes:

4.3.1.1 Legal

Al analizar el rubro del costo del Servicio de personal, se determinó que actualmente no hay ningún procedimiento legal en las contabilizaciones realizadas en determinado rubro.

La Empresa está legalmente inscrita en el Registro Mercantil General de la República de Guatemala bajo el nombre de Expertos en Servicios de Personal, S.A. -EXSEPESA- según acta de constitución número 85, con capital privado por 10,000.00, constituido por 20 acciones con valor de 500 cada una, suscrito y pagado en su totalidad, como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro número 2 Capital Social de la Empresa

Capital Social					
Descripcion Accionista	No de Acciones	Valor Nominal por accion	Total	En %	
Empresa SB	19	Q 500.00	Q 9,500.00	95%	
Empresas JR	1	Q 500.00	Q 500.00	5%	
Total Capital social	20	Q 500.00	Q 10,000.00	100%	

Fuente de información proporcionada por Expertos en Servicios de Personal, S.A.

De acuerdo a la descripción anterior, se puede apreciar que el capital suscrito y pagado únicamente es de Q.10, 000.00 cifra que cuadra con el saldo del balance general del período 2013 y que la participación de los accionistas del capital está distribuida en un 95% para empresa SB y el 5% para empresa JR, respectivamente.

Registro de propiedad, la empresa no es propietaria de las instalaciones donde se encuentra ubicada actualmente, las oficinas son arrendadas, por lo cual existe un contrato de arrendamiento, el cual fue utilizado para inscripción de la empresa tanto en el Registro Mercantil de Guatemala, como en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-. Sin embargo la misma tiene en propiedad una casa ubicada en zona 16 que por ubicación y accesibilidad no es apta para los intereses y funciones de la empresa, por la que esta es arrendada a otra empresa.

La Inscripción en el Registro Tributario Unificado -RTU- ante la Superintendencia de Administración Tributaria se encuentra activo y actualizado al 31 de diciembre 2013, este registro es obligatorio para la realización de toda actividad económica, el cual conlleva los diferentes impuestos que la entidad grava según la actividad que esta desarrolla.

Cuadro número 3 Datos de inscripción en el Registro Tributario Unificado

Registro Tributario Unificado	
	Descripción
NIT:	12115648
Domicilio Fiscal:	7-av.15-71 Z-9, Guatemala
Actividad Económica:	Prestación de Servicios de Personal
Representante Legal:	Miguel Antonio Medina Cardona
Contador General	Jorge Antonio Escobar
Sistema de Inventarios:	Promedio Ponderado
Sistema Contable	Devengado
Fecha de Impresión	Octubre, de 2013

Fuente de información proporcionada por Expertos en Servicios de Personal, S.A.

Con lo que se hace mención que la dirección comercial y fiscal, de la empresa es la misma registrada para ambos casos.

La Representación Legal de la empresa, se encuentra vigente según acta notarial de nombramiento de representación, fue realizado ante el Registro Mercantil, por un período de tres años.

De conformidad con Código de Comercio, Decreto número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala la empresa tiene Patente de Comercio de Empresa y de Sociedad, extendida por el Registro Mercantil, según lo establecido por el artículo 336, mismas que permanecen a la vista.

Se lleva una contabilidad completa y organizada, según el artículo 368, sin embargo el sistema *software* que utiliza no es el apto para llevar el volumen de transacciones que la empresa realiza mensualmente, ya que para realizar los registro de sus operaciones y reportes utilizan plantillas efectuadas en *Excel*.

Las transacciones financieras se hacen en moneda nacional, y en idioma español, según lo establece el artículo 369, al realizar los movimientos de las operaciones de la empresa se identificó que todas sus operaciones se realizan en moneda local.

Los libros contables están autorizados por el Registro Mercantil. Artículo 372 y habilitados por la Superintendencia de Administración Tributaria. Los cuales se mencionan a continuación, Compras y Ventas, Inventarios, Diario, Mayor y Balances. Artículo 368 todos con su folio.

La Empresa está formalmente inscrita en el Instituto Guatemalteco de Seguridad, Decreto Número 295 del Congreso de la República, con el número patronal 102297 según resolución número 2414-2015 de fecha 29 julio 2005.

4.3.1.2 Fiscal

La empresa para el período 2013 se encuentra registrada ante la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas según Decreto número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala.

Por lo que para pago -ISR- trimestral debe de determinar la renta imponible, para el cálculo de este impuesto, deduciendo de su renta bruta las rentas exentas, de conformidad con este decreto, y aplicar a la renta imponible el 8% por 31% tasa vigentes al 31 diciembre 2013.

En lo que respecta al Impuesto de Solidaridad, Decreto número 73-2008 del Congreso de la República de Guatemala, la empresa a efectúa los pagos trimestrales, los cuales calcula acorde a lo estipulado en la ley, tomando como base la cuarta parte del total de ingresos brutos reportados en la declaración jurada definitiva anual del impuesto sobre la renta durante el período inmediato anterior, ya que los activos son menores que sus ingresos. Por la tasa vigente del 1% por la tarifa vigente según el artículo 8 de esta ley.

Cabe mencionar que para el período 2013 al impuesto de solidaridad se acredita el -ISR- trimestral pagado según opción B de la ley del -ISO-.

La empresa está inscrita en el régimen general del Impuesto al Valor Agregado -IVA- Decreto número 27-92 del Congreso de la República de Guatemala, el cual determina con la compensación de -IVA- créditos (compras) e -IVA- débitos (Ventas o Servicios), el tipo impositivo es el 12 % sobre las transacciones de compra y venta de mercancías o servicios, las declaraciones mensuales son efectuadas por medios electrónicos, específicamente el sistema Declaraguat y el pago por medio de -Bancasat-.

La Empresa se rige con lo estipulado en el Código de Trabajo Decreto número 1441 de la República de Guatemala, los sueldos que cancela a sus empleados, están arriba del salario mínimo vigente para el 2013 según Acuerdo Gubernativo No.359-2012 publicado el 28 de Diciembre del 2012 en el diario oficial, el cual fija el salario mínimo con vigencia a partir del 1 de enero de 2013 oficial.

Cuadro número 4 Salario Vigente en el Período 2013

Salario Mínimo Período 2013					
Actividad	Salario Diario Ordinario	Salario Mensual Ordinario 365/12=30.41666667 * Q 71.40	Bonificación Mensual		Salario Ordinario Mensual + Bonificación
Agrícola y No Agrícola	71.4	Q 2,171.75	Q 250.00	Q	Q 2,421.75
Exportación y Maquila	65.63	Q 1,996.25	Q 250.00	Q	Q 2,246.25

Fuente de información proporcionada por Expertos en Servicios de Personal, S.A.

Este a su vez es remunerado de acuerdo a las actividades que realiza, según su puesto, se les pagan las prestaciones laborales respectivas y la jornada laboral es de 40 horas semanales y son distribuidas según amerite, por las actividades que desempeñen, perfil de puesto y contrato.

La empresa no posee los libros de salarios autorizados ante el Ministerio de Trabajo.

No tiene a la vista el reglamento interno de trabajo.

Con relación al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, cumple con la realización de los pagos mensuales, según lo reportado en planillas del -IGSS-, sin embargo hay una parte del total de lo pagado al empleado que está dentro de la bonificación incentivo que no es reportada al -IGSS- por política interna de la empresa en la forma de pago.

Cuadro número 5 Forma de Aplicación de Salario de la Empresa

Forma de pago de salario según la empresa en el período 2013					
Puesto	Salario Mensual Ordinario		Bonificación Mensual		Salario + Bonificación
Conserje	Q	2,800.00	Q	600.00	Q 3,400.00
Auxiliar	Q	3,000.00	Q	1,000.00	Q 4,000.00

Fuente de información proporcionada por Expertos en Servicios de Personal, S.A.

4.3.2 Análisis Contable

De acuerdo a la información proporcionada se pudo determinar los siguientes aspectos:

La empresa no aplica las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-, ni las Normas Internacionales Información Financiera -NIIF- como reglas de observancia para la preparación y presentación de la información financiera, debido a que realiza sus estados financieros en base a los principios contables generalmente aceptados.

El cuadro siguiente contiene los gastos o costos por servicios efectuados durante período 2012 y 2013. Estos gastos son reflejados en los estados financieros, son para la empresa los costos directos sobre el servicio prestado en *Outsourcing*, de los cuales la empresa debió efectuar el cobro a sus clientes más un % marginal de utilidad.

Cuadro número 6 Resumen de Gastos por Servicios *Outsourcing* período 2012 y 2013

Gasto Efectuado	2012	2013
Sueldos Ordinarios	Q 34,726,280.46	Q 40,600,636.17
Bonificación Decreto 37-2001	Q 30,582,182.02	Q 38,276,672.67
Sueldos Extraordinario	Q 3,215,055.05	Q 3,512,862.33
vacaciones	Q 1,791,775.95	Q 1,895,573.87
Indemnización	Q 3,271,864.94	Q 3,801,221.36
Aguinaldo	Q 3,032,748.38	Q 3,568,194.35
Bono 14	Q 3,121,838.24	Q 3,566,433.18
Cuotas Patronales	Q 4,988,608.34	Q 5,779,376.95
Honorarios por Servicios	Q 2,129,522.62	Q 3,377,680.44
Gastos varios por Servicios	Q 1,222,009.05	Q 1,165,535.07
Suministros de Materiales	Q -	Q 1,519,017.86
Totales	Q 88,081,885.05	Q107,063,204.25

Fuente de información proporcionada por Expertos en Servicios de Personal, S.A.

Según información proporcionada, la empresa por el servicio prestado obtiene el 7% de margen de utilidad, por lo que al hacer el comparativo con el total de ingreso por servicios de personal se puede observar las variaciones por cada período lo cual representa un impacto financiero y fiscal para la institución.

Cuadro Número 7 Comparativo de Ingresos y Gastos o Costos Totales por Servicio de Personal Prestado.

Información Actual de la Empresa		
Descripción	Período 2012	Período 2013
Ingreso por Servicio de Personal	Q 88,071,428.59	Q 107,904,944.00
Gasto o Costo de Servicio	Q 88,081,885.05	Q 107,063,204.25
Utilidad del Período	Q (10,456.46)	Q 841,739.75
Margen de Utilidad En %	-0.01%	0.78%

Fuente de información proporcionada por Expertos en Servicios de Personal, S.A.

Como se observa en el cuadro comparativo de gastos o costos contra los ingresos de la empresa por el servicio de personal en *Outsourcing* se puede determinar que: En el período 2012 obtuvo una pérdida por (Q.10,456.46) equivalente al -0.01% y para el período 2013 una utilidad de Q.841,739.75 equivalente al 0.78%. Los cuales en ninguno de los dos períodos cumple con el margen de utilidad del 7% que se hace referencia en la información proporcionada, la cual afecta financiera y fiscalmente a la empresa.

El cuadro que a continuación se presenta, refleja lo que la empresa debió haber registrado en la contabilidad por el cobro de los servicios efectuados, su variación entre lo actual y lo propuesto.

Cuadro número 8 Variación por Servicio prestado Actual y Propuesto

Ingreso por Servicio de Personal	Actual	Propuesto	Variación
Correspondiente al 2012	Q 88,071,428.59	Q 94,247,617.00	Q (6,176,188.41)
Correspondiente al 2013	Q 107,904,944.00	Q 114,557,628.55	Q (6,652,684.55)

Fuente de información proporcionada por Expertos en Servicios de Personal, S.A.

Identificadas las variaciones se puede identificar su efecto en los estados financieros en los cuales se dejó de percibir un valor de Q.6,176,188.41 para el período 2012 y Q.6,652,684.55 para el período 2013 respectivamente.

El efecto financiero principalmente para la empresa es el aumento a la utilidad, liquidez, solvencia y su efecto fiscal sería la falta de pago tributario por del valor no reportado, incurriendo en multas y mora.

Los montos presentados por la empresa no son fiables, debido a que el cobro del servicio de personal no se está considerando adecuadamente según los gastos o costo del servicio existiendo variaciones durante todo el período 2013.

La póliza contable es el ajuste de las variaciones de acuerdo al servicio prestado y no cobrado, los cuales se registrarían de la siguiente forma.

Póliza de Registro de Variación por Servicio Prestado Durante el Período 2013

Descripción	Debe	Haber
Cuenta por cobrar	Q 7,451,006.69	
IVA por Pagar		Q 798,322.15
Ingresos por Servicios de Personal		Q 6,652,684.55
Totales	7,451,006.69	7,451,006.69

Póliza de Registro de Variación por Servicio Prestado Durante el Período 2012

Descripción	Debe	Haber
Cuenta por Cobrar	Q 6,917,331.02	
IVA por Pagar		Q 741,142.61
Ingresos por Servicios de Personal		Q 6,176,188.41
Totales	6,917,331.02	6,917,331.02

El efecto de estas pólizas en los saldos de cuentas por cobrar, -IVA- por pagar del balance general y de la cuenta ingresos de importación se puede apreciar en los estados financieros condensados que se presentan a continuación.

Cuadro Número 9 Estados financieros ajustados por variaciones (Efecto Financiero).

Expertos En Servicios De Personal, S.A.
Estados De Resultados Condensados
Expresados En Quetzales

Descripción	2013 Actuales	Ajuste	Saldo Ajustado 2013	2012	Ajuste	Saldo Ajustado 2012
Ingresos	108,500,472.16		115,153,156.71	88,641,502.54		94,817,690.95
Servicios de Personal Prestados	107,904,944.00	6,652,684.55	114,557,628.55	88,071,428.59	6,176,188.41	94,247,617.00
Otros Ingresos	595,528.16		595,528.16	570,073.95		570,073.95
Costo Venta en Otros Contratos	444,338.86		444,338.86	251,535.80		251,535.80
Utilidad Bruta	108,056,133.30		114,708,817.85	88,389,966.74		94,566,155.15
Gastos de Servicios	107,063,204.25		107,063,204.25	88,081,885.05		88,081,885.05
Gastos de Administracion	230,202.73		230,202.73	167,746.64		167,746.64
Resultado del Periodo	762,726.32		7,415,410.87	140,335.05		6,316,523.46

Fuente: de información proporcionada por empresa Expertos en Servicios de Personal, S.A. (EXSEPESA)

Expertos En Servicios De Personal, S.A.
Balance General Condensados
Expresados En Quetzales

Descripción	2013	Ajuste	Saldo Ajustado 2013	2012	Ajuste	Saldo Ajustado 2012
ACTIVO	17,102,703.83		24,553,710.52	13,776,656.56		20,693,987.58
Activo No Corriente	2,199,595.00		2,199,595.00	1,157,968.40		1,157,968.40
Activo Corriente	14,903,108.83		22,354,115.52	12,618,688.16		19,536,019.18
Cuentas por cobrar	179,665.32	7,451,006.69	7,630,672.01	135,750.81	6,917,331.02	7,053,081.83
PASIVO Y PATRIMONIO	17,102,703.83		24,553,710.52	13,776,656.56		20,693,987.58
Pasivo No Corriente	13,540,359.09		13,540,359.09	11,176,838.87		11,176,838.87
Pasivo Corriente	2,258,707.76		3,057,029.91	2,058,907.03		2,800,049.64
Impuestos por Pagar	2,100,613.08	798,322.15	2,898,935.23	1,970,557.78	741,142.61	2,711,700.39
Patrimonio	1,303,636.98		7,956,321.53	540,910.66		6,717,099.07
Resultado del Ejercicio	762,726.32	6,652,684.55	7,415,410.87	140,335.05	6,176,188.41	6,316,523.46

Fuente: de información proporcionada por empresa Expertos en Servicios de Personal, S.A. (EXSEPESA)

Cuadro Número 10 Resumen Análisis Financiero Período 2013 y 2012 efecto financiero

En el siguiente cuadro se podrá observar un análisis financiero del período 2013 y 2012 por el efecto del ajuste efectuado.

Razón Financiera	Período 2013			Período 2012		
	Índices Ajustados	Índices Actual	Aumento o Disminució	Índices Ajustado	Índices Actual	Aumento o Disminució
Solvencia =	7.31	6.60	= 0.71	6.98	6.13	= 0.85
Liquidez (Prueba de Acido) =	7.16	6.40	= 0.76	6.74	5.80	= 0.94
Solvencia Inmediata	5.47	4.10	= 1.37	5.83	4.57	= 1.26
Liquidez del Efectivo	5.97	8.58	= (2.61)	5.67	8.39	= (2.72)
Estabilidad	0.16	0.16	= -	0.10	0.10	= -
Propiedad	32%	8%	= 25%	32%	4%	= 28%
Endeudamiento	68%	92%	= (0.24)	68%	96%	= (0.28)
Solidez	1.48	1.08	= 0.40	1.48	1.04	= 0.44
Margen de Utilidad	4%	0%	= 4%	4%	0%	= 4%
Tasa de Rendimiento	61%	38%	= 23%	62%	17%	= 45%
Margen de Utilidad Bruta	6%	1%	= 5%	7%	0%	= 7%
Margen de Utilidad Neta del Servicio	4.22%	0.46%	= 3.76%	4.37%	0.10%	= 4.27%

Fuente de elaboración propia

El cuadro de referencia sobre los índices demuestran que el efecto financiero que se tiene para cada período, en el cual la solvencia para el 2013 refleja un incremento del 0.71 y para el 2012 del 0.85, la liquidez aumenta en 0.76 y 0.94, solvencia inmediata aumenta en 1.37 y 1.26, en el

flujo de efectivo baja en 2.61 y 2.12 la propiedad aumenta en 25% y 28%, el endeudamiento en 0.24 y 0.44 lo que es buena para la empresa por que la empresa baja sus obligaciones contra terceros o acreedores, aumenta su solidez 0.40 y 0.44 respectivamente, y lo que se hace más notable es que la utilidad bruta sube del 0 al 4%, el margen de utilidad neta aumenta en 5 y 7 % y el margen de utilidad neta en ventas 3.76 y 4.27% respectivamente para cada año 2013 y 2012, con lo que se ve claramente el impacto que tiene en los estados financieros.

El impacto fiscal se tomará como referencia el Impuesto al Valor Agregado -IVA- de la empresa el cual se refleja de la manera siguiente:

Cuadro Número 11 Análisis de Impacto Fiscal -IVA- período 2013

Impacto Fiscal en pago del impuesto al valor agregado			
Período 2013	Pagado	Propuesto	Efecto
Enero	Q 1,083,361.00	Q 1,124,839.10	Q (41,478.10)
Febrero	Q 951,156.00	Q 1,054,500.84	Q (103,344.84)
Marzo	Q 990,165.00	Q 1,064,287.21	Q (74,122.21)
Abril	Q 910,016.00	Q 1,111,037.27	Q (201,021.27)
Mayo	Q 1,155,721.00	Q 1,100,450.00	Q 55,271.00
Junio	Q 1,077,249.00	Q 1,076,308.17	Q 940.83
Julio	Q 1,024,928.00	Q 1,072,784.49	Q (47,856.49)
Agosto	Q 1,041,430.00	Q 1,060,961.47	Q (19,531.47)
Septiembre	Q 988,083.00	Q 1,068,219.71	Q (80,136.71)
Octubre	Q 929,130.00	Q 1,090,028.59	Q (160,898.59)
Noviembre	Q 1,020,712.00	Q 1,091,753.76	Q (71,041.76)
Diciembre	Q 1,267,414.00	Q 1,310,288.47	Q (42,874.47)
Totales Anual	Q 12,439,365.00	Q 13,225,459.08	Q (786,094.08)

Fuente de información proporcionada por Expertos en Servicios de Personal, S.A.

Como se observa el efecto fiscal es alto debido a la utilidad que la empresa dejó de percibir durante el período.

4.3.3 Análisis de Auditoria

Derivado a la información financiera proporcionada por -EXSEPESA- correspondiente al período 2013, se identificó algunos aspectos relevantes de las operaciones de la empresa:

Al evaluar la información se identificó que los resultados presentados no son confiables, derivado a que en relación a lo observado, los registros contables no son realizados correctamente, no demuestran precisión, ni exactitud en los montos establecidos.

La falta de seguimiento a los rubros de Gastos o Costos por servicios, ya que en ninguno de los años 2012 y 2013 se ve reflejado un adecuado cálculo y proceso de cobro, lo cual es un factor importante que influye en los resultados de la empresa, las consecuencias se ven reflejadas en la pérdida de los ingresos potenciales, informes inexactos, inseguridad del trabajo, y pagos inexactos de los tributos.

La empresa forma parte de un grupo de compañías relacionadas con las que mantiene importantes transacciones a las cuales factura y forman parte de sus ingresos. Como resultado de esta relación, es posible que los términos y condiciones de las transacciones no hubieran sido el mismo que si se hubieran efectuado con entidades totalmente independientes.

Por lo descrito se puede observar que esto va en contra de la naturaleza, fin y objetivo de la creación de la empresa del cual podemos hacer una breve descripción.

Una empresa es una organización con fines de lucro, que otorga un servicio o bien a la sociedad.

En el decreto Número 19-2013 del Congreso de la Republica. Artículo 5 describe sobre la presunción de Onerosidad. Que textualmente dice: Las cesiones enajenaciones de bienes derechos, en sus distintas modalidades, las prestaciones de servicios todo contrato de préstamo, cualquiera que sea la naturaleza y denominación, realizadas por personas individuales jurídicas otros entes patrimonios que realicen actividades mercantiles, se presumen onerosas, salvo prueba en contrario.

La preparación de la información financiera requiere que la administración realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos, montos de ingresos y gastos. Si más adelante ocurriera un cambio en las estimaciones o supuestos debido a las variaciones en la que estuvieron basadas, el efecto del cambio seria incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio.

En las planillas pagadas del -IGSS- se determinó que el 90% de los empleados no tienen registrado el número de afiliación.

Otro punto importante es la deficiencia en el control interno, los cuales afectan el proceso adecuado de las operaciones y resultados de la empresa.

Es oportuno mencionar que no fue posible obtener y tener a la vista el cálculo de la determinación de las retenciones de salarios.

4.3.4 Análisis de Estados Financieros

Según la información financiera proporcionada por la empresa Expertos en Servicios de Personal, S.A., -EXSEPESA- a continuación se presenta el análisis en rubro de gastos por servicios de personal, el análisis fue efectuado de forma Horizontal y Vertical para comparar las variaciones entre los Períodos 2012 y 2013. Por lo que se requirió los Balances y Estados de Resultados expresados con cifras en Quetzales.

4.3.4.1 Análisis Horizontal

En este método se comparan los rubros de un año con otro y se determina si hubo incrementos o disminuciones en valores y porcentajes. En el estado de resultados, para el área de ingresos es positivo el incremento de un rubro mientras que para el área de gastos es negativo si aumentaron los gastos.

Expertos en Servicios de Personal, S.A.
Estado de Resultados
Cifras Expresadas En Quetzales

Descripción	2013	variación	2012	variación	Aumentos o Disminución
Ingresos	108,500,472.16	100%	88,641,502.54	100%	19,858,969.62
Servicios de personal prestados	107,904,944.00	99.45%	88,071,428.59	99.36%	19,833,515.41
Otros Ingresos	595,528.16	0.55%	570,073.95	0.64%	25,454.21
(-) Costo Venta en otros contratos	444,338.86	0.41%	251,535.80	0.28%	192,803.06
Utilidad Bruta en Ventas	108,056,133.30		88,389,966.74		19,666,166.56
(-) Gastos de servicios	107,063,204.25	98.68%	88,081,885.05	99.37%	18,981,319.20
Sueldos ordinarios	40,600,636.17	37.42%	34,726,280.46	39.18%	5,874,355.71
Bonificación Decreto 37-2001	38,276,672.67	35.28%	30,582,182.02	34.50%	7,694,490.65
Sueldos Extraordinario	3,512,862.33	3.24%	3,215,055.05	3.63%	297,807.28
vacaciones	1,895,573.87	1.75%	1,791,775.95	2.02%	103,797.92
Indemnización	3,801,221.36	3.50%	3,271,864.94	3.69%	529,356.42
Aguinaldo	3,568,194.35	3.29%	3,032,748.38	3.42%	535,445.97
Bono 14	3,566,433.18	3.29%	3,121,838.24	3.52%	444,594.94
Cuotas Patronales	5,779,376.95	5.33%	4,988,608.34	5.63%	790,768.61
Honorarios por servicios	3,377,680.44	3.11%	2,129,522.62	2.40%	1,248,157.82
Otros Gastos por varios	2,684,552.93	2.47%	1,222,009.05	1.38%	1,462,543.88
(-) Gastos de Administracion	230,202.73	0.21%	167,746.64	0.19%	62,456.09
Resultado del Periodo	762,726.32	0.70%	140,335.05	0.16%	622,391.27

Fuente: Estados de Resultados 2013 y 2012, Proporcionados por la empresa Expertos en Servicios de Personal, S.A.

De lo Expuesto en el cuadro anterior se efectúa el siguiente análisis:

A través de los métodos de investigación y recolección de información previamente establecidos, se obtuvo información de los Estados de Resultados correspondientes a los años 2013 y 2012, donde se aprecia que del total de los ingresos, los servicio de personal prestados Q107,904,944.00 equivalentes a 99.45%, en lo que se refiere a los gastos por servicios corresponde Q.107,063,204.25 equivalentes a un 98.68% y gastos administrativos por Q230,202.73 que representa el 0.21%, y la ganancia obtenida corresponde a Q.762,727.32 lo que representa el 0.70%.

Para el período 2012, los ingresos ascienden a Q88,641,502.54 representados por el Q88,071,428.59 equivalentes al 99.36% y Q570,073.95 que representa el 0.64%, el gasto o costo de otros contratos fue de Q.251,535.80, que es igual a un 0.28%, en los gastos por Servicios Q88,081,885.05 que representan el 99.37% y para los gastos Administrativos se observó Q.167,746.64 equivalentes a un 0.19% sobre los ingresos y una ganancia obtenida de Q.140,335.05, que representa el 0.16%.

De esto se puede observar el incremento del 0.54% de ganancia obtenida en relación a los años 2013-2012.

Sin embargo a pesar que hubo un incremento como hace mención en el párrafo anterior, se puede observar que el margen de utilidad para el período 2013 está por debajo de lo que la empresa debe obtener por el servicio prestado que es el 7% de margen de utilidad. Para el período 2012 el total del ingresos por servicio es de Q88, 071,428.59 equivalente al 99.36% del total de ingresos y el gastos por el servicio es de Q.88, 081,885.05 equivalente al 99.37% del total del gastos, haciendo el comparativo se observa que la empresa tiene una pérdida del (-0.01%) equivalente Q10,456.46 por el servicio prestado lo cual es menor del valor que realmente le desembolso para prestar el servicio, lo cual significa que la empresa cobro menos del valor desembolsado sin obtener ninguna utilidad.

4.3.4.2 Análisis Vertical

Expertos en Servicios de Personal, S.A.
Balance General
Cifras Expresadas En Quetzales

Descripción	2013	Variación	2012	Variación	Aumentos o Disminuciones
ACTIVO					
Activo No Corriente	2,199,595.00	12.86%	1,157,968.40	8.41%	1,041,626.60
Planta y equipo (neto)	865,842.88	5.06%	913,197.40	6.63%	(47,354.52)
Inversiones en acciones empresas AS	1,309,302.54	7.66%	239,688.00	1.74%	1,069,614.54
Depósitos entregados en garantía	24,449.58	0.14%	5,083.00	0.04%	19,366.58
Activo Corriente	14,903,108.83	87.14%	12,618,688.16	91.59%	2,284,420.67
Disponibles	9,259,951.71	54.14%	9,404,888.03	68.27%	(144,936.32)
Existencias de inventarios	456,014.57	2.67%	672,025.80	4.88%	(216,011.23)
Cuentas por cobrar	179,665.32	1.05%	135,750.81	0.99%	43,914.51
Deudores	1,596,710.78	9.34%	508,325.81	3.69%	1,088,384.97
Impuestos por Cobrar	3,410,766.45	19.94%	1,897,697.71	13.77%	1,513,068.74
Suma el Activo	17,102,703.83	100%	13,776,656.56	100%	3,326,047.27
PASIVO					
Pasivo No Corriente	13,540,359.09	79.17%	11,176,838.87	81.13%	2,363,520.22
Provisión para Indemnización	11,334,289.74	66.27%	9,223,852.16	66.95%	2,110,437.58
Provisión para Aguinaldo	341,808.41	2.00%	291,297.17	2.11%	50,511.24
Provisión Para Bono 14	1,864,260.94	10.90%	1,661,689.54	12.06%	202,571.40
Pasivo Corriente	2,258,707.76	13.21%	2,058,907.03	14.94%	199,800.73
Cuentas por Pagar	158,094.68	0.92%	88,349.25	0.64%	69,745.43
Impuestos por Pagar	2,100,613.08	12.28%	1,970,557.78	14.30%	130,055.30
Suma el Pasivo	15,799,066.85	92%	13,235,745.90	96%	2,563,320.95
Patrimonio	1,303,636.98	7.62%	540,910.66	3.93%	762,726.32
Capital Pagado	10,000.00	0.06%	10,000.00	0.07%	-
Utilidades Retenidas	376,559.93	2.20%	274,361.20	1.99%	102,198.73
Reserva Legal	154,350.73	0.90%	116,214.41	0.84%	38,136.32
Resultado del Ejercicio	762,726.32	4.46%	140,335.05	1.02%	622,391.27
Suma Pasivo y Patrimonio	17,102,703.83	100%	13,776,656.56	100%	3,326,047.27

Fuente: Balance General 2013 y 2012, Proporcionados por la empresa Expertos en Servicios de Personal, S.A.

Si bien los estados financieros representan un registro del pasado, el análisis de los mismos permite definir acciones futuras en la toma de decisiones por las autoridades superiores de la empresa, que dependen en alto grado de la posibilidad de que ocurran ciertos hechos futuros los cuales pueden ser relevantes.

Por lo que se utilizarán las siguientes Razones Financieras, las cuales darán la información que se busca obtener, con los datos ciertos respecto al estudio realizado y nos permitirán emitir conclusiones.

4.3.4.3 Razones o Índices Financieros

Son indicadores o coeficientes utilizados en las finanzas, útiles para medir y cuantificar la realidad económica y financiera de la empresa, a través de las cuales se puede identificar la capacidad que posee la empresa para asumir sus diferentes obligaciones, y poder desarrollar su objeto social, a través de las cuales, la relación (por división) entre sí de dos datos financieros directos, permiten analizar el estado actual o pasado de la organización, en función a sus niveles óptimos definidos por la empresa.

Por lo indicado en el párrafo anterior se procede a analizar la información obtenida por parte de la empresa Expertos en Servicios de Personal, S.A. -EXSEPESA- para los años terminados al 31/12/2013 y 31/12/2012 respectivamente. A continuación se detallan las o razones financieras de la siguiente forma:

4.3.4.3.1 Razones de Solvencia

Son las razones que miden la capacidad de pago que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo, no activos que se esperan sean realizados en un período no mayor de un año.

a) Solvencia

Formula	Período 2013	Resultado	Período 2012	Resultado
Activo Corriente	14,903,108.83	= 6.60	12,618,688.16	= 6.13
Pasivo Corriente	2,258,707.76		2,058,907.03	

La solvencia muestra la cantidad en quetzales que se tiene del activo corriente para pagar un quetzal de pasivo corriente. En otras palabras, por cada Q.1.00 que se debe a corto plazo se tiene para pagar Q. 6.60 en el período 2013 y Q. 6.13 en el período 2012.

b) Liquidez (Prueba del Ácido)

Formula	Período 2013	Resultado	Período 2012	Resultado
Activo Corriente (-) Inventario	14,447,094.26 =	6.40	11,946,662.36 =	5.80
Pasivo Corriente	2,258,707.76		2,058,907.03	

La liquidez o prueba del ácido, también mide la capacidad para pagar las obligaciones a corto plazo, pero esta es más rígida ya que únicamente se considera el efectivo disponible y valores negociables al corto plazo menos los inventarios. La interpretación para este caso es que por cada Q 1.00 quetzal de deuda a corto plazo se tiene para pagar Q.6.40 y Q. 5.80 para los Períodos 2013 y 2012 respectivamente. Por lo consiguiente la empresa tiene índices de liquidez satisfactorios arriba del rango ideal para este índice que es de es 1 o 0.80.

c) Solvencia Inmediata

Formula	Período 2013	Resultado	Período 2012	Resultado
Efectivo + valores negociables	9,259,951.71 =	4.10	9,404,888.03 =	4.57
Pasivo Corriente	2,258,707.76		2,058,907.03	

Al igual que la liquidez, la razón de solvencia inmediata esta es bastante rígida ya que considera únicamente el disponible en efectivo y valores realizables, la empresa no tiene valores o documentos que sean disponibles al corto plazo para el pago de las deudas a corto plazo por lo que únicamente se toma el efectivo que la empresa posee al año terminado, Para este caso se tiene que para pagar Q1.00 de deuda se tienen Q.4.10 y Q.4.57 para los períodos 2013 y 2012

respectivamente. La empresa tiene índice de liquidez inmediata satisfactoria ya que se encuentra arriba del parámetro estándar que corresponden a este índice de Q0.80 a 0.40.

d) Liquidez del Efectivo

Formula	Período 2013	Resultado	Período 2012	Resultado
Ingresos	108,500,472.16	= 8.58	88,641,502.54	= 8.39
Activo Corriente(-)Pasivo Corriente	12,644,401.07		10,559,781.13	

Con este índice de liquidez de Efectivo se puede observar que la empresa -EXSPESA- tiene de efectivo generado con sus ingresos de 8.58 para el año 2013 y 8.39 para el año 2012, representa la capacidad de pago para sus obligaciones a corto plazo.

4.3.4.3.2 Razones de Estabilidad

Son las razones que miden el grado de protección a los acreedores e inversionistas a largo plazo, con los activos que no son utilizados para la generación del capital de trabajo, es decir los activos que se utilizan como garantía.

a) Estabilidad

Formula	Período 2013	Resultado	Período 2012	Resultado
Activo No Corriente	2,199,595.00	= 0.16	1,157,968.40	= 0.10
Pasivo No Corriente	13,540,359.09		11,176,838.87	

Este índice muestra la garantía que los activos fijos tienen sobre las obligaciones a largo plazo. En este caso se observa que, por cada Q. 1.00 quetzal de pasivo a largo plazo, en otras palabras cuanto de activo fijo tiene la empresa Expertos en Servicios de Personal, S.A -EXSEPESA - para Garantizar el pago por cada Q.1.00 del pasivo a largo plazo, y de los cuales este índice nos indica que tiene Q.0.16 y Q. 0.10 de activo fijo en los pedidos 2013 y 2012 respectivamente. De

acuerdo al resultado de la fórmula, que para ambos Períodos, los activos fijos no tienen suficiente peso para soportar o garantizar los pasivos a largo plazo.

b) Propiedad

Formula	Período 2013	Resultado	Período 2012	Resultado
$\frac{\text{Capital Contable}}{\text{Activo Total}}$	$\frac{1,303,636.98}{17,102,703.83} =$	8%	$\frac{540,910.66}{13,776,656.56} =$	4%

El índice de Propiedad muestra que parte de los activos totales de la empresa son financiados con capital de los inversionistas. Es la porción de los activos que son propiedad directa de los socios de la empresa por cuanto se han comprado con el dinero de los socios. Es importante señalar que el capital de los socios no debe ser exclusivo para la compra de activos, ya que de seguirse este procedimiento no se estará utilizando las líneas de crédito existentes. Para el Períodos 2013 se observa que el 8% del total de activo está siendo financiado con el capital de los socios y para el año 2012 el 4% por lo que existe un incremento del 4% entre un período y otro.

c) Endeudamiento o Apalancamiento Financiero

Formula	Período 2013	Resultado	Período 2012	Resultado
$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	$\frac{15,799,066.85}{17,102,703.83} =$	92%	$\frac{13,235,745.90}{13,776,656.56} =$	96%

Con este índice financiero se mide el grado de financiamiento por parte de terceros en los activos de la empresa. O sea el nivel de control que tienen las personas físicas o jurídicas que disponen de la facultad legal para demandar el pago de una deuda (acreedores), en los bienes de la empresa. En otras palabras el índice mide la presentación de los activos financiados por deuda. Para lo cual si el porcentaje es mayor al 60% las empresas está corriendo un nivel alto de

financiamiento que al final puede ser un riesgo de operación para la empresa. Para este caso se tiene que en el período 2013 el porcentaje es del 92% y para el 2012 el 96% el cual podemos observar una baja del 4% a la baja sin embargo la empresa aun esta arriba del porcentaje tope que es el 60% para este índice, por lo que la empresa mantiene aún riesgo de impago de operaciones elevado.

d) Solidez

Formula	Período 2013	Resultado	Período 2012	Resultado
Activo Total	17,102,703.83	= 1.08	13,776,656.56	= 1.04
Pasivo Total	15,799,066.85		13,235,745.90	

Este índice indica cuanto de los activos totales tiene la empresa para pagar Q.1.00 de pasivo total. El cual debe ser mayor que uno, en caso contrario significaría que la empresa ya no tiene capital y estaría en una posición de pérdida. Para la empresa de acuerdo a esta prueba de solidez, se puede apreciar que los resultados para el año 2013 son de Q.1.08 y para el período 2012 de Q.1.04 obteniendo un incremento del 0.04.

4.3.4.3 Razones de Rentabilidad

Con estas razones se mide el éxito o fracaso que tiene la empresa durante un período de tiempo o período, que para la empresa Expertos en Servicios de Personal, S.A. -EXSEPESA- se tomaran los Períodos 2013 y 2012, estas razones muestran las utilidades o pérdidas operacionales de la empresa.

Para lo cual es necesario identificar para estas la renta neta obtenida durante los Períodos analizados.

La Utilidad Neta de la empresa es la utilidad obtenida durante un período administrativo menos impuesto sobre la renta y reserva legal.

Descripción	Período 2013	Período 2012
Utilidad Antes de Impuestos	Q 762,726.32	Q 140,335.05
ISR del Ejercicio	Q 236,445.16	Q 43,503.87
Reserva Legal	Q 26,314.06	Q 4,841.56
Utilidad Neta del Ejercicio	Q 499,967.10	Q 91,989.63

Especificada la misma procedemos con la utilización de las siguientes índices.

a) Margen de Utilidad (Rentabilidad de Servicios)

Formula	Período 2013	Resultado	Período 2012	Resultado
$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ingresos}}$	$\frac{499,967.10}{108,500,472.16} =$	0%	$\frac{91,989.63}{88,641,502.54} =$	0%

Este índice muestra el margen de utilidad por cada Q1.00 de venta de Servicio, lo que significa en otros términos que la empresa por cada quetzal que invierte para prestar el servicio obtiene una utilidad de 0.00 centavos para el período 2013 y para el período 2012 obtuvo el 0.00 de utilidad por la venta del servicio que representa. Por lo que podemos observar que la empresa no obtuvo una ganancia real en la prestación de servicios. El parámetro estándar que debe alcanzar es de 0.20 o .0.30 centavos.

b) Tasa de Rendimiento o (Rendimiento Sobre la Inversión)

Formula	Período 2013	Resultado	Período 2012	Resultado
$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Contable}}$	$\frac{499,967.10}{1,303,636.98} =$	38%	$\frac{91,989.63}{540,910.66} =$	17%

Es el rendimiento anual que obtiene la empresa por un año, tomando como base la inversión sobre el capital pagado, lo que significa que la empresa tendrá un rendimiento superior al de colocar su capital en fondos de inversión a plazo fijo en una institución bancaria. Esto representa el porcentaje que se obtiene de utilidad por cada quetzal invertido. Este índice indica que el

parámetro estándar debería ser de 20% al 30%. Y los resultados obtenidos en esta prueba son del 38% para el 2013 y el 17% para el 2012 en el cual observamos un crecimiento del 21% de rendimiento entre un período y otro de la gestión administrativa.

c) Margen de Utilidad Bruta

Formula	Período 2013	Resultado	Período 2012	Resultado
$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas o Servicios}}$	$\frac{762,726.32}{108,500,472.16}$	= 1%	$\frac{140,335.05}{88,641,502.54}$	= 0%

Este índice indica la ganancia que se obtiene por cada quetzal de servicio restándole los costos variables. Es conocida también con el nombre de contribución o porcentaje marginal. Este porcentaje servirá para fijar precio de venta o prestación de servicio y deberá ser la cantidad suficiente para cubrir los gastos variables de venta y los gastos administrativos. Este índice tiene un estándar del 40 y 60% de utilidad marginal por lo que la empresa no está obteniendo ganancia por el servicio de personal prestado ya que como se observa para el período 2013 la empresa tiene una utilidad marginal del 0.01 y para el 2012 del 0.00.

d) Margen de Utilidad Neta en Ventas de Servicio de Personal

Formula	Período 2013	Resultado	Período 2012	Resultado
$\frac{\text{Utilidad Netas en Servicios}}{\text{Ventas o Servicios}}$	$\frac{499,967.10}{108,500,472.16}$	= 0.46%	$\frac{91,989.63}{88,641,502.54}$	= 0.10%

Representa el porcentaje de ganancia que se obtiene por cada quetzal de venta o prestación de servicio, durante un período determinado. El parámetro estándar podrá ser del 40% o más. Los resultados obtenidos para esta prueba fueron del 0.46% para el 2013 y 0.10% para el 2012. Por lo que se puede observar con este índice que la empresa no está obteniendo ganancias.

4.4 Respuesta de la Pregunta de Investigación

¿Cuál es el impacto financiero y fiscal de los gastos por servicios de personal en los estados financieros de la empresa Expertos en Servicios de Personal, S.A -EXSEPESA-?

Se pretende comprender y dar respuesta a la problemática de la empresa, por medio del análisis de la información recopilada, investigada y analizada y efectuar las posibles soluciones para mejorar su situación financiera y fiscal, y evitar posibles contingencias futuras, y obtener un manejo adecuado del rubro de gastos por servicios.

Según la información recopilada y analizada, se hace mención que la empresa si es capaz de aplicar una forma sistematizada para llevar y determinar el gasto o costo del servicio prestado y obtener las ganancias o utilidades veraces.

La aplicación de los del proceso en las determinaciones gasto por servicio, proporcionará estabilidad financiera y fiscal, evitando con esto impactos negativos.

La asignación al personal o departamento específico encargado de efectuar el proceso de aplicación del gasto por servicio, proporcionará los elementos necesarios y correctos para un adecuado control y cálculo del gasto de la entidad en el servicio personal prestado, su correcto, y oportuno cobro a los clientes, generando los resultados óptimos para la empresa.

La implementación de un sistema computarizado ayudará a mejorar los controles y registros e información oportuna de la empresa.

El adecuado registro de los gastos y costos de servicios de personal en *Outsourcing*, impactan de manera favorable en los resultados de la entidad, sin embargo afectan de forma desfavorable fiscalmente por los impuestos dejados de pagar al fisco por el monto de ingresos que ingresa a la empresa.

En el balance de saldos, se tiene un incremento en el activo corriente derivado del cobro a los clientes el valor del servicio más utilidad real.

Con la correcta determinación del gasto o costo del servicio prestado del personal, se incrementan los ingresos por el servicio cobrado a los clientes y se refleja en el estado de resultados recalculado.

Al no percibir los ingresos reales por los servicios prestados y no cobrados a los clientes la empresa no declaró los impuestos que tendría que reportar por lo que al momento de una auditoría fiscal por parte del ente recaudador, podría ser sancionada y aplicarle multas, intereses y mora. Esto según los contratos entre -EXEPESA- y sus clientes.

Capítulo 5

5.1 Introducción

Según la investigación realizada a la empresa Expertos en Servicios de personal, S.A. -EXSEPESA- es una empresa que se dedica a la prestación de servicios de personal Outsourcing, actualmente posee varios contratos por la administración de Personal, se determinó que no aplica un adecuado control del gastos o costos por servicios, los cuales le provocan un impacto financiero y fiscal a lo que genera por no cumplir a cabalidad con los contratos en la administración de personal en Outsourcing, el efecto de esto es que ha generado pérdida o merma en los ingresos esperados. La propuesta que se presenta a la gerencia administrativa se basa en el cumplimiento de los contratos, control en gastos o costos del servicio y sus porcentajes de ganancia y a la vez informar el riesgo fiscal que se tiene si el ente fiscalizador llegase a efectuar una auditoría fiscal.

5.2 Problema

El inadecuado cálculo y control en los gastos o costos del servicio de personal en *Outsourcing* ha provocado un impacto financiero y fiscal en los estados financieros de la empresa, Expertos en Servicios de Personal, S.A. -EXSEPESA-, generando baja rentabilidad o utilidad, falta de liquidez, y afectando el funcionamiento de la empresa, así como el riesgo latente en el aspecto fiscal y legal.

5.2.1 Identificación del Problema

De acuerdo a los análisis de la información obtenida por medio de la investigación científica efectuada a la empresa Expertos en Servicios de Personal, S.A. -EXSEPESA- se pudo determinar que existe un convenio contractual por los servicios prestados en la administración del recurso humano en *Outsourcing*. Este contrato estipula una ganancia del 7% mensual sobre el servicio prestado, tomando como base la nómina de sueldos y prestaciones laborales.

Sin embargo se pudo determinar en la integración de los ingresos brutos, que la facturación no coincide con el total de los gastos o costos por los servicios prestados de acuerdo a los contratos entre las partes relacionadas.

Estas variaciones por los servicios prestados en *Outsourcing*, reflejan un efecto financiero y fiscal, que pueden conllevar a ajuste en los informes financieros y en el momento de una auditoría fiscal posibles ajustes y multas.

La falta de segregación de funciones correspondientes a cada relacionada en la prestación del servicio esto contribuye a una desorganización en el adecuado registro de las operaciones y cobro del servicio prestado en *Outsourcing*.

Por lo que después de analizar la información obtenida, se estableció que en los gastos o costos por servicios no se ha efectuado el cálculo correcto y cobro de los servicios del personal en *Outsourcing* prestados derivado a que no se cuenta con adecuado proceso de cálculo de los gastos o costos por servicio prestado ocasionando durante año 2013 una situación financiera desfavorable para la empresa y un riesgo fiscal latente.

Por lo consiguiente para determinar el mismo se realizará la siguiente acción pertinente, con el fin de obtener datos reales y confirmen la mala valorización del gasto por servicio. (Ver anexo 5)

5.2.2 Evolución del Problema

La Empresa -EXSEPESA- desde el inicio de sus operaciones comerciales no ha podido establecer con certeza el gasto o costo por servicios de personal, el cual no ha establecido por persona que presta servicio en *Outsourcing* a otras entidades.

Con el transcurrir del tiempo las operaciones de la empresa en el servicio de personal se han incrementado considerablemente, y esto ha provocado con ellos descontrol en sus procesos, adicional la falta de segregación de funciones, repercute en la falta de controles para determinar el gasto o costo verdadero por el servicio que la empresa presta y que debería de cobrar a sus clientes por el servicio de personal en *Outsourcing*, situación que repercute, financiera y fiscalmente en las operaciones de la empresa.

Se identificó que el registro y manejo de las operaciones del gasto se llevan en primera instancia de forma manual en *Excel* y posteriormente se ingresan en un sistema reportero, el mal manejo del gasto o costo del servicio repercute en el cobro indebido del servicio prestado a clientes en *Outsourcing*, efectuado el cobro en su mayoría por debajo del valor del servicio prestado.

Estos inconvenientes repercuten financiera y fiscalmente en los resultados de la empresa.

Por lo descrito se efectúa el siguiente análisis.

Nombre de la Empresa: Expertos en Servicios de Personal, S.A. -EXSEPESA -

Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2013

Memorándum de Planificación

Índice

1. Propósito de Evaluación,
 2. Información General,
 3. Información Específica,
 4. Enfoque del Examen,
 - a. Alcance del Examen
 - b. Evaluación de Registros Financieros
 - c. Preparación de Cédulas
 - b. Estudio Recuperación de Saldo.
 5. Dictamen del Contador Público y Auditor
-
1. Propósito, proveer información de la empresa Expertos en Servicios de Personal S.A. La cual será necesaria para llevar a cabo el examen del gasto o costo del servicio de personal al 31 de Diciembre de 2013.
 2. Información General, la Empresa Expertos en Servicios de Personal, S.A -EXSEPESA- se constituyó en el año 2005, de acuerdo a las leyes de la República de Guatemala, su objetivo principal es la prestación de servicio.
 3. Información específica la actividad principal de -EXSEPESA-, está constituida de la siguiente manera:
 - a. Prestación de servicios de personal concedido en *Outsourcing* a otras entidades.
 - b. Contrata y administra al personal en *Outsourcing*.

4. Enfoque del Examen:

- a. Alcance del Examen: El examen realizado a los gastos por servicios de personal y su ingreso, de la empresa, se efectuará mediante una revisión final, el cual se realiza con base en Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Auditoría, con el objeto de emitir un dictamen sobre la valorización correcta y registro del gasto por servicio durante el período 2013.
 - b. Evaluación de Registros Financieros, la evaluación de los mismos se hará por medio de la revisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.
 - c. Preparación de Cédulas y Análisis: se realizaran cédulas de gastos.
- 5.** Dictamen del Contador Público y Auditor, se hará al final del ejercicio, donde se emite la opinión de la relación de las cuentas de gastos al 31 de diciembre de 2013.

Expertos en Servicios de Personal, S.A.
Centralizadora de Estado de Resultados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2013
Cifras expresadas en Quetzales

P/T. ER		
	Auditor	Fecha
Hecho Por:	jgv	01/10/2014
Revisado Por:	Lic. MSc. Girón	19/10/2014


Cuenta	Saldo Según Contabilidad.	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Según Auditoría	Ref.
		Debe	Haber		
Ventas y Servicios Netas	Q 108,500,472.16	Q -	Q 6,652,684.55	Q 115,153,156.71	Z
Costo de Ventas	Q 444,338.86		Q -	Q 444,338.86	
Ganancia Bruta	Q 108,056,133.30			Q 114,708,817.85	
Gastos por Servicios	Q 107,063,204.25		Q -	Q 107,063,204.25	X
Gastos de Administración	Q 230,202.73			Q 230,202.73	
Total Gastos de Operación	Q 107,293,406.98			Q 107,293,406.98	
Ganancia Neta o (Pérdida) Antes de Impuestos	Q 762,726.32			Q 7,415,410.87	
Impuesto sobre la renta	Q (236,445.16)			Q 2,298,777.37	
Ganancia después del ISR	Q 526,281.16	Q -	Q -	Q 9,714,188.24	
Reserva Legal	Q (26,314.06) ✓			Q (485,709.41) ✓	
Ganancia Neta	Q 499,967.10			Q 9,228,478.82	
	^	^	^	^/<	
✓ Cotejado					
^/< Sumado Vertical y horizontal					
^ Sumado Vertical					

Fuente: de información proporcionada por la empresa Expertos en Servicios de Personal, S.A. (EXSEPESA)

Para realizar la razonabilidad del rubro de gastos en su valorización contra lo cobrado por el servicio prestado se tomó como referencia el Estado de resultados de la empresa -EXSEPESA-. Al 31 de diciembre del 2013

Expertos en Servicios de Personal, S.A.
Sumaria de Ingresos
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2013
Cifras expresadas en Quetzales

P/T. Z		
	Auditor	Fecha
Hecho Por:	jgv	01/10/2014
Revisado Por:	Lic. MSc. Girón	19/10/2014


Cuenta	Saldo Según Contabilidad.	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Según Auditoría	Ref.
		Debe	Haber		
Servicio de Personal en Ousorucing	Q 107,904,944.00		Q 6,652,684.55	Q 114,557,628.55	Z-1
Servicios en Otros Contratos	Q 50,000.00			Q 50,000.00	Z-2
Ventas de Bienes	Q 545,528.16			Q 545,528.16	Z-3
Ventas Netas	Q 108,500,472.16	Q -	Q 6,652,684.55	Q 115,153,156.71	
	^	^	^	^<	
✓ Cotejado		✓			ER
^< Sumado Vertical y Horizontal					
^ Sumado Vertical					

Fuente: de información proporcionada por la empresa Expertos en Servicios de Personal, S.A. (EXSEPESA)

La determinación por del rubro de ingresos serán de utilidad para verificar y comparar que los ingresos están debidamente cotejados contra los gastos y su valorización.

Expertos en Servicios de Personal, S.A.
Analítica Sevicios de Personal en Ousourcing
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2013
Cifras expresadas en Quetzales

P/T. Z-1		
	Auditor	Fecha
Hecho Por:	JIGV	01/09/2014
Revisado Por:	Lic. MSc. Girón	19/10/2014

Cuenta	Cantidad	Ingreso Servicio	Ajuste	TOTAL	Ref.
COMBOY SA	900	Q 71,058,686.00	Q 2,952,817.00	Q 74,011,503.00	
LOS TRES REYES, S.A	300	Q 10,990,000.00	Q 1,428,103.55	Q 12,418,103.55	
COMPTER, S.A.	200	Q 7,700,000.00	Q 740,000.00	Q 8,440,000.00	
LOS EFECTOS S.A.	150	Q 5,805,053.00	Q 570,797.00	Q 6,375,850.00	
MARAVILLAS METALICAS, S.A.	140	Q 5,400,305.00	Q 550,427.00	Q 5,950,732.00	
TAMBER, S.A.	120	Q 4,250,450.00	Q 410,540.00	Q 4,660,990.00	
OTROS	75	Q 2,700,450.00	Q -	Q 2,700,450.00	
	1885	Q 107,904,944.00	Q 6,652,684.55	Q 114,557,628.55	
		^	^	↙ ^<	
					Z
✓ Cotejado					
^< Sumado Vertical y Horizontal					
^ Sumado Vertical					

Fuente: de información proporcionada por la empresa Expertos en Servicios de Personal, S.A. (EXSEPEPSA)

La determinación del rubro ingreso indican el valor que dejó de percibir la empresa por cliente al que se le prestó el servicio de personal, por lo que al cliente Comboy, S.A no se le facturó el valor de Q.2,952,817.00, a Los Tres Reyes, S.A. Q1,428,103.55, Compter.SA Q.740,000.00, a cliente Los Efectos, S.A. Q.570,797.00 a Maravillas Metálicas, S.A. Q.550,427 y a Tamber, S.A. Q.410,540.00 como se muestra en la cédula de ingresos anterior, los valores afecta financiera y fiscalmente las operaciones de la empresa. (Anexo 6 y 7)

Expertos en Servicios de personal, S.A.
Cobro por Servicios -Exepesa- Vrs. Auditoría
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2013
Cifras expresadas en Quetzales

P/T. Z-2		
	Auditor	Fecha
Hecho Por:	Jigv	01/09/2014
Revisado Por:	Lic. MSc. Girón	19/10/2014

Cuenta	Cobrado Según Contabilidad	Cobrado Según Auditoría	Saldo Pendiente Auditoría	Ref.
Servicios Cobrados				
COMBOY SA	Q 71,058,686.00	Q 75,439,681.02	Q (4,380,995.02)	^/<
LOS TRES REYES, S.A	Q 10,990,000.00	Q 11,667,568.61	Q (677,568.61)	
COMPTER, S.A.	Q 7,700,000.00	Q 8,174,729.60	Q (474,729.60)	
LOS EFECTOS S.A.	Q 5,805,053.00	Q 6,162,953.06	Q (357,900.06)	
MARAVILLAS METALICAS, S.A.	Q 5,400,305.00	Q 5,733,251.06	Q (332,946.06)	
TAMBER, S.A.	Q 4,250,450.00	Q 4,512,503.82	Q (262,053.82)	
OTROS	Q 2,700,450.00	Q 2,866,941.37	Q (166,491.37)	
Valorización de Gasto Cobrado	Q 107,904,944.00	Q 114,557,628.55	Q (6,652,684.55)	+ Z-X
✓ Cotejado				
^/< Sumado Vertical y Horizontal				
^ Sumado Vertical				

Fuente: de información proporcionada por la empresa Expertos en Servicios de Personal, S.A. (EXSEPESA)

La presente cédula muestra la forma de cómo se cobra el servicio y como se debe de cobrar, así como el total del ajuste. (Anexo 6 y 7).

Expertos en Servicios de Personal, S.A
Sumaria de Gastos de Operación
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2013
Cifras expresadas en Quetzales

P/T. X		
	Auditor	Fecha
Hecho Por:	Jigv	01/10/2014
Revisado Por:	Lic. MSc. Girón	19/10/2014


Cuenta	Saldo Según Contabilidad.	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Según Auditoría	Ref.
		Debe	Haber		
Gastos de Venta	Q 107,063,204.25	Q -	Q -	Q 107,063,204.25	X-1
Gastos de Administración	Q 230,202.73			Q 230,202.73	X-2
Total	Q 107,293,406.98	Q -	Q -	Q 107,293,406.98	ER
✓ Cotejado					
^/< Sumado Vertical y Horizontal					
^ Sumado Vertical					

Fuente: de información proporcionada por la empresa Expertos en Servicios de Personal, S.A. (EXSEPESA)

La cédula centralizadora de gasto servirá para validar el valor de gastos desembolsado por la empresa para prestar el servicio de personal durante el período 2013.

Expertos en Servicios de Personal, S.A.
Analitica de Gastos por Servicios
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2013
Cifras expresadas en Quetzales

P/T. X-1		
	Auditor	Fecha
Hecho Por:	jgv	01/09/2014
Revisado Por:	Lic. MSc. Girón	19/10/2014

Cuenta	Saldo Según Contabilidad.	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Según Auditoría	Ref.
		Debe	Haber		
Gastos de servicios					
Sueldos Ordinarios	Q 40,600,636.17			Q 40,600,636.17	
Bonificación Decreto 37-2001	Q 38,276,672.67			Q 38,276,672.67	
Sueldos Extraordinario	Q 3,512,862.33			Q 3,512,862.33	
vacaciones	Q 1,895,573.87			Q 1,895,573.87	
Indemnización	Q 3,801,221.36			Q 3,801,221.36	
Aguinaldo	Q 3,568,194.35			Q 3,568,194.35	
Bono 14	Q 3,566,433.18			Q 3,566,433.18	
Cuotas Patronales	Q 5,779,376.95			Q 5,779,376.95	
Honorarios por Servicios	Q 3,377,680.44			Q 3,377,680.44	
Otros Gastos por Varios	Q 2,684,552.93			Q 2,684,552.93	^<
Resultado del período	Q 107,063,204.25	Q -	Q -	Q 107,063,204.25	
	• ^ ✓	^	^	• ^< ✓	X
✓ Cotejado					
^< Sumado Vertical y horizontal					
^ Sumado Vertical					

Fuente: de información proporcionada por la empresa Expertos en Servicios de Personal, S.A. (EXSEPESA)

La presente cédula demuestra los gastos desglosados los cuales la empresa incurrió para prestar el servicio de personal a sus clientes durante el período 2013.

5.2.3 Causas que Originaron el Problema

1. La falta de determinación correcta de los gastos o costos del servicio de personal en *Outsourcing* ha provocado una mala práctica del cobro del servicio de personal que a su vez repercute en los resultados de la empresa.

2. El no separar el servicio de personal en *Outsourcing* en las nóminas salariales por entidades a quienes se presta el servicio repercute financiera y fiscalmente en los resultados de la entidad.
3. Al no segregar funciones y un proceso interno adecuado para la determinación del gasto o costo por servicio de personal en *Outsourcing* repercute financiera y fiscalmente en los resultados de la empresa.
4. El no tener un sistema contable administrativo adecuado para el volumen de transacciones que la empresa genera por el servicio de personal en Outsourcing, afectan los resultados financieros, y que a su vez tienen efectos fiscales para la empresa.
5. Al no existir aplicación de Normas Internacionales Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financieras es factor importante que afectan en los resultados de la empresa, ya que estas dan los lineamientos para la preparación y presentación de los estados financieros, establecen los requisitos de reconocimiento, medición e información a revelar para transacciones de la empresa, asegura que los estados financieros de la empresa sean razonables y comparables entre un período y otros, y los de otras entidades.

Expertos en Servicios de personal, S.A.
Cobro por Servicios Contab. Vrs. Auditoria
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2013
Cifras expresadas en Quetzales

P/T. X-2		
	Auditor	Fecha
Hecho Por:	jgv	01/09/2014
Revisado Por:	Lic. MSc. Girón	19/10/2014

Cuenta	Cobrado Según Contabilidad	Cobrado Según Auditoria	Saldo Pendiente Auditoría	Ref.
Servicios Cobrados				
COMBOY SA	Q 71,058,686.00	Q 75,439,681.02	Q (4,380,995.02)	^/<
LOS TRES REYES, S.A	Q 10,990,000.00	Q 11,667,568.61	Q (677,568.61)	
COMPTER, S.A.	Q 7,700,000.00	Q 8,174,729.60	Q (474,729.60)	
LOS FECTOS S.A.	Q 5,805,053.00	Q 6,162,953.06	Q (357,900.06)	
MARAVISAS METALICAS, S.A.	Q 5,400,305.00	Q 5,733,251.06	Q (332,946.06)	
TAMBER, S.A.	Q 4,250,450.00	Q 4,512,503.82	Q (262,053.82)	
OTROS	Q 2,700,450.00	Q 2,866,941.37	Q (166,491.37)	
Valorizacion de Gasto Cobrado	Q 107,904,944.00	Q 114,557,628.55	Q (6,652,684.55)	+ Z-X
	√ ^	^ √	^/< √	Z-X
√ Cotejado				
^/< Sumado Vertical y Horizontal				
^ Sumado Vertical				

Fuente: de información proporcionada por la empresa Expertos en Servicios de Personal, S.A. (EXSEPESA)

Según la cédula arriba indicada se determina el valor dejado de cobrar a los clientes por el servicio de personal, por la valorización incorrecta el cual afecta financiera y fiscalmente a la empresa.

Expertos en Servicios de Personal, S.A.	P/T. X-3		
Ajustes Cobros Servicio de Personal		Auditor	Fecha
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2013	Hecho Por:	JIGV	01/09/2014
Cifras expresadas en Quetzales	Revisado Por:	Lic. Ms. Girón	19/10/2014

Cuenta	Debe	Haber	Ref.
Ajuste 1			
Bancos			
a) COMBOY SA	Q 3,307,155.04		
IVA por pagar		Q 354,338.04	
Ingresos por Servicios de Personal Outsourcing		Q 2,952,817.00	
Registro factura No. complemento servicio prestado	Q 3,307,155.04	Q 3,307,155.04	//
Ajuste 2			
Bancos			
b) LOS TRES REYES, S.A	Q 1,599,475.98		
IVA por pagar		Q 171,372.43	
Ingresos por Servicios de Personal Outsourcing		Q 1,428,103.55	
Registro factura No. complemento servicio prestado	Q 1,599,475.98	Q 1,599,475.98	//
Ajuste 3			
Bancos			
c)COMPTER, S.A.	Q 828,800.00		
IVA por pagar		Q 88,800.00	
Ingresos por Servicios de Personal Outsourcing		Q 740,000.00	
Registro factura No. complemento servicio prestado	Q 828,800.00	Q 828,800.00	//
Ajuste 4			
Bancos			
d)LOS FECTOS S.A.	Q 639,292.64		
IVA por pagar		Q 68,495.64	
Ingresos por Servicios de Personal Outsourcing		Q 570,797.00	
Registro factura No. complemento servicio prestado	Q 639,292.64	Q 639,292.64	//
Ajuste 5			
Bancos			
d) LOS FECTOS S.A.	Q 616,478.24		
IVA por pagar		Q 66,051.24	
Ingresos por Servicios de Personal Outsourcing		Q 550,427.00	
Registro factura No. complemento servicio prestado	Q 616,478.24	Q 616,478.24	//
Ajuste 6			
Bancos			
f)TAMBER, S.A.	Q 459,804.80		
IVA por pagar		Q 49,264.80	
Ingresos por Servicios de Personal Outsourcing		Q 410,540.00	
Registro factura No. complemento servicio prestado	Q 459,804.80	Q 459,804.80	//
	^	^/<	X-2
✓ Cotejado			
^/< Sumado Vertical y Horizontal			
^ Sumado Vertical			

Para realizar los ajustes fue necesario analizar la información obtenida de las fuentes cotejando las facturas pagadas y el valor del gasto o costo del servicio prestado a los clientes determinando el efecto financiero por la mala valorización del gasto del servicio de personal.

DICTAMEN DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE

DICTAMEN CON SALVEDAD

Guatemala, 20 de octubre 2014

Señores

Expertos en servicios de personal, S.A.

Presente

Estimados Señores:

Por medio de la presente nos permitimos informarles que hemos concluido la revisión de las operaciones contables de la empresa -EXSEPESA-, del período comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre 2013, derivado de nuestra revisión, adjunto encontrará algunas observaciones sobre aspectos contables en relación al gasto por servicio e ingresos por cobro del servicio prestado, que hemos considerado conveniente hacer de su conocimiento; así como nuestras recomendaciones para solucionar o minimizar las situaciones encontradas:

Gasto por Servicio Prestado, ingreso servicio impacto financiero y fiscal

De acuerdo a los procedimientos de auditoría aplicados en este rubro, consideramos que las cifras reflejadas por los saldos que nos proporcionó el departamento de contabilidad, hay diferencias relevantes.

Habiéndose evaluado los aspectos siguientes:

1. Verificación de la autenticidad de los saldos reflejados en contabilidad por servicio prestado.
2. Los ingresos reflejados por el servicio no son acordes al gasto se está obteniendo una utilidad insignificante no a acorde a lo que la empresa estipula en sus contratos.
3. La empresa realiza la valorización incorrecta del gasto por servicio de personal por tal situación se están generando pérdidas financieras para la empresa ya que se está desembolsando efectivo por la prestación del servicio y no se está recuperando eficientemente lo cual le genera adicional un efecto fiscal a futuro y un riesgo de operación.

Los saldos del gasto al 31 de diciembre 2013 son los siguientes:

Expertos En Servicios De Personal, S.A.
Estados De Resultados Ajustados
Expresados En Quetzales

Descripción	Saldo Ajustado 2013
Ingresos	115,153,156.71
Servicios de Personal Prestados	114,557,628.55
Otros Ingresos	595,528.16
Costo Venta en Otros Contratos	444,338.86
Utilidad Bruta	114,708,817.85
Gastos de Servicios	107,063,204.25
Sueldos Ordinarios	40,600,636.17
Bonificación Decreto 37-2001	38,276,672.67
Sueldos Extraordinario	3,512,862.33
vacaciones	1,895,573.87
Indemnización	3,801,221.36
Aguinaldo	3,568,194.35
Bono 14	3,566,433.18
Cuotas Patronales	5,779,376.95
Honorarios por Servicios	3,377,680.44
Gastos varios Por servicios	1,165,535.07
Suministros de Materiales	1,519,017.86
Gastos de Administracion	230,202.73
Sueldos Ordinarios	42,000.00
Bonificación Decreto 37-2001	37,740.00
Prestaciones Laborales	10,500.12
Cuotas Patronales	5,321.40
Alquiler y Uso infraestructura	86,661.69
Depreciaciones	47,354.52
Otros	625.00
Resultado del Periodo	7,415,410.87

Nota: De acuerdo a la auditoría realizada, se pudo verificar que los ingresos reflejan una variación de Q.6,652,654.85 el cual es el monto no cobrado a clientes durante el período por el servicio de personal presado por lo que se comprobó que la utilidad antes de impuestos debió ser de Q.7,415,410.87 y no la reflejado de Q762,726.32, motivo por lo que se estableció el presente

estado de resultado realizado en base a Normas Internacionales de Auditoria -NIAS- y Normas Internacionales de Información Financiera. -NIIF-.

Deficiencias encontradas: Durante la revisión del rubro de gastos e ingresos al 31 de diciembre 2013, identificamos deficiencias dentro de las que serán detalladas a continuación:

1. Los Registros no son operados en la fecha que fueron realizados en el momento que sucede el movimiento, ni se archiva la información sistemáticamente.

a) Consecuencias

Esto procedimiento es incorrecto por la fácil alteración de los documentos.

b) Recomendación:

Se puede mejorar el control descontrol de las operaciones se registrándolas en la fecha que se realiza.

2. La valorización del gasto por servicio prestado en que incurre la empresa no es efectuado de forma correcta.

a) Consecuencias:

El cobro indebido a clientes por el servicio prestado. Ocasionando déficit financiero para la empresa y efectos fiscales futuros.

b) Recomendación:

Ejecutar un proceso de valorización del gasto por servicio prestado con el fin de mejorar la situación financiera de la empresa y evitar futuros inconvenientes fiscales.

Comentario: la administración de la empresa debe tener claro que este proceso evitaría ajustes por el ente fiscalizador al momento de una revisión fiscal.

3. El estado de Resultado no demuestra la situación real de los ingresos obtenidos y el resultado de la utilidad.

a) Consecuencia:

- Riesgo de error, y
- Simulación de resultados

- b) Recomendación:
- Aplicar el control sistematizado en la valorización del gasto que se definan procedimientos específicos en su control y atribuciones al personal relacionado.
4. Como resultado de la auditoría se determinó que no cuentan un control interno adecuado y no se aplican Normas Internacionales de Contabilidad -NIC- ni Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-.
- a) Consecuencia:
- Alto riesgo y preparación errónea de la información financiera de la empresa, esta puede ocasionar pérdidas sustanciales financieras y efectos fiscales para la empresa.
- b) Recomendaciones:
- Es importante que se la empresa adopte las Normas Internacionales de Información Financiera para la preparación de la información financiera de la empresa.
 - En lo que respecta a mi opinión, excepto por la omisión de la información incluida en los estados financieros, deben de ser realizados en base a las Normas Internacionales de Contabilidad, -NIC- y a las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-.

Carlos Person & Asociados

Iván Gómez

5.3 Solución al Problema

Con base a la investigación efectuada se propone una respuesta al problema:

Que la empresa aplique las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, para poder efectuar de forma ordenada, precisa, y veraz las operaciones y cálculos de la empresa.

Las operaciones que afectan significativamente a la empresa como los gasto o costo por servicio prestado en relación al personal en *Outsourcing*, las cuales repercuten en los estados financieros de la empresa, la utilización de las -NIIF- proporcionarán a la empresa rubros reales, que demuestren con veracidad la situación financiera de la empresa.

Proporcionar un sistema o pasos a seguir en la determinación del gasto o costo del servicio de personal en *Outsourcing*, será determinante en la valorización correcta del servicio a facturar a los clientes, y de los cuales se verá reflejado en los ingresos de la empresa y por consiguiente en las utilidades que la empresa.

5.3.1 Posibles Soluciones al Problema

Mediante el proceso de investigación científica que fue ha llevado a cabo y la aplicación de las técnicas de investigación, se puede mencionar las posibles soluciones, las cuales se hacen mención seguidamente:

- Implementar un cálculo del valor monetario por persona en *Outsourcing*, incluyendo los impuestos que esta genere, más un margen de ganancia que la empresa considere conveniente a sus operaciones, dependiendo del perfil o preparación académica de cada candidato o persona que prestará el servicio de *Outsourcing*.
- Que la empresa facture el costo real del servicio dejando de efectuar el cobro por aproximaciones, actualmente la empresa no factura el total de los gastos por servicio de personal en *Outsourcing* ya que estos son facturados según aproximaciones del total del gasto que se incurren al efectuar el servicio, esto ocasiona un impacto financiero y fiscal, negativo para la empresa.

- Que sean efectuados los procesos y asignación de funciones específicas al personal encargado de la empresa para que sea utilizado el proceso de cálculo del gasto de personal en *Outsourcing*, el cual se sumen los gastos e impuestos más un porcentaje de utilidad establecido para que la empresa no tengan que facturar con menos valor de lo sugerido, y esto no impacte financiera y fiscalmente a la empresa.
- Que este proceso de valorización sea replicado a los demás gastos ya que tienen relación directa con el servicio en *Outsourcing* prestado.
- Que la empresa utilice la valorización del gasto por servicio del personal y obtenga sus ingresos de forma vencida, de esta forma utilizará la valorización real del servicio prestado del personal en *Outsourcing*, para que este no tenga un impacto financiero y fiscal negativo para la empresa.
- Aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC- y la Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-.
- Que la empresa se actualice su sistema administrativo para aplicación y control del gasto por servicio que será cobrado al cliente.

5.3.2 Solución Propuesta, Explicación y Justificación

Que la empresa utilice el proceso de valorización del gasto o costo por persona del servicio en *Outsourcing*, en el cual se sumen los gastos e impuestos más un porcentaje de utilidad establecido para que la empresa no tengan que efectuar el cobro del servicio con menos valor de lo sugerido estableciendo un precio por el servicio prestado, con el propósito que esto no impacte financiera y fiscalmente a la empresa.

Al efectuar la valorización, separación y utilización de los gastos por persona en *Outsourcing*, en los que la empresa incurre por la prestación del servicio, podrá obtener resultados financieros de una forma adecuada y óptima, la utilización de este proceso de valorización permitirá que la empresa mejore su situación financiera, y evitará que en el futuro puedan existir reparos por parte del fisco.

El cálculo de la valorización como parte de la solución deberá observar los rubros del salario, bonificación, vacaciones, horas extras, comisiones, prestaciones laborales, % de ganancia que la empresa considere idóneo, relacionado con el servicio de personal en *Outsourcing*.

Al efectuar el proceso de valorización del servicio de personal la empresa estará efectuando los cálculos por persona de una forma clara y precisa por la cual obtendrá la utilidad real, obteniendo un impacto financiero apropiado para la empresa, la empresa evitará que en un futuro el fisco pueda efectuar reparos a la empresa por no presentar adecuadamente la información, según la ganancia real que esta debería de prestar, ya que el propósito por el cual fue creada la empresa es de lucrar u obtener ganancias. Lo que se busca con este proceso es que el flujo de caja no se vea afectado con el pago de impuestos al fisco, y dar mayor certeza financiera y fiscal a la empresa.

5.4 Desarrollo de la Solución Propuesta

De acuerdo a los resultados del análisis de la información de la empresa -EXSEPESA- se pudo determinar que la ausencia de control y mal aplicación de los Gastos o Costos por servicios en *Outsourcing* es el problema que más impactan en los estados financieros del período 2013, sin embargo no es el único que afecta, pues la falta de controles y políticas contables, afecta a todo el proceso contable y en consecuencia provoca incapacidad para tomar decisiones certeras y oportunas.

Para solucionar este problema es necesaria la implementación de procesos, un plan de capacitación y evaluación del sistema de control de Gastos o Costo del servicio de personal en *Outsourcing*.

5.4.1 Plan de Implementación (Solución) Propuesta

La aplicación de la propuesta depende la autorización de la gerencia administrativa de la empresa, con la que se iniciará el proceso o pasos de la valorización correcta del servicio en base a los contratos y políticas previamente establecidos.

El objetivo de esta implementación es el cumplimiento del contrato oneroso a través de la valorización correcta del gasto o costo por servicio prestado según se indica. Al cumplimiento con lo estipulado en el proceso de valorización se estará cumpliendo con la razonabilidad, y confiabilidad de la información financiera y fiscal que la empresa genera por el servicio de personal prestado en *Outsourcing* a sus clientes.

A continuación se presenta el cuadro de distribución de gastos o costo por servicios de personal que la empresa presta en *Outsourcing*, el cual lleva inmerso el salario base pagado al empleados en *Outsourcing*, bonificación, prestaciones laborales que incluyen aguinaldo, bono 14 e indemnización, cuota patronal, porcentaje marginal de ganancia, e impuesto al valor agregado, los cuales constituyen el valor que se debe de facturar por el servicio que se presta. El cual se implementará para determinar del gasto por persona o puestos más un 7% marginal de utilidad, estableciendo con este cuadro el valor real por el servicio del personal que está en *Outsourcing* y que se debe de facturar.

Cuadro Número 12 Determinación de gasto por plaza y cliente que presta servicio *Outsourcing*

Plaza	(a) Salario Mensual	(b) Bonificación DTO 37-01	(c) Indemnización (a)(8.33%)+ ((d+e)1/12)	(d) Aguinaldo a(8.33%)	(e) Bono 14 a(8.33%)	(f) Vacaciones a(21/365=0.057)	(g)Cuotas Patronales a(12.67%)	(h)=(∑ a-g)Sub total Costo Por servicio	(i)=(h)*7% Margen de Utilidad	(j)=(h+i) (12%)-IVA-	Valor del Servicio (∑ h-j)
Gerente	Q 24,750.00	Q 250.00	Q 2,405.29	Q2,061.68	Q2,061.68	Q 1,423.97	Q3,135.83	Q 36,088.44	Q 2,526.19	Q 4,633.76	Q 43,248.38
Auditor Interno	Q 9,750.00	Q 250.00	Q 947.54	Q 812.18	Q 812.18	Q 560.96	Q1,235.33	Q 14,368.17	Q 1,005.77	Q 1,844.87	Q 17,218.82
Supervisores	Q 1,750.00	Q 250.00	Q 170.07	Q 145.78	Q 145.78	Q 100.68	Q 221.73	Q 2,784.03	Q 194.88	Q 357.47	Q 3,336.38
Jefes	Q 8,750.00	Q 250.00	Q 850.35	Q 728.88	Q 728.88	Q 503.42	Q1,108.63	Q 12,920.15	Q 904.41	Q 1,658.95	Q 15,483.51
Subjefes	Q 6,750.00	Q 250.00	Q 655.99	Q 562.28	Q 562.28	Q 388.36	Q 855.23	Q 10,024.12	Q 701.69	Q 1,287.10	Q 12,012.90
Analistas	Q 5,250.00	Q 250.00	Q 510.21	Q 437.33	Q 437.33	Q 302.05	Q 665.18	Q 7,852.09	Q 549.65	Q 1,008.21	Q 9,409.95
Asistentes	Q 4,350.00	Q 250.00	Q 422.75	Q 362.36	Q 362.36	Q 250.27	Q 551.15	Q 6,548.88	Q 458.42	Q 840.88	Q 7,848.17
Auxiliares	Q 3,500.00	Q 250.00	Q 340.14	Q 291.55	Q 291.55	Q 201.37	Q 443.45	Q 5,318.06	Q 372.26	Q 682.84	Q 6,373.16
Ejecutivos de negocio	Q 3,250.00	Q 250.00	Q 315.85	Q 270.73	Q 270.73	Q 186.99	Q 411.78	Q 4,956.06	Q 346.92	Q 636.36	Q 5,939.34
Seguridad Ejecutiva	Q 3,750.00	Q 250.00	Q 364.44	Q 312.38	Q 312.38	Q 215.75	Q 475.13	Q 5,680.07	Q 397.60	Q 729.32	Q 6,806.99
Mensajero	Q 3,000.00	Q 250.00	Q 291.55	Q 249.90	Q 249.90	Q 172.60	Q 380.10	Q 4,594.05	Q 321.58	Q 589.88	Q 5,505.51
Conserjes	Q 2,250.00	Q 250.00	Q 218.66	Q 187.43	Q 187.43	Q 129.45	Q 285.08	Q 3,508.04	Q 245.56	Q 450.43	Q 4,204.03
	Q 77,100.00	Q 3,000.00	Q 7,492.84	Q 6,422.43	Q 6,422.43	Q 4,435.89	Q 9,768.57	Q 114,642.16	Q 8,024.95	Q 14,720.05	Q 137,387.16

Fuente: de información proporcionada por la empresa Expertos en Servicios de Personal (EXSEPESA)

Una vez efectuada la valorización real del gasto por servicio de personal en *Outsourcing* de forma individual se determinará el gasto real durante el período dos mil trece. Y se determinará las variaciones por la prestación del servicio de personal en *Outsourcing*, misma que al hacer los

análisis se identificara el impacto financiero y fiscal que conlleva la no valorización correcta de los gastos del servicio.

Cuadro Número 13 de determinación del gasto o costo mensual por servicio de personal prestado en *Outsourcing* durante el período 2013.

Período 2013	Propuesto			Actual 2013	
	Servicios Prestado EF	Margen bruto 7%	Total a facturar propuesto	Servicios Facturados 2013	Variación
Enero	Q 8,843,971	Q 619,078	Q 9,463,049	Q 9,090,003	Q (373,046)
Febrero	Q 8,314,883	Q 582,042	Q 8,896,925	Q 8,016,862	Q (880,063)
Marzo	Q 8,395,004	Q 587,650	Q 8,982,654	Q 8,369,937	Q (612,717)
Abril	Q 8,753,680	Q 612,758	Q 9,366,437	Q 7,665,498	Q (1,700,939)
Mayo	Q 8,683,962	Q 607,877	Q 9,291,839	Q 8,911,626	Q (380,213)
Junio	Q 9,171,571	Q 642,010	Q 9,813,581	Q 9,086,879	Q (726,702)
Julio	Q 9,728,740	Q 681,012	Q 10,409,751	Q 9,981,965	Q (427,786)
Agosto	Q 8,509,952	Q 595,697	Q 9,105,649	Q 8,957,714	Q (147,935)
Septiembre	Q 8,397,497	Q 587,825	Q 8,985,322	Q 8,285,285	Q (700,037)
Octubre	Q 8,774,285	Q 614,200	Q 9,388,485	Q 8,017,587	Q (1,370,898)
Noviembre	Q 8,743,279	Q 612,030	Q 9,355,309	Q 8,721,133	Q (634,176)
Diciembre	Q 10,746,381	Q 752,247	Q 11,498,627	Q 12,800,454	Q 1,301,827
Totales	Q 107,063,204	Q 7,494,424	Q 114,557,629	Q 107,904,942	Q (6,652,686)

Fuente de información proporcionada por Expertos en Servicios de Personal, S.A.

Cuadro Número 14 Estados financieros comparativos terminados al período 2013 con la valorización correcta del gasto por servicio

Descripción	Propuestos Ajustado 2013	2013 Actuales
<u>Ingresos</u>	115,153,156.71	108,500,472.16
Servicios de Personal Prestados	114,557,628.55	107,904,944.00
Otros Ingresos	595,528.16	595,528.16
<u>Costo Venta en Otros Contratos</u>	444,338.86	444,338.86
<u>Utilidad Bruta</u>	114,708,817.85	108,056,133.30
<u>Gastos de Servicios</u>	107,063,204.25	107,063,204.25
<u>Gastos de Administración</u>	230,202.73	230,202.73
<u>Resultado del Periodo</u>	7,415,410.87	762,726.32
<u>Variación en el Resultado Ejercicio</u>	6,652,684.55	

En el cuadro superior se observa el comparativo de los estados financieros condensados actuales contra los estados financiero propuestos, en los cuales se ve claramente la variación de Q.6,652,684.55 esto constituye el efecto financiero, que la empresa dejó de percibir por la mala valorización del gasto en el servicio de personal.

El efecto financiero arriba identificado es la base que propicia el efecto fiscal que la empresa está sujeta por la modificación en la valorización correcta del gasto por servicio prestado, el cual se identifica de forma anualizada del período dos mil trece en el cuadro según su impuesto siguiente.

Cuadro Número 15 Impacto en el -IVA- pagado período 2013

Impacto Fiscal en pago del impuesto al valor agregado			
Período 2013	Pagado	Propuesto	Efecto
Enero	Q 1,083,361.00	Q 1,124,839.10	Q (41,478.10)
Febrero	Q 951,156.00	Q 1,054,500.84	Q (103,344.84)
Marzo	Q 990,165.00	Q 1,064,287.21	Q (74,122.21)
Abril	Q 910,016.00	Q 1,111,037.27	Q (201,021.27)
Mayo	Q 1,155,721.00	Q 1,100,450.00	Q 55,271.00
Junio	Q 1,077,249.00	Q 1,076,308.17	Q 940.83
Julio	Q 1,024,928.00	Q 1,072,784.49	Q (47,856.49)
Agosto	Q 1,041,430.00	Q 1,060,961.47	Q (19,531.47)
Septiembre	Q 988,083.00	Q 1,068,219.71	Q (80,136.71)
Octubre	Q 929,130.00	Q 1,090,028.59	Q (160,898.59)
Noviembre	Q 1,020,712.00	Q 1,091,753.76	Q (71,041.76)
Diciembre	Q 1,267,414.00	Q 1,310,288.47	Q (42,874.47)
Totales Anual	Q 12,439,365.00	Q 13,225,459.08	Q (786,094.08)

Fuente de información proporcionada por Expertos en Servicios de Personal, S.A.

Según lo indicado el efecto fiscal correspondiente para el Impuesto Al valor Agregado es de Q.786,094.08 del cual la empresa debería de pagar al ente fiscalizador más impuestos y multas que el mismo otorgase por el pago extemporáneo del impuesto.

Cuadro Número 16 Impacto en el –ISR trimestral- pagado período 2013

Impacto Fiscal en el Pago del Impuesto Trimestral ISR Período 2013			
Período 2013	Pagado	Propuesto	Efecto
Enero a Marzo	Q 635,854.70	Q 680,770.13	Q (44,915.43)
Abril a Junio	Q 678,967.81	Q 709,590.17	Q (30,622.36)
Julio a Septiembre	Q 680,541.09	Q 712,001.84	Q (31,460.75)
Totales Anual	Q 1,995,363.60	Q 2,102,362.14	Q(106,998.54)

Fuente de información proporcionada por Expertos en Servicios de Personal, S.A.

El efecto fiscal determinado correspondientes a los pagos trimestrales del -ISR- del período 2013 de igual forma tendrían un efecto fiscal de Q.106,998.54 el cual la empresa aplicaría las modificaciones al estado de resultados según proceso ya definiendo.

Otro de los impuestos que afectaría el cambio en el proceso de valorización correcta del gasto o por servicio prestado, es el Impuesto de Solidaridad -ISO- El cual se detalla a continuación.

Cuadro Número 17 Impacto en el -ISO- pagado período 2013

Impacto Fiscal en el Pago del Impuesto de Solidaridad (ISO) Período 2013			
Período 2013	Pagado	Propuesto	Efecto
Enero a Marzo	Q 221,603.76	Q 237,044.23	Q (15,440.47)
Abril a Junio	Q 221,603.76	Q 237,044.23	Q (15,440.47)
Julio a Septiembre	Q 221,603.76	Q 237,044.23	Q (15,440.47)
Octubre a diciembre	Q 221,603.76	Q 237,044.23	Q (15,440.47)
Totales Anual	Q 886,415.04	Q 948,176.92	Q (61,761.88)

Fuente de información proporcionada por Expertos en Servicios de Personal, S.A.

Derivado a que los ingresos de la empresa son mayores que los activos la empresa calcula el impuesto sobre los ingresos y del cual en el cuadro superior se muestra el efecto que estos tendrían sobre el impuesto.

Cuadro Número 18 Resumen del Impacto Fiscal Período 2013

Resumen del Impacto Fiscal Período 2013			
Período 2013	Pagado	Propuesto	Efecto
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	Q 12,439,365.00	Q 13,225,459.08	Q (786,094.08)
Impuesto Sobre la Renta (ISR Trimestral)	Q 1,995,363.60	Q 2,102,362.14	Q (106,998.54)
Impuesto De Solidaridad (ISO)	Q 886,415.04	Q 948,176.92	Q (61,761.88)
Totales Anual	Q15,321,143.64	Q 16,275,998.14	Q (954,854.50)

Fuente de información proporcionada por Expertos en Servicios de Personal, S.A.

Cuadro anterior muestra de forma resumida del impacto fiscal generado para el período 2013 y del cual la empresa estaría afecta al momento de una revisión por el ente fiscalizador más multa y recargo.

5.4.2 Plan de Capacitación

El personal de la empresa deberá de recibir capacitación especializada y dirigida por personas profesionales, las cuales serán de ayuda al personal del área contable y financiera en el ejercicio de sus funciones, la capacitación deberá ser orientada a solucionar las deficiencias en:

Procesos de cálculo y control del gasto por servicio prestado, facturación y cobro del servicio.

Aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad -NIC- y Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- necesarias para que la información financiera que en un futuro sea más razonable y en consecuencia tenga información certera en la toma de decisiones.

Control interno y políticas contables.

5.4.3 Plan de Evaluación

Este proceso corresponde a la gerencia administrativa, por el cual el presente plan le será presentado para que sea evaluado y determinen si la propuesta presentada cumple con las necesidades y objetivos de la empresa.

De dar su visto bueno para que se realice el procedimiento los departamentos involucrados se deberán de coordinar juntamente con la gerencia para iniciar el proceso de cálculo y control de gasto por servicio prestado, aplicación de normas internacionales, revisión de control interno y

políticas contables, de los cuales se efectuará una reunión mensual con el fin de verificar los resultados del trabajo efectuado y evaluar el rendimiento y aplicación del proceso indicado.

El objetivo principal es mejorar la situación financiera de la empresa, contribuir a la correcta presentación de contribuciones fiscales a través de la correcta valorización y aplicación del gasto o costo del servicio de personal en *Outsourcing* según contratos estipulados con los clientes a fin que la información sea real y razonable en los gastos e ingresos presentados.

Por lo que se efectuará la evaluación de los registro del gasto e ingresos que tienen relación directa con el proceso de valorización del gasto o costo por el servicio de personal prestado y del cual impactan financiera y fiscalmente.

5.5 Análisis del Sistema

Podemos decir que es un conjunto de procesos que están racionados e integrados, que transforman los datos que han sido procesados, en información que presenta todos los aspectos de la empresa en términos financieros cuantitativos, con el propósito de medir los resultados.

Los sistemas son los que representan estados financieros básicos, balance, estado de resultados, índices financieros, cobros, pagos, en relación del servicio prestado por la empresa. De tal manera que el mal funcionamiento de un proceso afecta a todo el sistema y los resultados de la empresa es por eso que la administración de la empresa debe de revisar los procesos y políticas del servicio prestado, y establecer el proceso y políticas adecuadas para evitar errores de registro cálculos inadecuados del servicio, fraudes, duplicidad cuellos de botella y pérdidas de tiempo en las operaciones de la empresa.

La aplicación de las -NIC- y -NIIF- dan la base para obtener un mejor resultado en el registro, de las operaciones de la empresa.

Para la ejecución de estas tareas es necesario contar con personal adecuado y con experiencia en Organización y Métodos y su contratación puede ser temporal.

5.6 Personal Involucrado

El personal que estará involucrado en el proceso de valoración y registro correcto de los gastos o costos de servicio de personal en *Outsourcing* será el siguiente:

- Gerente Administrativo,
- Gerente Recursos Humanos,
- El jefe de Nóminas,
- Auxiliar de Nóminas,
- El contador General,
- Asistente encargado del control, cálculo y registro del servicio prestado, y
- Asistente de facturación y cobro del servicio prestado.

5.7 Definición del Proyecto

El proyecto inicia por la necesidad de solventar el problema que la empresa enfrenta, en el control del gasto o costo del servicio de personal en *Outsourcing*, debido a la falta de procedimientos y políticas contables y administrativas, en el cálculo y cobro del servicio de personal prestado, lo cual genera resultados financieros y fiscales desfavorables para la empresa. Por lo que se pretende aplicar las diferentes soluciones para mejorar este aspecto de la organización y que esta tenga un mejor control en dicha cuenta.

5.7.1 Duración del Proyecto

La aplicación del proceso del control de gasto o costo del servicio deberá de iniciar al momento en que la gerencia administrativa tome la decisión, de manera inmediata.

La reestructuración de estados financieros en base a las normas internacionales se iniciará al momento que se tome la decisión de igual forma por parte de la gerencia administrativa, esto no puede ser más de un mes.

Tomando en consideración que la asesoría profesional al personal del área contable financiera pueda efectuarse según evolución, la aplicación de control interno, establecimiento de manuales

de contabilidad, Aplicación de Normas Internacionales de contabilidad pueden ser programadas y ejecutadas para tres o cuatro meses de duración.

Los efectos positivos financieros y fiscales podrán apreciarse en Períodos posteriores ya que la información será razonable, se podrán observar de inicio en el período 2014 debido a que los resultados del 2013 están influenciados de alguna manera por los ingresos en prestación de servicios de forma incorrecta y se efectuará el cobro en 2014 según lo que indique la administración de la empresa.

5.7.2 Costos de Proyecto

Como cualquier proceso de implementación, se incurre en costos en la fase de planeación, arranque y proceso diario. Para el presente proyecto se deben calcular los costos de implementación, que abarcan Salario del persona encargada de control del gasto o costo del servicio, desde los salarios nominales que se pagaran en la contratación del nuevo personal que se hará cargo de las tareas asignadas, la capacitación y tecnología. Aquellos equipos requeridos para agilizar los procesos de implementación. Estos costos se definen como el valor monetario que será utilizado para obtener o realizar el proyecto y dentro del cual se hace mención a los siguientes:

Recurso Humano: Contratación temporal de un asesor financiero que se encargara de asesorar a la empresa con la aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad, Elaboración de procedimientos y políticas contables así como capacitación al personal del área Financiera. El costo aproximado por tres meses de capacitación.

Recursos Tecnológicos: Sistema informático para controlar los gastos o costos por servicio de personal y las operaciones de la empresa.

Cuadro Número 19 Costo del Proyecto

Costo del Proyecto de la Empresa

	Propuesta	Plazo	Costo	Total
1	Implementación de Manual y Procedimiento	Explicación y aclarado de dudas, contratación por la empresa	Descripción asistente contable Q.3,000 mensuales	Q 36,000.00
2	Profesionales en aplicación y corrección de saldos según NIIF y capacitación.	3 meses	Profesional 200 hrs * Q125.00	Q 25,000.00
3	Sistema Administrativo Tecnológico Actualizado e Implementación	3 meses	Sistema Q 65,000.00 y Capacitación +Q10,000	Q 75,000.00
4	Opinión Profesional Sobre Temas Impuestos	6 meses	6 *Q.2500.00 c/u	Q 15,000.00
Total -----				<u><u>Q 151,000.00</u></u>

Fuente de elaboración propia.

5.8 Estudio de la Viabilidad de la Propuesta

La implementación de esta propuesta dependerá básicamente de la relevancia que le den los directivos de la empresa, así como su aceptación como alternativa viable para solucionar la problemática actual que afronta la empresa, de igual forma la implantación de política y procedimientos dependerá de la actitud positiva del personal involucrado ante la propuesta, de manera que los resultados que se obtengan al final sean los deseados.

5.8.1 Viabilidad Económica

La propuesta se considera factible, debido a que existen las condiciones que permiten la realización de las actividades y estrategias en un momento y período determinado. En tal sentido

la posibilidad de la aplicación del procedimiento del control y cálculo de gasto o costo por servicio de personal, la aplicación de políticas y procedimientos propuestos para la optimización de los recursos de la empresa. Es altamente aceptable debido al interés expresado en mejorar la administración del gasto por servicio de personal, que busca una recuperación financiera favorable para la empresa y la erradicación de posibles contingencias fiscales a futuro.

5.8.2 Viabilidad Técnica

Es sistema de informático como parte del control de gasto o costos por servicio de en *Outsourcing* será indispensable para la implementación de un control adecuado del gasto por servicio, por lo que la empresa deberá evaluar juntamente con este la adquisición de una herramienta moderna que le sea útil para su control, la forma para que se registren las operaciones variarán dependiendo del tipo de cliente, del monto y el plazo acordado en la recuperación del valor pendiente de cobro por el servicio prestado, se utilizará la infraestructura y el equipo de cómputo con que se cuenta actualmente y la asesoría para el personal contable financiero dependerá en el precio según lo que ofrezcan a la empresa.

Te tal forma que la gerencia administrativa deberá estar involucrarse más en el análisis y estudio financiero del cliente, para poder cobrar el monto real del servicio prestado durante el período y del cual se origina el impacto financiero y fiscal de la empresa.

5.8.3 Viabilidad Legal

La administración de Cuenta de Gasto o costo por servicios de personal debe considerar las disposiciones legales que se relacionen con ellas; la legislación impositiva, la legislación mercantil y penal, normas tributarias, que están relacionadas con los gastos o costos, su aplicación, afectará en gran medida a la empresa.

Consecuentemente, se recomienda al responsable de la contabilidad financiera sea aplicable la ley según cada situación y estar en constante comunicación con el departamento legal; tanto para asesoría como en el tratamiento de las cuentas que se cobrarán por ajuste a servicios prestados del personal.

Conclusiones

De acuerdo a los resultados de la investigación realizada y análisis de la empresa se concluye lo siguiente:

1. El inadecuado proceso y control de cálculo del gasto o costo por servicio de personal en *Outsourcing*, es la base fundamental por el que la empresa no refleje la información financiera en sus montos reales, los cuales tienen incidencia o efecto financiero y fiscal significativo en los resultados de la empresa.
2. El personal no tiene bien delimitadas sus atribuciones y responsabilidades, con respecto al control del gasto o costo por servicio, esto afecta el cálculo del gasto por el servicio prestado, generando pérdidas financieras por cobro incorrecto, produciendo un efecto financiero y fiscal negativo.
3. Los estados financieros no son realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC- y Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, así mismo refleja la falta una deficiencia en la elaboración de los mismos.
4. No aplica un proceso de valorización adecuado al servicio prestado de personal en *Outsourcing*, debido a que se determinó por aproximaciones y cobro anticipado a sus clientes. Así como La falta de un sistema ordenado y sistemático que permita llevar un control real en el mismo.
5. Tiene alto riesgo administrativo y legal, al momento de una revisión por parte del ente fiscalizador, por no registrar debidamente el cobro por servicio prestado, ya que se está evitando el principio de onerosidad, objetivo y concepto principal de empresa el cual consiste en obtener ganancias.
6. Al efectuar el cobro correcto y ajuste del servicio de personal se tendrá un impacto fiscal en el Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto de Solidaridad, por un total de Q.954854.50.

Recomendaciones

1. Es importante realizar la verificación del proceso de cálculo del gasto o costo por servicio prestado en *Outsourcing* el cual se cobra a los clientes, para obtener montos reales y certeros, este proceso se debe realizar en forma vencida para que se refleje la información financiera en sus montos reales, y de esta forma evitar decisiones financieras incorrectas y riesgos fiscales.
2. Asignar al personal atribuciones específicas y responsabilidades con respecto a los controles y registros actualizados del gasto o costo por servicio, derivado a que con estos procesos u operaciones se obtienen los resultados o montos reales, que determinarán la situación financiera y fiscal.
3. Aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC- y Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, para la elaboración de los estados financieros, ya que con esto se revela la situación financiera real de la empresa y permite que se conozca por medio de éstos, cualquier anomalía que se pueda presentar.
4. Tener un proceso o sistema adecuado en control y cálculo del gasto por servicio de personal para que toda la operación sea registrada correctamente, efectuando el cobro correcto a los clientes. Y que se pueda llevar un control actualizado con el fin de obtener los mejores resultados financieros para la empresa.
5. Contratar un profesional en el área fiscal para que extienda su opinión con respecto al proceso más óptimo a realizar para disolver el impacto fiscal y futuras contingencias por realización de ajustes en los montos del servicio cobrado a clientes.
6. La administración decidirá en base a la opinión del profesional en el área fiscal el momento de disolver el impacto fiscal generado.

Referencias Bibliográficas

1. Idalberto Chiavenato, McGraw Hill. (1994). Iniciación a la Organización y Técnica Comercial. Santafé de Bogotá.
2. Pallares Z., Diego R., Manuel H. (2005). Hacer empresa un Reto. (4ta edición). Fondo editorial nueva empresa.
3. Ramírez Juárez, D. (2004). El Contador Público y Auditor en la Prestación de servicios de Outsourcing en el manejo y administración de Nóminas de Personal (Tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala) Recuperado de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_2687.pdf.
4. Figuras Derivadas del Outsourcing. (2014, 12 junio). El Outsourcing o Tercerización. Recuperado de <http://www.degerencia.com/tema/Outsourcing>.
5. Subcontratación de Procesos de Negocios (2013 10 julio). Recuperado de http://es.wikipedia.org/wiki/Business_Process_Outsourcing.
6. Orellana Sánchez y Asociados, S.C (2014) Efectos del Outsourcing y su simulación laboral. Guatemala.
7. Concepto de Costo y Gasto. (2014) recuperado de <http://costosgastosypresupuestos.bligoo.com.co/conceptos-y-diferencia-entre-costos-y-gastos#.U6UrnJR5PTo>.
8. Diferencia entre costo y gastos (2012, 25 Enero). Recuperado de <http://www.diferencia-entre.com/diferencia-entre-costo-y-gasto/>.
9. Hendriksen, Eldon S., Van Breda, Michael (1999). “Teoría da Contabilidades”, Editorial Atlas. Sao Paulo, Brasil.

ANEXOS

Anexo 1

Guía de Entrevista al Administrador Único

Expertos en Servicios de Personal, S.A. -EXSEPESA -

Guía de Entrevista

Gastos por Servicios de personal

Concepto		Respuesta	
		Si	No
01.-	¿La empresa está cumpliendo con los objetivos planteados?, ¿porque no?		X
02.-	¿El personal con que cuenta la empresa es el adecuado?	X	
03.-	¿Se cuenta con el recurso necesrio para operar el negocio?		X
04.-	¿Existe segregación de funciones entre el personal encargado de la efectuar costo y la facturación servicios		X
05.-	¿Se respeta el nivel jerárquico de autorización en la contratación del servicio ?	X	
06.-	¿Existen políticas establecidas con respecto al cobro del Servicio prestado ?		X
07.-	¿La empresa está ganando o perdiendo?, ¿Porqué?		X
08.-	¿Se lleva un Control adecuado del registro de las operaciones de la empresa?		X
09.-	¿La empresa posee personal capacitado para el cobro del Servicio Prestado?		X
10.-	¿Existe un departamento de encargado de llevar costo del servicio prestado?		X
11.-	¿Considera que los Estados Financieros reflejan la situación real de la empresa ?	X	

Anexo 2

Guía de Entrevista al Gerente de Recursos Humanos

Expertos en Servicios de Personal, S.A. -EXSEPESA -

Guía de Entrevista

Gastos por Servicios de personal

Concepto		Respuesta	
		Si	No
01.-	¿Se cuenta con un plan estratégico para obtener y dirigir el desarrollo del recurso humano que presta el servicio de <i>outsourcing</i> ?	X	
02.-	¿Existen políticas y procedimientos autorizadas en la contratación de personal en <i>outsourcing</i> ?	X	
03.-	¿Se cuenta con algún sistema de beneficios o compensaciones aprobadas por las autoridades de la empresa?	X	
04.-	¿la Empresa cuenta con la herramientas adecuadas para prestar el servicio?	X	
05.-	¿Se cuenta con el recurso necesario para que funcione el negocio?	X	
06.-	¿En la contratación del servicio de personal en <i>Outsourcing</i> se respeta el nivel jerárquico?	X	
07.-	¿Se Cuenta con algún control sobre del registro del gasto que la empresa incurre por las operaciones que la empresa efectua para posteriormente efectuar el cobro?		X
08.-	¿Considera que la empresa cumple con las normativas legales laborales?	X	
09.-	¿Se a analizado o evaluado el impacto legal laboral sobre las actividades operacionales del servicio de la empresa.?		X
10.-	¿ Existe algún plan de contingencia frente a posibles riesgos relativos a la gestión de Recursos Humanos?		X

Anexo 3

Guía de Entrevista al Jefe de Nóminas de Personal

Expertos en Servicios de Personal, S.A. -EXSEPESA -

Guía de Entrevista

Gastos por Servicios de personal

Concepto		Respuesta	
		Si	No
01.-	¿Sabe Cual es el servicio que presta la empresa ofrece?	X	
02.-	¿Tiene conocimiento del número de empleados que la empresa tiene contratados en <i>outorucing</i> ?	X	
03.-	¿Se cuenta con algún detalle específico que indique a que cliente se debe de cobrar el servicio de personal en <i>outsourcing</i> prestado?		X
04.-	¿Cuenta la empresa con un sistema adecuado para llevar el contro del personal que prestar el servicio?	X	
05.-	¿Tiene conocimiento como está contratado el personal?	X	
06.-	¿Elabora o emite algún reporte adicional a la nómina pagada, el cual indique el total pagado por el servicio de personal en <i>outsourcing</i> ?		X
07.-	¿Se hace alguna separación dentro de la nóminas del servicio prestado por cliente el cual identifique el gasto del servicio prestado para su cobro?		X
08.-	¿Tiene conocimiento quien o quienes determina la forma en que está conformado el salario del personal en <i>outsourcing</i> ?	X	
09.-	¿Considera que se está cumpliendo con las normativas legales laborales?	X	
10.-	¿Cuenta con la documentación legal laboral sobre la prestación de servicios de personal?	X	

Anexo 4

Guía de Entrevista al Contador General

Expertos en Servicios de Personal, S.A. -EXSEPESA -

Guía de Entrevista

Gastos por Servicios de personal

Concepto		Respuesta	
		Si	No
01.-	¿Las decisiones en la empresa son tomadas por la gerencia administrativa?	X	
02.-	¿Cuenta con un sistema administrativo contable eficiente que permita preparar la información financiera y dar seguimiento a las operaciones de forma eficaz y eficiente?		X
03.-	¿La empresa posee políticas, manuales de procedimientos y descripción de cada cargo y funciones acatados para todo la organización?		X
04.-	¿Dentro los manuales de procedimientos hay alguno que haga mención a la forma de calcular el servicio de personal de outsourcing?		X
05.-	¿Tiene la empresa políticas escritas y conocidas por la organización: sobre la atención y servicio al cliente, satisfacción del servicio?		X
06.-	¿Tiene la empresa un plan de mercadeo detallado y escrito para obtener nuevos clientes?		X
07.-	¿Los servicios de la empresa son competitivos?	X	
08.-	¿La Gerencia Administrativa tiene conocimiento de la forma que se cobra el servicio prestado del recurso humano?	X	
09.-	¿Se cuenta con un criterio autorizado y escrito del costo para fijar el precio del servicio del personal		X
10.-	¿Ve los niveles de rentabilidad de la empresa aceptables?		X
11.-	¿La empresa compara mensualmente sus resultados económicos presupuestados con los reales y toma acciones correctivas para controlar las variaciones?		X
12.-	¿Los documentos legales y tributarios están al día y debidamente archivados?		X

Anexo 5

Programa de Actividades de Gastos e Ingresos
 Expertos en Servicios de Personal, S.A. -EXSEPESA -
 Gastos por Servicios de personal período 2013

No	PROCEDIMIENTOS	Realizó	
		SI	NO
1	Verificar si los costos o gastos de los servicios prestados durante el periodo están debidamente aplicados contra los ingresos registrados.	X	
2	Verificar si todos los gastos aplicados corresponden al período actual, así como las pérdidas sufridas o reconocidas en dicho período.	X	
3	Determinar la incidencia financiera por gasto de los servicios prestados	X	
4	Uniformidad en la valorización del gasto o costo de servicio	X	
5	Forma recuperabilidad de saldos	X	
6	Solicitar diario de nóminas y expedientes del personal, mediante muestra aleatoria.	X	
7	Identificar los procedimientos que se llevan a cabo para la facturación y recepción de dinero.	X	
8	Evaluación y registro contable	X	
9	Análisis de la cuenta de Gasto o costo de servicio de personal	X	
10	Evaluación de segregación de funciones	X	

Fuente de Elaboracion: propia

Anexo 6

Cálculo de los Servicios Facturados por -EXEPESA-

Rubro de Ingresos por Servicios de Personal 1/3

Expertos en Servicios de Personal, S.A. -EXSEPESA - período 2013

Gastos del Servicios de Comboy,S.A.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total de Enero-Diciembre 2013
Sueldos ordinarios por total Empleados	Q 2,096,016.37	Q 1,993,888.97	Q 2,220,610.50	Q 2,240,316.60	Q 2,229,486.40	Q 2,199,190.35	Q 2,210,579.73	Q 2,231,675.36	Q 2,222,303.99	Q 2,236,560.39	Q 2,308,704.49	Q 2,415,713.98	Q 26,605,047.12
Bonificación Decreto 37-2001	Q 1,917,886.05	Q 1,778,822.99	Q 1,651,002.48	Q 1,107,205.36	Q 1,931,843.51	Q 1,960,010.53	Q 1,644,087.40	Q 1,979,019.87	Q 1,610,181.89	Q 1,223,101.85	Q 1,612,785.76	Q 3,390,276.43	Q 21,806,224.13
Sueldos Extraordinario (promedio mes)	Q 178,274.69	Q 194,220.19	Q 192,714.44	Q 217,964.32	Q 199,450.92	Q 163,192.23	Q 190,309.17	Q 163,220.11	Q 169,216.02	Q 242,820.09	Q 223,975.25	Q 177,969.20	Q 2,313,326.64
vacaciones	Q 86,137.66	Q 81,940.64	Q 91,257.97	Q 92,067.81	Q 91,622.73	Q 90,377.69	Q 90,845.74	Q 91,712.69	Q 91,327.56	Q 91,913.44	Q 94,878.27	Q 99,275.92	Q 1,093,358.10
Indemnización	Q 174,598.16	Q 166,090.95	Q 184,976.85	Q 186,618.37	Q 185,716.22	Q 183,192.56	Q 184,141.29	Q 185,898.56	Q 185,117.92	Q 186,305.48	Q 192,315.08	Q 201,228.97	Q 2,216,200.43
Aguinaldo Dto.76-78	Q 174,598.16	Q 166,090.95	Q 184,976.85	Q 186,618.37	Q 185,716.22	Q 183,192.56	Q 184,141.29	Q 185,898.56	Q 185,117.92	Q 186,305.48	Q 192,315.08	Q 201,228.97	Q 2,216,200.43
Bono 14 Dto.42-92	Q 174,598.16	Q 166,090.95	Q 184,976.85	Q 186,618.37	Q 185,716.22	Q 183,192.56	Q 184,141.29	Q 185,898.56	Q 185,117.92	Q 186,305.48	Q 192,315.08	Q 201,228.97	Q 2,216,200.43
Cuotas Patronales	Q 242,666.86	Q 233,471.25	Q 257,501.77	Q 262,298.57	Q 259,167.61	Q 252,066.22	Q 256,174.85	Q 255,535.35	Q 255,175.19	Q 264,549.90	Q 270,236.93	Q 276,746.00	Q 3,085,590.48
Irtra	Q 22,742.91	Q 21,881.09	Q 24,133.25	Q 24,582.81	Q 24,289.37	Q 23,623.83	Q 24,008.89	Q 23,948.95	Q 23,915.20	Q 24,793.80	Q 25,326.80	Q 25,936.83	Q 289,183.74
Intecap	Q 22,742.91	Q 21,881.09	Q 24,133.25	Q 24,582.81	Q 24,289.37	Q 23,623.83	Q 24,008.89	Q 23,948.95	Q 23,915.20	Q 24,793.80	Q 25,326.80	Q 25,936.83	Q 289,183.74
Honorarios	Q 179,217.13	Q 85,413.57	Q 96,468.24	Q 98,306.88	Q 86,118.36	Q 98,707.43	Q 920,503.20	Q 114,290.32	Q 77,230.32	Q 197,376.85	Q 155,190.11	Q 160,393.31	Q 2,269,215.71
Gastos varios del Servicio	Q 324,953.80	Q 24,176.63	Q 38,516.78	Q 90,542.66	Q 81,234.33	Q 232,140.53	Q 230,448.10	Q 71,968.15	Q 70,551.00	Q 69,588.88	Q 74,042.52	Q 702,091.53	Q 2,010,254.93
Total de Gastos	Q 5,594,432.86	Q 4,933,969.27	Q 5,151,269.25	Q 4,717,722.93	Q 5,484,651.27	Q 5,592,510.29	Q 6,143,389.85	Q 5,513,015.42	Q 5,099,170.13	Q 4,934,415.45	Q 5,367,412.17	Q 7,878,026.95	Q 66,409,985.86
Margen de Utilidad 7%	Q 391,610.30	Q 345,377.85	Q 360,588.85	Q 330,240.61	Q 383,925.59	Q 391,475.72	Q 430,037.29	Q 385,911.08	Q 356,941.91	Q 345,409.08	Q 375,718.85	Q 551,461.89	Q 4,648,699.01
Facturado 2013 Sin Iva	Q 5,986,043.16	Q 5,279,347.12	Q 5,511,858.10	Q 5,047,963.54	Q 5,868,576.86	Q 5,983,986.01	Q 6,573,427.14	Q 5,898,926.50	Q 5,456,112.04	Q 5,279,824.53	Q 5,743,131.03	Q 8,429,488.84	Q 71,058,684.87

Gastos del Servicios de Los Tres Reyes, S.A.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total de Enero-Diciembre 2013
Sueldos ordinarios por total Empleados	Q 324,171.77	Q 308,376.65	Q 343,441.61	Q 346,489.37	Q 344,814.36	Q 340,128.75	Q 341,890.24	Q 345,152.91	Q 343,703.53	Q 345,908.43	Q 357,066.30	Q 373,616.49	Q 4,114,760.41
Bonificación Decreto 37-2001	Q 296,621.97	Q 275,114.36	Q 255,345.52	Q 171,241.37	Q 298,780.65	Q 303,136.98	Q 254,276.03	Q 306,076.98	Q 249,032.17	Q 189,166.03	Q 249,434.89	Q 524,343.19	Q 3,372,570.15
Sueldos Extraordinario (promedio mes)	Q 27,572.12	Q 30,038.27	Q 29,805.39	Q 33,710.56	Q 30,847.26	Q 25,239.46	Q 29,433.39	Q 25,243.77	Q 26,171.10	Q 37,554.77	Q 34,640.21	Q 27,524.88	Q 357,781.17
vacaciones	Q 13,322.13	Q 12,673.01	Q 14,114.04	Q 14,239.29	Q 14,170.45	Q 13,977.89	Q 14,050.28	Q 14,184.37	Q 14,124.80	Q 14,215.42	Q 14,673.96	Q 15,354.10	Q 169,099.74
Indemnización	Q 27,003.51	Q 25,687.78	Q 28,608.69	Q 28,862.56	Q 28,723.04	Q 28,332.72	Q 28,479.46	Q 28,751.24	Q 28,630.50	Q 28,814.17	Q 29,743.62	Q 31,122.25	Q 342,759.54
Aguinaldo Dto.76-78	Q 27,003.51	Q 25,687.78	Q 28,608.69	Q 28,862.56	Q 28,723.04	Q 28,332.72	Q 28,479.46	Q 28,751.24	Q 28,630.50	Q 28,814.17	Q 29,743.62	Q 31,122.25	Q 342,759.54
Bono 14 Dto.42-92	Q 27,003.51	Q 25,687.78	Q 28,608.69	Q 28,862.56	Q 28,723.04	Q 28,332.72	Q 28,479.46	Q 28,751.24	Q 28,630.50	Q 28,814.17	Q 29,743.62	Q 31,122.25	Q 342,759.54
Cuotas Patronales	Q 37,531.07	Q 36,108.87	Q 39,825.45	Q 40,567.33	Q 40,083.09	Q 38,984.79	Q 39,620.23	Q 39,521.33	Q 39,465.62	Q 40,915.52	Q 41,795.09	Q 42,801.78	Q 477,220.19
Irtra	Q 3,517.44	Q 3,384.15	Q 3,732.47	Q 3,802.00	Q 3,756.62	Q 3,653.68	Q 3,713.24	Q 3,703.97	Q 3,698.75	Q 3,834.63	Q 3,917.07	Q 4,011.41	Q 44,725.42
Intecap	Q 3,517.44	Q 3,384.15	Q 3,732.47	Q 3,802.00	Q 3,756.62	Q 3,653.68	Q 3,713.24	Q 3,703.97	Q 3,698.75	Q 3,834.63	Q 3,917.07	Q 4,011.41	Q 44,725.42
Honorarios	Q 27,717.88	Q 13,210.14	Q 14,919.86	Q 15,204.23	Q 13,319.14	Q 15,266.18	Q 142,365.85	Q 17,676.24	Q 11,944.51	Q 30,526.48	Q 24,001.84	Q 24,806.57	Q 350,958.93
Gastos varios del Servicio	Q 50,257.65	Q 3,739.18	Q 5,957.04	Q 14,003.41	Q 12,563.77	Q 35,903.06	Q 35,641.31	Q 11,130.66	Q 10,911.48	Q 10,762.68	Q 11,451.48	Q 108,586.10	Q 310,907.83
Total de Gastos	Q 865,239.99	Q 763,092.11	Q 796,699.91	Q 729,647.25	Q 848,261.08	Q 864,942.65	Q 950,142.17	Q 852,647.90	Q 788,642.22	Q 763,161.11	Q 830,128.77	Q 1,218,422.70	Q 10,271,027.87
Margen de Utilidad 7%	Q 60,566.80	Q 53,416.45	Q 55,768.99	Q 51,075.31	Q 59,378.28	Q 60,545.99	Q 66,509.95	Q 59,685.35	Q 55,204.96	Q 53,421.28	Q 58,109.01	Q 85,289.59	Q 718,971.95
Facturado 2013 Sin Iva	Q 925,806.79	Q 816,508.55	Q 852,468.91	Q 780,722.56	Q 907,639.35	Q 925,488.63	Q 1,016,652.13	Q 912,333.25	Q 843,847.17	Q 816,582.39	Q 888,237.79	Q 1,303,712.29	Q 10,989,999.82

Anexo 6

Cálculo de los Servicios Facturados por -EXEPESA-
Rubro de Ingresos por Servicios de Personal 2/3
Expertos en Servicios de Personal, S.A. -EXSEPESA - período 2013

Gastos del Servicios de Comter S.A.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total de Enero-Diciembre 2013
Sueldos ordinarios por total Empleados	Q 227,126.72	Q 216,060.08	Q 240,627.88	Q 242,763.25	Q 241,589.68	Q 238,306.77	Q 239,540.93	Q 241,826.88	Q 240,811.39	Q 242,356.23	Q 250,173.84	Q 261,769.51	Q 2,882,953.15
Bonificación Decreto 37-2001	Q 207,824.31	Q 192,755.28	Q 178,904.51	Q 119,978.03	Q 209,336.76	Q 212,388.97	Q 178,155.18	Q 214,448.84	Q 174,481.14	Q 132,536.71	Q 174,763.30	Q 367,374.21	Q 2,362,947.24
Sueldos Extraordinario (promedio mes)	Q 19,318.05	Q 21,045.92	Q 20,882.76	Q 23,618.86	Q 21,612.73	Q 17,683.70	Q 20,622.12	Q 17,686.72	Q 18,336.44	Q 26,312.26	Q 24,270.21	Q 19,284.95	Q 250,674.70
vacaciones	Q 9,333.97	Q 8,879.18	Q 9,888.82	Q 9,976.57	Q 9,928.34	Q 9,793.43	Q 9,844.15	Q 9,938.09	Q 9,896.36	Q 9,959.84	Q 10,281.12	Q 10,757.65	Q 118,477.53
Indemnización	Q 18,919.66	Q 17,997.80	Q 20,044.30	Q 20,222.18	Q 20,124.42	Q 19,850.95	Q 19,953.76	Q 20,144.18	Q 20,059.59	Q 20,188.27	Q 20,839.48	Q 21,805.40	Q 240,150.00
Agüinaldo Dto.76-78	Q 18,919.66	Q 17,997.80	Q 20,044.30	Q 20,222.18	Q 20,124.42	Q 19,850.95	Q 19,953.76	Q 20,144.18	Q 20,059.59	Q 20,188.27	Q 20,839.48	Q 21,805.40	Q 240,150.00
Bono 14 Dto.42-92	Q 18,919.66	Q 17,997.80	Q 20,044.30	Q 20,222.18	Q 20,124.42	Q 19,850.95	Q 19,953.76	Q 20,144.18	Q 20,059.59	Q 20,188.27	Q 20,839.48	Q 21,805.40	Q 240,150.00
Cuotas Patronales	Q 26,295.66	Q 25,299.21	Q 27,903.18	Q 28,422.97	Q 28,083.70	Q 27,314.18	Q 27,759.40	Q 27,690.10	Q 27,651.07	Q 28,666.93	Q 29,283.18	Q 29,988.51	Q 334,358.09
Irtra	Q 2,464.45	Q 2,371.06	Q 2,615.11	Q 2,663.82	Q 2,632.02	Q 2,559.90	Q 2,601.63	Q 2,595.14	Q 2,591.48	Q 2,686.68	Q 2,744.44	Q 2,810.54	Q 31,336.28
Intecap	Q 2,464.45	Q 2,371.06	Q 2,615.11	Q 2,663.82	Q 2,632.02	Q 2,559.90	Q 2,601.63	Q 2,595.14	Q 2,591.48	Q 2,686.68	Q 2,744.44	Q 2,810.54	Q 31,336.28
Honorarios	Q 19,420.17	Q 9,255.51	Q 10,453.41	Q 10,652.65	Q 9,331.88	Q 10,696.05	Q 99,746.77	Q 12,384.63	Q 8,368.77	Q 21,387.98	Q 16,816.58	Q 17,380.40	Q 245,894.79
Gastos varios del Servicio	Q 35,212.36	Q 2,619.81	Q 4,173.72	Q 9,811.31	Q 8,802.64	Q 25,155.01	Q 24,971.62	Q 7,798.55	Q 7,644.99	Q 7,540.73	Q 8,023.33	Q 76,079.44	Q 217,833.62
Total de Gastos	Q 606,219.10	Q 534,650.52	Q 558,197.39	Q 511,217.82	Q 594,323.05	Q 606,010.77	Q 665,704.71	Q 597,396.62	Q 552,551.87	Q 534,688.87	Q 581,618.89	Q 853,671.96	Q 7,196,261.68
Margen de Utilidad 7%	Q 42,435.34	Q 37,425.54	Q 39,073.82	Q 35,785.25	Q 41,602.61	Q 42,420.75	Q 46,599.33	Q 41,817.76	Q 38,678.63	Q 37,428.92	Q 40,713.32	Q 59,757.04	Q 503,738.32
Facturado 2013 Sin Iva	Q 648,654.44	Q 572,076.06	Q 597,271.21	Q 547,003.07	Q 635,925.66	Q 648,431.53	Q 712,304.04	Q 639,214.38	Q 591,230.50	Q 572,127.79	Q 622,332.21	Q 913,428.99	Q 7,699,999.99

Gastos del Servicios de Los Efectos S.A.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total de Enero-Diciembre 2013
Sueldos ordinarios por total Empleados	Q 171,231.51	Q 162,888.34	Q 181,410.08	Q 183,019.94	Q 182,135.18	Q 179,660.18	Q 180,590.63	Q 182,314.01	Q 181,548.42	Q 182,713.08	Q 188,606.81	Q 197,348.82	Q 2,173,466.99
Bonificación Decreto 37-2001	Q 156,679.37	Q 145,318.78	Q 134,876.64	Q 90,451.80	Q 157,819.61	Q 160,120.68	Q 134,311.72	Q 161,673.62	Q 131,541.85	Q 99,919.82	Q 131,754.57	Q 276,964.51	Q 1,781,432.98
Sueldos Extraordinario (promedio mes)	Q 14,563.93	Q 15,866.58	Q 15,743.57	Q 17,806.33	Q 16,293.90	Q 13,331.79	Q 15,547.08	Q 13,334.07	Q 13,823.90	Q 19,836.89	Q 18,297.39	Q 14,538.98	Q 188,984.41
vacaciones	Q 7,036.91	Q 6,694.04	Q 7,455.21	Q 7,521.37	Q 7,485.01	Q 7,383.30	Q 7,421.53	Q 7,492.36	Q 7,460.89	Q 7,508.76	Q 7,750.96	Q 8,110.23	Q 89,320.56
Indemnización	Q 14,263.58	Q 13,568.60	Q 15,111.46	Q 15,245.56	Q 15,171.86	Q 14,965.69	Q 15,043.20	Q 15,186.76	Q 15,122.98	Q 15,220.00	Q 15,710.95	Q 16,439.16	Q 181,049.80
Agüinaldo Dto.76-78	Q 14,263.58	Q 13,568.60	Q 15,111.46	Q 15,245.56	Q 15,171.86	Q 14,965.69	Q 15,043.20	Q 15,186.76	Q 15,122.98	Q 15,220.00	Q 15,710.95	Q 16,439.16	Q 181,049.80
Bono 14 Dto.42-92	Q 14,263.58	Q 13,568.60	Q 15,111.46	Q 15,245.56	Q 15,171.86	Q 14,965.69	Q 15,043.20	Q 15,186.76	Q 15,122.98	Q 15,220.00	Q 15,710.95	Q 16,439.16	Q 181,049.80
Cuotas Patronales	Q 19,824.37	Q 19,073.15	Q 21,036.29	Q 21,428.16	Q 21,172.38	Q 20,592.24	Q 20,927.89	Q 20,875.65	Q 20,846.23	Q 21,612.08	Q 22,076.68	Q 22,608.43	Q 252,073.56
Irtra	Q 1,857.95	Q 1,787.55	Q 1,971.54	Q 2,008.26	Q 1,984.29	Q 1,929.92	Q 1,961.38	Q 1,956.48	Q 1,953.72	Q 2,025.50	Q 2,069.04	Q 2,118.88	Q 23,624.51
Intecap	Q 1,857.95	Q 1,787.55	Q 1,971.54	Q 2,008.26	Q 1,984.29	Q 1,929.92	Q 1,961.38	Q 1,956.48	Q 1,953.72	Q 2,025.50	Q 2,069.04	Q 2,118.88	Q 23,624.51
Honorarios	Q 14,640.93	Q 6,977.76	Q 7,880.86	Q 8,031.06	Q 7,035.34	Q 8,063.78	Q 75,199.39	Q 9,336.81	Q 6,309.24	Q 16,124.46	Q 12,678.07	Q 13,103.14	Q 185,380.82
Gastos varios del Servicio	Q 26,546.71	Q 1,975.08	Q 3,146.58	Q 7,396.77	Q 6,636.34	Q 18,964.44	Q 18,826.18	Q 5,879.35	Q 5,763.58	Q 5,684.98	Q 6,048.81	Q 57,356.51	Q 164,225.42
Total de Gastos	Q 457,030.39	Q 403,074.62	Q 420,826.68	Q 385,408.64	Q 448,061.92	Q 456,873.33	Q 501,876.77	Q 450,379.10	Q 416,570.51	Q 403,111.07	Q 438,484.21	Q 643,585.84	Q 5,425,283.18
Margen de Utilidad 7%	Q 31,992.13	Q 28,215.22	Q 29,457.87	Q 26,978.60	Q 31,364.33	Q 31,981.13	Q 35,131.37	Q 31,526.54	Q 29,159.94	Q 28,217.78	Q 30,693.90	Q 45,051.01	Q 379,769.82
Facturado 2013 Sin Iva	Q 489,022.52	Q 431,289.85	Q 450,284.55	Q 412,387.25	Q 479,426.25	Q 488,854.47	Q 537,008.14	Q 481,905.63	Q 445,730.44	Q 431,328.85	Q 469,178.11	Q 688,636.85	Q 5,805,053.00

Anexo 6

**Cálculo de los Servicios Facturados por -EXEPESA-
Rubro de Ingresos por Servicios de Personal 3/3
Expertos en Servicios de Personal, S.A. -EXSEPEA - período 2013**

Gastos del Servicio de Maravillas Metalcas S.A.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total de Enero-Diciembre 2013
Sueldos ordinarios por total Empleados	Q 159,292.67	Q 151,531.21	Q 168,761.55	Q 170,259.17	Q 169,436.10	Q 167,133.67	Q 167,999.23	Q 169,602.46	Q 168,890.25	Q 169,973.71	Q 175,456.50	Q 183,588.99	Q 2,021,925.50
Bonificación Decreto 37-2001	Q 145,755.15	Q 135,186.66	Q 125,472.58	Q 84,145.19	Q 146,815.89	Q 148,956.52	Q 124,947.05	Q 150,401.19	Q 122,370.31	Q 92,953.07	Q 122,568.20	Q 257,653.61	Q 1,657,225.43
Sueldos Extraordinario (promedio mes)	Q 13,548.49	Q 14,760.31	Q 14,645.88	Q 16,564.81	Q 15,157.83	Q 12,402.25	Q 14,463.08	Q 12,404.37	Q 12,860.05	Q 18,453.80	Q 17,021.63	Q 13,525.27	Q 175,807.77
vacaciones	Q 6,546.27	Q 6,227.31	Q 6,935.41	Q 6,996.95	Q 6,963.13	Q 6,868.51	Q 6,904.08	Q 6,969.96	Q 6,940.70	Q 6,985.22	Q 7,210.54	Q 7,544.75	Q 83,092.83
Indemnización	Q 13,269.08	Q 12,622.55	Q 14,057.84	Q 14,182.59	Q 14,114.03	Q 13,922.23	Q 13,994.34	Q 14,127.88	Q 14,068.56	Q 14,158.81	Q 14,615.53	Q 15,292.96	Q 168,426.39
Aginaldo Dto. 76-78	Q 13,269.08	Q 12,622.55	Q 14,057.84	Q 14,182.59	Q 14,114.03	Q 13,922.23	Q 13,994.34	Q 14,127.88	Q 14,068.56	Q 14,158.81	Q 14,615.53	Q 15,292.96	Q 168,426.39
Bono 14 Dto. 42-92	Q 13,269.08	Q 12,622.55	Q 14,057.84	Q 14,182.59	Q 14,114.03	Q 13,922.23	Q 13,994.34	Q 14,127.88	Q 14,068.56	Q 14,158.81	Q 14,615.53	Q 15,292.96	Q 168,426.39
Cuotas Patronales	Q 18,442.15	Q 17,743.31	Q 19,569.57	Q 19,934.12	Q 19,696.17	Q 19,156.48	Q 19,468.73	Q 19,420.13	Q 19,392.76	Q 20,105.21	Q 20,537.42	Q 21,032.09	Q 234,498.14
Irtra	Q 1,728.41	Q 1,662.92	Q 1,834.07	Q 1,868.24	Q 1,845.94	Q 1,795.36	Q 1,824.62	Q 1,820.07	Q 1,817.50	Q 1,884.28	Q 1,924.78	Q 1,971.14	Q 21,977.33
Intecap	Q 1,728.41	Q 1,662.92	Q 1,834.07	Q 1,868.24	Q 1,845.94	Q 1,795.36	Q 1,824.62	Q 1,820.07	Q 1,817.50	Q 1,884.28	Q 1,924.78	Q 1,971.14	Q 21,977.33
Honorarios	Q 13,620.11	Q 6,491.24	Q 7,331.38	Q 7,471.11	Q 6,544.81	Q 7,501.55	Q 6,956.23	Q 6,685.81	Q 5,869.34	Q 15,000.21	Q 11,794.11	Q 12,189.54	Q 172,455.44
Gastos varios del Servicio	Q 24,695.78	Q 1,837.37	Q 2,927.19	Q 6,881.04	Q 6,173.63	Q 17,642.17	Q 17,513.55	Q 5,469.42	Q 5,361.72	Q 5,288.60	Q 5,627.07	Q 53,357.42	Q 152,774.99
Total de Gastos	Q 425,164.68	Q 374,970.89	Q 391,485.22	Q 358,536.64	Q 416,821.52	Q 425,018.57	Q 466,884.22	Q 418,977.14	Q 387,525.80	Q 375,004.80	Q 407,911.61	Q 598,712.85	Q 5,047,013.94
Margen de Utilidad 7%	Q 29,761.53	Q 26,247.96	Q 27,402.97	Q 25,097.57	Q 29,177.51	Q 29,571.30	Q 32,681.90	Q 29,328.40	Q 27,126.81	Q 26,250.34	Q 28,553.81	Q 41,909.90	Q 353,290.98
Facturado 2013 Sin Iva	Q 454,926.21	Q 401,218.86	Q 418,889.18	Q 383,634.21	Q 445,999.03	Q 454,769.87	Q 499,566.11	Q 448,305.54	Q 414,652.60	Q 401,255.14	Q 436,465.42	Q 640,622.75	Q 5,400,304.91

Gastos del Servicio de Tamber S.A.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total de Enero-Diciembre 2013
Sueldos ordinarios por total Empleados	Q 125,375.42	Q 119,266.56	Q 132,828.15	Q 134,006.89	Q 133,359.07	Q 131,546.88	Q 132,228.15	Q 133,490.01	Q 132,929.45	Q 133,782.21	Q 138,097.59	Q 144,498.47	Q 1,591,408.86
Bonificación Decreto 37-2001	Q 114,720.37	Q 106,402.17	Q 98,756.45	Q 66,228.65	Q 115,555.25	Q 117,240.09	Q 98,342.82	Q 118,377.15	Q 96,314.72	Q 73,161.12	Q 96,470.48	Q 202,792.95	Q 1,304,362.22
Sueldos Extraordinario (promedio mes)	Q 10,663.69	Q 11,617.49	Q 11,527.42	Q 13,037.76	Q 11,930.37	Q 9,761.51	Q 11,383.54	Q 9,763.18	Q 10,121.83	Q 14,524.54	Q 13,397.32	Q 10,645.42	Q 138,374.06
vacaciones	Q 5,152.41	Q 4,901.37	Q 4,558.69	Q 5,507.13	Q 5,480.51	Q 5,406.04	Q 5,434.03	Q 5,485.89	Q 5,462.85	Q 5,497.90	Q 5,675.24	Q 5,938.29	Q 65,400.36
Indemnización	Q 10,443.77	Q 9,934.90	Q 11,064.59	Q 11,162.77	Q 11,108.81	Q 10,957.86	Q 11,119.72	Q 11,073.02	Q 11,144.06	Q 11,503.53	Q 11,503.53	Q 12,036.72	Q 132,564.36
Aginaldo Dto. 76-78	Q 10,443.77	Q 9,934.90	Q 11,064.59	Q 11,162.77	Q 11,108.81	Q 10,957.86	Q 11,119.72	Q 11,073.02	Q 11,144.06	Q 11,503.53	Q 11,503.53	Q 12,036.72	Q 132,564.36
Bono 14 Dto. 42-92	Q 10,443.77	Q 9,934.90	Q 11,064.59	Q 11,162.77	Q 11,108.81	Q 10,957.86	Q 11,119.72	Q 11,073.02	Q 11,144.06	Q 11,503.53	Q 11,503.53	Q 12,036.72	Q 132,564.36
Cuotas Patronales	Q 14,515.37	Q 13,965.33	Q 15,402.74	Q 15,689.66	Q 15,502.38	Q 15,077.61	Q 15,323.37	Q 15,285.12	Q 15,263.57	Q 15,824.33	Q 16,164.51	Q 16,553.85	Q 184,567.84
Irtra	Q 1,360.39	Q 1,308.84	Q 1,443.56	Q 1,470.45	Q 1,452.89	Q 1,413.08	Q 1,436.12	Q 1,432.53	Q 1,430.51	Q 1,483.07	Q 1,514.95	Q 1,551.44	Q 17,297.83
Intecap	Q 1,360.39	Q 1,308.84	Q 1,443.56	Q 1,470.45	Q 1,452.89	Q 1,413.08	Q 1,436.12	Q 1,432.53	Q 1,430.51	Q 1,483.07	Q 1,514.95	Q 1,551.44	Q 17,297.83
Honorarios	Q 10,720.06	Q 5,109.10	Q 5,770.35	Q 5,880.33	Q 5,151.26	Q 5,904.29	Q 55,060.87	Q 6,836.40	Q 4,619.61	Q 11,806.30	Q 9,282.86	Q 9,594.09	Q 135,735.52
Gastos varios del Servicio	Q 19,437.45	Q 1,446.15	Q 2,303.92	Q 5,415.90	Q 4,859.12	Q 13,885.73	Q 13,784.50	Q 4,304.85	Q 4,220.08	Q 4,162.53	Q 4,428.93	Q 41,996.34	Q 120,245.51
Total de Gastos	Q 334,636.88	Q 295,130.56	Q 308,128.59	Q 282,195.56	Q 328,070.18	Q 334,521.88	Q 367,473.32	Q 329,766.81	Q 305,012.22	Q 295,157.25	Q 321,057.40	Q 471,232.46	Q 3,972,383.11
Margen de Utilidad 7%	Q 23,424.58	Q 20,659.14	Q 21,569.00	Q 19,753.69	Q 22,964.91	Q 23,416.53	Q 25,723.13	Q 23,083.68	Q 21,350.86	Q 20,661.01	Q 22,474.02	Q 32,986.27	Q 278,066.82
Facturado 2013 Sin Iva	Q 358,061.46	Q 315,789.70	Q 329,697.59	Q 301,949.25	Q 351,035.09	Q 357,938.41	Q 393,196.45	Q 352,850.49	Q 326,363.08	Q 315,818.25	Q 343,531.42	Q 504,218.74	Q 4,250,449.93

Otros	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total de Enero-Diciembre 2013
Sueldos ordinarios por total Empleados	Q 79,655.11	Q 75,773.95	Q 84,390.07	Q 85,138.96	Q 84,727.38	Q 83,576.04	Q 84,008.87	Q 84,810.57	Q 84,454.43	Q 84,996.22	Q 87,737.92	Q 91,804.61	Q 1,011,074.14
Bonificación Decreto 37-2001	Q 72,885.61	Q 67,600.78	Q 62,743.20	Q 42,077.23	Q 73,416.03	Q 74,486.47	Q 62,480.41	Q 75,208.88	Q 61,191.90	Q 46,481.66	Q 61,290.85	Q 128,841.00	Q 828,704.01
Sueldos Extraordinario (promedio mes)	Q 6,774.99	Q 7,380.97	Q 7,323.75	Q 8,283.32	Q 7,579.75	Q 6,201.81	Q 7,232.34	Q 6,202.87	Q 6,430.73	Q 9,227.92	Q 8,511.75	Q 6,763.38	Q 87,913.57
vacaciones	Q 3,273.50	Q 3,114.00	Q 3,468.09	Q 3,498.86	Q 3,481.95	Q 3,434.63	Q 3,452.42	Q 3,485.37	Q 3,470.73	Q 3,493.00	Q 3,605.67	Q 3,772.79	Q 41,550.99
Indemnización	Q 6,635.27	Q 6,311.97	Q 7,029.69	Q 7,092.08	Q 7,057.79	Q 6,961.88	Q 6,997.94	Q 7,064.72	Q 7,035.05	Q 7,080.18	Q 7,308.57	Q 7,647.32	Q 84,222.48
Aginaldo Dto. 76-78	Q 6,635.27	Q 6,311.97	Q 7,029.69	Q 7,092.08	Q 7,057.79	Q 6,961.88	Q 6,997.94	Q 7,064.72	Q 7,035.05	Q 7,080.18	Q 7,308.57	Q 7,647.32	Q 84,222.48
Bono 14 Dto. 42-92	Q 6,635.27	Q 6,311.97	Q 7,029.69	Q 7,092.08	Q 7,057.79	Q 6,961.88	Q 6,997.94	Q 7,064.72	Q 7,035.05	Q 7,080.18	Q 7,308.57	Q 7,647.32	Q 84,222.48
Cuotas Patronales	Q 9,222.09	Q 8,872.63	Q 9,785.86	Q 9,968.16	Q 9,849.17	Q 9,579.30	Q 9,735.44	Q 9,711.13	Q 9,697.45	Q 10,053.71	Q 10,269.84	Q 10,517.20	Q 117,261.99
Irtra	Q 864.30	Q 831.55	Q 917.14	Q 934.22	Q 923.07	Q 897.78	Q 912.41	Q 910.13	Q 908.85	Q 942.24	Q 962.50	Q 985.68	Q 10,989.88
Intecap	Q 864.30	Q 831.55	Q 917.14	Q 934.22	Q 923.07	Q 897.78	Q 912.41	Q 910.13	Q 908.85	Q 942.24	Q 962.50	Q 985.68	Q 10,989.88
Honorarios	Q 6,810.81	Q 3,245.98	Q 3,666.09	Q 3,735.97	Q 3,272.76	Q 3,751.19	Q 34,981.97	Q 4,343.39	Q 2,934.99	Q 7,500.93	Q 5,897.70	Q 6,095.44	Q 86,237.22
Gastos varios del Servicio	Q 12,349.25	Q 918.79	Q 1,463.76	Q 3,440.90	Q 3,087.16	Q 8,822.06	Q 8,757.74	Q 2,735.01	Q 2,681.16	Q 2,644.59	Q 2,813.85	Q 26,681.65	Q 76,395.91
Total de Gastos	Q 212,605.76	Q 187,506.10	Q 195,764.18	Q 179,288.07	Q 208,433.72	Q 212,532.70	Q 233,467.83	Q 209,511.65	Q 193,784.25	Q 187,523.06	Q 203,978.28	Q 299,389.41	Q 2,523,785.01
Margen de Utilidad 7%	Q 14,882.40	Q 13,125.43	Q 13,703.49	Q 12,550.17	Q 14,590.36	Q 14,877.29	Q 16,342.75	Q 14,665.82	Q 13,564.90	Q 13,126.61	Q 14,278.48	Q 20,957.26	Q 176,664.95
Facturado 2013 Sin Iva	Q 227,488.17	Q 200,631.53	Q 209,467.67	Q 191,838.24	Q 223,024.08	Q 227,409.99	Q 249,810.58	Q 224,177.46	Q 207,349.14	Q 200,649.67	Q 218,256.75	Q 320,346.67	Q 2,700,449.96

Total de Gastos Facturados	Q 8,495,329.68	Q 7,492,394.08	Q 7,822,371.22	Q 7,164,016.92	Q 8,328,622.74	Q 8,492,410.20	Q 9,328,938.86	Q 8,371,694.64	Q 7,743,257.00	Q 7,493,071.61	Q 8,150,591.33	Q 11,963,042.17	Q 100,845,740.65
Margen 7%	Q 594,673.08	Q 524,467.59	Q 547,565.99	Q 501,481.18	Q 583,003.59	Q 594,468.71	Q 653,025.72	Q 586,018.62	Q 542,027.99	Q 524,515.01	Q 570,541.39	Q 837,412.95	Q 7,059,201.85
Ingresos En EF Segun -EXEPESA- 2013	Q 9,090,002.												

Anexo 7

Cálculo de los Servicios Facturados -Propuestos-
Rubro de Ingresos por Servicios de Personal 1/3
Expertos en Servicios de Personal, S.A. -EXSEPESA - período 2013

Gastos del Servicios de Comboy,S.A.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total de Enero-Diciembre 2013
Sueldos ordinarios por total Empleados	2,096,016.37	2,125,595.05	2,220,610.50	2,240,316.60	2,229,486.40	2,199,190.35	2,210,579.73	2,231,675.36	2,222,303.99	2,236,560.39	2,308,704.49	2,415,713.98	26,736,753.20
Bonificación Decreto 37-2001	1,917,886.05	1,975,079.22	1,904,073.08	2,065,444.15	2,063,549.59	1,960,010.53	1,994,294.53	1,998,459.03	1,974,861.54	1,987,681.98	1,974,736.46	3,390,276.43	25,206,352.59
Sueldos Extraordinario (promedio mes)	178,274.69	194,220.19	192,714.44	217,964.32	199,450.92	163,192.23	190,309.17	163,220.11	169,216.02	242,820.09	223,975.25	177,969.20	2,313,326.64
vacaciones	101,974.53	113,295.37	106,829.78	118,435.90	109,641.85	142,432.59	104,785.81	115,289.27	105,022.21	101,913.34	78,102.69	50,569.70	1,248,293.02
Indemnización	197,200.29	200,862.21	209,254.96	211,634.09	210,874.68	205,162.30	208,049.62	207,099.68	207,018.81	213,779.91	214,419.95	217,863.31	2,503,219.83
Aguinaldo Dto.76-78	203,697.86	200,862.21	209,254.96	211,634.09	210,874.68	205,162.30	208,049.62	207,099.68	207,018.81	213,779.91	214,419.95	64,407.94	2,349,764.45
Bono 14 Dto.42.92	174,598.16	200,862.21	209,254.96	211,634.09	210,874.68	205,162.30	53,434.47	207,099.68	207,018.81	213,779.91	214,419.95	217,863.31	2,348,604.67
Cuotas Patronales	174,598.16	257,183.97	267,930.05	270,976.28	270,003.94	262,689.81	266,386.73	265,170.44	265,066.89	273,723.79	274,543.32	278,952.18	3,205,122.66
lutra	20,960.16	24,103.46	25,110.59	25,396.09	25,304.97	24,619.48	24,965.95	24,851.96	24,842.26	25,653.59	25,730.40	26,143.59	300,386.38
Intecap	20,960.16	24,103.46	25,110.59	25,396.09	25,304.97	24,619.48	24,965.95	24,851.96	24,842.26	25,653.59	25,730.40	26,143.59	300,386.38
Honorarios	199,149.80	97,170.97	96,468.24	98,306.88	108,927.22	98,707.43	920,503.20	114,290.32	77,230.32	197,376.85	155,190.11	160,393.31	2,224,305.25
Gastos varios del Servicio	538,707.59	62,265.00	61,753.25	67,425.61	54,359.05	548,809.36	200,346.02	44,954.58	45,565.04	45,410.28	47,742.14	50,521.79	1,767,859.71
Total	5,824,023.82	5,475,603.33	5,528,365.41	5,764,564.18	5,718,652.96	6,039,758.17	6,406,670.81	5,604,062.07	5,530,006.95	5,778,133.62	5,757,715.11	7,076,818.35	70,504,374.78
Utilidad 7%	407,681.67	383,292.23	386,985.58	403,519.49	400,305.71	422,783.07	448,466.96	392,284.35	387,100.49	404,469.35	403,040.06	495,377.28	4,935,306.23
Facturacion Propuesta Sin Iva	6,231,705.49	5,858,895.57	5,915,350.98	6,168,083.67	6,118,958.67	6,462,541.24	6,855,137.76	5,996,346.42	5,917,107.44	6,182,602.97	6,160,755.17	7,572,195.63	75,439,681.01

Gastos del Servicios de Los Tres Reyes,S.A.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total de Enero-Diciembre 2013
Sueldos ordinarios por total Empleados	324,171.77	328,746.43	343,441.61	346,489.37	344,814.36	340,128.75	341,890.24	345,152.91	343,703.53	345,908.43	357,066.30	373,616.49	4,135,130.19
Bonificación Decreto 37-2001	296,621.97	305,467.52	294,485.65	319,443.44	319,150.43	303,136.98	308,439.38	309,083.46	305,433.85	307,416.68	305,414.51	524,343.19	3,898,437.06
Sueldos Extraordinario (promedio mes)	27,572.12	30,038.27	29,805.39	33,710.56	30,847.26	25,239.46	29,433.39	25,243.77	26,171.10	37,554.77	34,640.21	27,524.88	357,781.17
vacaciones	15,771.47	17,522.36	16,522.39	18,317.40	16,957.31	22,028.75	16,206.27	17,830.74	16,242.83	15,762.01	12,079.43	7,821.16	193,062.12
Indemnización	30,499.17	31,065.53	32,363.56	32,731.52	32,614.07	31,730.59	32,177.14	32,030.22	32,017.71	33,063.39	33,162.38	33,694.93	387,150.22
Aguinaldo Dto.76-78	30,499.17	31,065.53	32,363.56	32,731.52	32,614.07	31,730.59	32,177.14	32,030.22	32,017.71	33,063.39	33,162.38	9,961.39	363,416.67
Bono 14 Dto.42.92	30,499.17	31,065.53	32,363.56	32,731.52	32,614.07	31,730.59	8,264.22	32,030.22	32,017.71	33,063.39	33,162.38	33,694.93	363,237.30
Cuotas Patronales	39,051.14	39,776.30	41,438.30	41,909.43	41,759.05	40,627.84	41,199.61	41,011.50	40,995.48	42,334.37	42,461.12	43,142.99	495,707.14
lutra	3,659.90	3,727.86	3,883.63	3,927.78	3,913.69	3,807.67	3,861.26	3,843.63	3,842.13	3,967.61	3,979.49	4,043.39	46,458.03
Intecap	3,659.90	3,727.86	3,883.63	3,927.78	3,913.69	3,807.67	3,861.26	3,843.63	3,842.13	3,967.61	3,979.49	4,043.39	46,458.03
Honorarios	15,425.94	15,028.55	14,919.86	15,204.23	16,846.78	15,266.18	142,365.85	17,676.24	11,944.51	30,526.48	24,001.84	24,806.57	344,013.04
Gastos varios del Servicio	83,317.00	9,629.96	9,550.81	10,428.11	8,407.22	84,879.35	30,985.69	6,952.72	7,047.13	7,023.19	7,383.84	7,813.75	273,418.77
Total	900,748.74	846,861.71	855,021.94	891,552.66	884,451.99	934,114.41	990,861.44	866,729.26	855,275.83	893,651.32	890,493.37	1,094,507.06	10,904,269.73
Utilidad 7%	63,052.41	59,280.32	59,851.54	62,408.69	61,911.64	65,388.01	69,360.30	60,671.05	59,869.31	62,555.59	62,334.54	76,615.49	763,298.88
Facturacion Propuesta Sin Iva	963,801.15	906,142.03	914,873.48	953,961.34	946,363.63	999,502.41	1,060,221.74	927,400.31	915,145.13	956,206.91	952,827.91	1,171,122.56	11,667,568.61

Anexo 7

Cálculo de los Servicios Facturados -Propuestos-
Rubro de Ingresos por Servicios de Personal 2/3
Expertos en Servicios de Personal, S.A. -EXSEPESA - período 2013

Gastos del Servicios de Lompter,S.A.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total de Enero-Diciembre 2013
Sueldos ordinarios por total Empleados	227,126.72	230,331.90	240,627.88	242,763.25	241,589.68	238,306.77	239,540.93	241,826.88	240,811.39	242,356.23	250,173.84	261,769.51	2,897,224.97
Bonificación Decreto 37-2001	207,824.31	214,021.83	206,327.52	223,813.88	223,608.58	212,388.97	216,104.02	216,555.29	213,998.24	215,387.48	213,984.69	367,374.21	2,731,389.02
Sueldos Extraordinario (promedio mes)	19,318.05	21,045.92	20,882.76	23,618.86	21,612.73	17,683.70	20,622.12	17,686.72	18,336.44	26,312.26	24,270.21	19,284.95	250,674.70
vacaciones	11,050.08	12,276.81	11,576.20	12,833.85	11,880.92	15,434.16	11,354.71	12,492.88	11,380.33	11,043.44	8,463.30	5,479.79	135,266.45
Indemnización	21,368.85	21,765.66	22,675.10	22,932.91	22,850.62	22,231.62	22,544.49	22,441.56	22,432.79	23,165.43	23,234.79	23,607.92	271,251.75
Aguinaldo Dto.76-78	21,368.85	21,765.66	22,675.10	22,932.91	22,850.62	22,231.62	22,544.49	22,441.56	22,432.79	23,165.43	23,234.79	6,979.32	254,623.15
Bono 14 Dto.42.92	21,368.85	21,765.66	22,675.10	22,932.91	22,850.62	22,231.62	5,790.22	22,441.56	22,432.79	23,165.43	23,234.79	23,607.92	254,497.47
Cuotas Patronales	27,360.67	27,868.75	29,033.21	29,363.30	29,257.93	28,465.37	28,865.97	28,734.17	28,722.95	29,661.02	29,749.83	30,227.58	347,310.74
litra	2,564.26	2,611.88	2,721.01	2,751.95	2,742.07	2,667.80	2,705.34	2,692.99	2,691.94	2,779.85	2,788.17	2,832.95	32,550.21
Intecap	2,564.26	2,611.88	2,721.01	2,751.95	2,742.07	2,667.80	2,705.34	2,692.99	2,691.94	2,779.85	2,788.17	2,832.95	32,550.21
Honorarios	10,807.98	10,529.56	10,453.41	10,652.65	11,803.48	10,696.05	99,746.77	12,384.63	8,368.77	21,387.98	16,816.58	17,380.40	241,028.25
Gastos varios del Servicio	58,374.97	6,747.11	6,691.65	7,306.32	5,890.41	59,469.61	21,709.72	4,871.33	4,937.48	4,920.71	5,173.39	5,474.60	191,567.29
Total	631,097.84	593,342.60	599,059.96	624,654.73	619,679.74	654,475.06	694,234.13	607,262.54	599,237.84	626,125.13	623,912.55	766,852.08	7,639,934.21
Utilidad 7%	44,176.85	41,533.98	41,934.20	43,725.83	43,377.58	45,813.25	48,596.39	42,508.38	41,946.65	43,828.76	43,673.88	53,679.65	534,795.39
Facturacion Propuesta Sin Iva	675,274.69	634,876.58	640,994.16	668,380.56	663,057.32	700,288.32	742,830.52	649,770.92	641,184.49	669,953.89	667,586.43	820,531.73	8,174,729.60

Gastos del Servicios de Los Efectos,S.A.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total de Enero-Diciembre 2013
Sueldos ordinarios por total Empleados	171,231.51	173,647.90	181,410.08	183,019.94	182,135.18	179,660.18	180,590.63	182,314.01	181,548.42	182,713.08	188,606.81	197,348.82	2,184,226.56
Bonificación Decreto 37-2001	156,679.37	161,351.70	155,550.94	168,733.95	168,579.18	160,120.68	162,921.47	163,261.68	161,333.91	162,381.26	161,323.70	276,964.51	2,059,202.34
Sueldos Extraordinario (promedio mes)	14,563.93	15,866.58	15,743.57	17,806.33	16,293.90	13,331.79	15,547.08	13,334.07	13,823.90	19,836.89	18,297.39	14,538.98	188,984.41
vacaciones	8,330.68	9,255.53	8,727.33	9,675.48	8,957.06	11,635.86	8,560.35	9,418.42	8,579.66	8,325.69	6,380.50	4,131.23	101,977.78
Indemnización	16,110.04	16,409.19	17,094.83	17,289.19	17,227.15	16,760.48	16,996.36	16,918.76	16,912.15	17,464.49	17,516.78	17,798.08	204,497.50
Aguinaldo Dto.76-78	16,110.04	16,409.19	17,094.83	17,289.19	17,227.15	16,760.48	16,996.36	16,918.76	16,912.15	17,464.49	17,516.78	5,261.73	191,961.15
Bono 14 Dto.42.92	16,110.04	16,409.19	17,094.83	17,289.19	17,227.15	16,760.48	4,365.26	16,918.76	16,912.15	17,464.49	17,516.78	17,798.08	191,866.40
Cuotas Patronales	20,627.29	21,010.33	21,888.22	22,137.08	22,057.64	21,460.12	21,762.14	21,662.78	21,654.32	22,361.53	22,428.48	22,788.66	261,838.60
litra	1,933.20	1,969.10	2,051.38	2,074.70	2,067.26	2,011.26	2,039.56	2,030.25	2,029.46	2,095.74	2,102.01	2,135.77	24,539.70
Intecap	1,933.20	1,969.10	2,051.38	2,074.70	2,067.26	2,011.26	2,039.56	2,030.25	2,029.46	2,095.74	2,102.01	2,135.77	24,539.70
Honorarios	8,148.17	7,938.26	7,880.86	8,031.06	8,898.68	8,063.78	75,199.39	9,336.81	6,309.24	16,124.46	12,678.07	13,103.14	181,711.91
Gastos varios del Servicio	44,009.06	5,086.66	5,044.86	5,508.25	4,440.80	44,834.31	16,367.02	3,672.51	3,722.38	3,709.74	3,900.24	4,127.32	144,423.15
Total	475,786.55	447,322.76	451,633.09	470,929.07	467,178.40	493,410.70	523,385.19	457,817.04	451,767.20	472,037.60	470,369.54	578,132.07	5,759,769.22
Utilidad 7%	33,305.06	31,312.59	31,614.32	32,965.03	32,702.49	34,538.75	36,636.96	32,047.19	31,623.70	33,042.63	32,925.87	40,469.25	403,183.85
Facturacion Propuesta Sin Iva	509,091.61	478,635.35	483,247.41	503,894.10	499,880.89	527,949.45	560,022.15	489,864.23	483,390.90	505,080.24	503,295.41	618,601.32	6,162,953.06

Anexo 7

Cálculo de los Servicios Facturados -Propuestos-
Rubro de Ingresos por Servicios de Personal 3/3
Expertos en Servicios de Personal, S.A. -EXSEPESA - período 2013

Gastos del Servicios de Maravillas Metafocas,S.A.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total de Enero- Diciembre 2013
Sueldos ordinarios por total Empleados	159,292.67	161,540.58	168,761.55	170,259.17	169,436.10	167,133.67	167,999.23	169,602.46	168,890.25	169,973.71	175,456.50	183,588.99	2,031,934.87
Bonificación Decreto 37-2001	145,755.15	150,101.71	144,705.40	156,969.25	156,825.26	148,956.52	151,562.03	151,878.52	150,085.17	151,059.49	150,075.66	257,653.61	1,915,627.77
Sueldos Extraordinario (promedio mes)	13,548.49	14,760.31	14,645.88	16,564.81	15,157.83	12,402.25	14,463.08	12,404.37	12,860.05	18,453.80	17,021.63	13,525.27	175,807.77
vacaciones	7,749.84	8,610.20	8,118.83	9,000.87	8,332.54	10,824.57	7,963.49	8,761.73	7,981.46	7,745.19	5,935.63	3,843.19	94,867.54
Indemnización	14,986.79	15,265.09	15,902.92	16,083.73	16,026.02	15,591.89	15,811.32	15,739.12	15,732.98	16,246.81	16,295.45	16,557.14	190,239.24
Aguinaldo Dto.76-78	14,986.79	15,265.09	15,902.92	16,083.73	16,026.02	15,591.89	15,811.32	15,739.12	15,732.98	16,246.81	16,295.45	16,557.14	178,576.97
Bono 14 Dto.42.92	14,986.79	15,265.09	15,902.92	16,083.73	16,026.02	15,591.89	4,060.90	15,739.12	15,732.98	16,246.81	16,295.45	16,557.14	178,488.83
Cuotas Patronales	19,189.09	19,545.42	20,362.10	20,593.61	20,519.71	19,963.85	20,244.81	20,152.37	20,144.50	20,802.41	20,864.69	21,199.76	243,582.33
Irrta	1,798.41	1,831.81	1,908.35	1,930.05	1,923.12	1,871.03	1,897.36	1,888.69	1,887.96	1,949.62	1,955.45	1,986.86	22,828.71
Intecap	1,798.41	1,831.81	1,908.35	1,930.05	1,923.12	1,871.03	1,897.36	1,888.69	1,887.96	1,949.62	1,955.45	1,986.86	22,828.71
Honorarios	7,580.05	7,384.78	7,331.38	7,471.11	8,278.23	7,501.55	69,956.23	8,685.81	5,869.34	15,000.21	11,794.11	12,189.54	169,042.34
Gastos varios del Servicio	40,940.60	4,732.00	4,693.11	5,124.20	4,131.17	41,708.31	15,225.86	3,416.45	3,462.84	3,451.08	3,628.30	3,839.55	134,353.48
Total	442,613.10	416,133.90	420,143.70	438,094.29	434,605.14	459,008.43	486,892.99	425,896.48	420,268.46	439,125.54	437,573.78	537,822.74	5,358,178.56
Utilidad 7%	30,982.92	29,129.37	29,410.06	30,666.60	30,422.36	32,130.59	34,082.51	29,812.75	29,418.79	30,738.79	30,630.16	37,647.59	375,072.50
Facturacion Propuesta Sin Iva	473,596.01	445,263.27	449,553.76	468,760.89	465,027.50	491,139.03	520,975.50	455,709.24	449,687.25	469,864.33	468,203.94	575,470.34	5,732,251.06

Gastos del Servicios de Tamber,S.A.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total de Enero- Diciembre 2013
Sueldos ordinarios por total Empleados	125,375.42	127,144.70	132,828.15	134,006.89	133,359.07	131,546.88	132,228.15	133,490.01	132,929.45	133,782.21	138,097.59	144,498.47	1,599,288.71
Bonificación Decreto 37-2001	114,720.37	118,141.44	113,894.13	123,546.71	123,433.39	117,240.09	119,290.82	119,539.93	118,128.42	118,895.29	118,120.94	202,792.95	1,507,744.48
Sueldos Extraordinario (promedio mes)	10,663.69	11,617.49	11,527.42	13,037.76	11,930.37	9,761.51	11,383.54	9,763.18	10,121.83	14,524.54	13,397.32	10,645.42	138,374.06
vacaciones	6,099.71	6,776.88	6,390.14	7,084.37	6,558.34	8,519.76	6,267.87	6,896.15	6,282.01	6,096.05	4,671.79	3,024.88	74,667.96
Indemnización	11,795.74	12,014.78	12,516.81	12,659.12	12,613.69	12,272.00	12,444.71	12,387.89	12,383.05	12,787.47	12,825.75	13,031.72	149,732.73
Aguinaldo Dto.76-78	11,795.74	12,014.78	12,516.81	12,659.12	12,613.69	12,272.00	12,444.71	12,387.89	12,383.05	12,787.47	12,825.75	13,031.72	140,553.63
Bono 14 Dto.42.92	11,795.74	12,014.78	12,516.81	12,659.12	12,613.69	12,272.00	3,196.24	12,387.89	12,383.05	12,787.47	12,825.75	13,031.72	140,484.26
Cuotas Patronales	15,103.27	15,383.73	16,026.52	16,208.73	16,150.57	15,713.07	15,934.20	15,861.45	15,855.25	16,373.08	16,422.10	16,685.82	191,717.78
Irrta	1,415.49	1,441.77	1,502.02	1,519.09	1,513.64	1,472.64	1,493.36	1,486.55	1,485.97	1,534.50	1,539.09	1,563.81	17,967.93
Intecap	1,415.49	1,441.77	1,502.02	1,519.09	1,513.64	1,472.64	1,493.36	1,486.55	1,485.97	1,534.50	1,539.09	1,563.81	17,967.93
Honorarios	5,966.08	5,812.38	5,770.35	5,880.33	6,515.60	5,904.29	55,060.87	6,836.40	4,619.61	11,806.30	9,282.86	9,594.09	133,049.16
Gastos varios del Servicio	32,223.36	3,724.45	3,693.84	4,033.13	3,251.54	32,827.61	11,983.91	2,689.01	2,725.52	2,716.26	2,855.75	3,022.01	105,746.39
Total	348,370.11	327,528.97	330,684.99	344,813.47	342,067.24	361,274.48	383,221.75	335,212.86	330,783.18	345,625.14	344,403.78	423,307.33	4,217,293.29
Utilidad 7%	24,385.91	22,927.03	23,147.95	24,136.94	23,944.71	25,289.21	26,825.52	23,464.90	23,154.82	24,193.76	24,108.26	29,631.51	295,210.53
Facturacion Propuesta Sin Iva	372,756.01	350,456.00	353,832.94	368,950.41	366,011.95	386,563.70	410,047.27	358,677.76	353,938.00	369,818.90	368,512.05	452,938.84	4,512,503.82

Gastos del Servicios de Otros.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total de Enero- Diciembre 2013
Sueldos ordinarios por total Empleados	79,655.11	80,779.19	84,390.07	85,138.96	84,727.38	83,576.04	84,008.87	84,810.57	84,454.43	84,996.22	87,737.92	91,804.61	1,016,079.37
Bonificación Decreto 37-2001	72,885.61	75,059.12	72,360.67	78,493.27	78,421.27	74,486.47	75,789.36	75,947.63	75,050.85	75,538.07	75,046.10	128,841.00	957,919.41
Sueldos Extraordinario (promedio mes)	6,774.99	7,380.97	7,323.75	8,283.32	7,579.75	6,201.81	7,232.34	6,202.87	6,430.73	9,227.92	8,511.75	6,763.38	87,913.57
vacaciones	3,875.35	4,305.57	4,059.86	4,500.93	4,166.73	5,412.88	3,982.19	4,381.35	3,991.17	3,873.02	2,968.14	1,921.81	47,439.00
Indemnización	7,494.22	7,633.39	7,952.34	8,042.75	8,013.89	7,796.80	7,906.53	7,870.43	7,867.36	8,124.30	8,148.62	8,279.48	95,130.10
Aguinaldo Dto.76-78	7,494.22	7,633.39	7,952.34	8,042.75	8,013.89	7,796.80	7,906.53	7,870.43	7,867.36	8,124.30	8,148.62	8,279.48	89,298.32
Bono 14 Dto.42.92	7,494.22	7,633.39	7,952.34	8,042.75	8,013.89	7,796.80	2,030.68	7,870.43	7,867.36	8,124.30	8,148.62	8,279.48	89,254.25
Cuotas Patronales	9,595.60	9,773.79	10,182.17	10,297.94	10,260.99	9,983.03	10,123.52	10,077.30	10,073.36	10,402.35	10,433.50	10,601.05	121,804.58
Irrta	899.31	916.01	954.28	965.13	961.67	935.62	948.78	944.45	944.08	974.92	977.83	993.54	11,415.61
Intecap	899.31	916.01	954.28	965.13	961.67	935.62	948.78	944.45	944.08	974.92	977.83	993.54	11,415.61
Honorarios	3,790.44	3,692.80	3,666.09	3,735.97	4,139.57	3,751.19	34,981.97	4,343.39	2,934.99	7,500.93	5,897.70	6,095.44	84,530.48
Gastos varios del Servicio	20,472.56	2,366.26	2,346.81	2,562.38	2,065.81	20,856.45	7,613.77	1,708.41	1,731.61	1,725.73	1,814.35	1,919.98	67,184.14
Total	221,330.93	208,089.87	210,095.00	219,071.28	217,326.51	229,529.50	243,473.32	212,971.70	210,157.38	219,586.96	218,810.99	268,941.00	2,679,384.46
Utilidad 7%	15,493.17	14,566.29	14,706.65	15,334.99	15,212.86	16,067.07	17,043.13	14,908.02	14,711.02	15,371.09	15,316.77	18,825.87	187,556.91
Facturacion Propuesta Sin Iva	236,824.10	222,656.17	224,801.65	234,406.27	232,539.37	245,596.57	260,516.45	227,879.72	224,868.40	234,958.05	234,127.76	287,766.87	2,866,941.37

Total de Gastos Facturados	8,843,971.08	8,314,883.15	8,395,004.09	8,753,679.67	8,683,961.98	9,171,570.76	9,728,739.63	8,509,951.96	8,397,496.83	8,774,285.31	8,743,279.13	10,746,380.64	107,063,204.24
Margen 7%	619,077.98	582,041.82	587,650.29	612,757.58	607,877.34	642,009.95	681,011.77	595,696.64	587,824.78	614,199.97	612,029.54	752,246.64	7,494,424.30
Ingresos En EF PROPUESTOS- 2013	9,463,049.06	8,896,924.97	8,982,654.38	9,366,437.25	9,291,839.32	9,813,580.71	10,409,751.40	9,105,648.60	8,985,321.61	9,388,485.28	9,355,308.67	11,498,627.28	114,557,628.54

Anexo 8

Cédula de Marcas

Auditoria al Rubro de Gastos por Servicios de Personal
Expertos en Servicios de Personal, S.A. -EXSEPESA - período 2013

Significado	Marca
Conforme con mayor auxiliar	✚
Sumado Vertical	^
Examinados los Comprobantes	✓
Sumado Vertical y Horizontalmente	^/<
Examinado Físicamente	•
Partida de Diario Examinada o Cotejada	✓
Cálculo Verificado	//